PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,357 — Montevideo, Jueves 25 de Julio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zabalia.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 101, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p.m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 235.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 138.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General. Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Cagua entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 165.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro Teléfono: La Uruguaya 115 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 3 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 22 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 3.35 y 10.12 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires y litoral, saldrá mañana á las 7 p. m.

Cordova, italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Génova y Nápoles, saldrá el 25 del corriente.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española Rosario Pino.—Hoy jueves 25, á las 9 p. m.: "Lucha de clases".

Urquiza—Hoy jueves 25, segundo concierto del famoso violoncelista Antonio Sala.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy jueves 25, á las 8.45: "La moza de Mulas"; "Canto de Primavera".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy jueves 25, á las 8.45: "Vivir de arriba"; "El refajo amarillo"; "En el reino de la Macana".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cinco por ciento, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. (Cupón núm. 5).

Buenos Aires, 8 de Julio de 1912.

3038J130. El Secretario.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rapidamente anúncie en esta sección

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

LA CUESTION es vender. No importa que perdamos. Camisas puro hilo, un peso. Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 233. 3322-jl27.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 80 y 88 entre Cerro Largo y O. del Plata—Gran surtido de juegos de lavatorio desde 2.80. 3311-jl27.

"ATLANTA"—La revista más interesante del mundo. Pidan enseguida muestra y datos á su agente Sr. Díaz, Daymán 55. 3310-jl27.

ALEMAN Y ESPAÑOL profesora. Agraciada 9. Ag23.

ALQUILASE magnífica casa, seis piezas, baño, servicio agua caliente, todo confort. Durazno 623 y Salsipuedes, inmediato Avenida Constituyente, Parque Urbano. 3308Jl26.

UNICAMENTE nosotros vendemos camisas puro hilo á peso cada una. Pichinchas que se terminan.—Bordabehere y Ubal Díaz, 25 Mayo 233. 3295-Jl.25.

EL THE FAVORITO—Viene en latas de fantasía y regala hermosos premios. En venta: Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 3276-Jl.27.

POR SU SABOR RICO Y AGRADABLE, el The marca "Favorito" se impone en el consumo de las familias. Provisión Obiol. 3277-Jl.27.

PRUEBE USTED una sola vez el The "Favorito" y estamos seguros que no gastará otro para su consumo. Provisión Obiol. 3278-Jl.27.

NIÑERA—Se precisa, Colón 75 a. 3282-Jl 25.

VENDO—Solares á plazos en toda la ciudad. Areas chicas y grandes.—Gomez Blanco, Treinta y Tres N.o 182. 3287-Jl.25.

VENDO á plazos una casa recién construída con un departamento. Produce buena renta, en $ 11,000.—Gómez Blanco, Treinta y Tres núm. 182. 3288-Jl.25.

VENDO un solar al contado 11 por 27, en la calle Isla de Flores, 9 $ metro.—Gómez Blanco, Treinta y Tres núm. 182. 3289-Jl.25.

VENDO á plazos una casa nueva con jardín y tres departamentos. Produce 55 $ mensuales, en $ 8,000.—Gómez Blanco, Treinta y Tres núm. 182. 3290Jl25.

VENDO á plazos en Avenida Garibaldi á 100 metros de Goes, un solar de 10 por 40 metros.—Gómez Blanco, Treinta y Tres núm. 182. 3291-Jl.25.

VENDO casas á pagar en mensualidades en el Barrio Reus y otros parajes.—Gómez Blanco, Treinta y Tres N.o 182 3292-Jl.25.

VENDO fracciones de campo cerca de la capital para agricultura.—Gómez Blanco, Treinta y Tres núm. 182. 3293-Jl.25.

AUTOMOVIL—Vendo barato 22 caballos 5 asientos, doble facton, excelente marca moderna. Poco usado con todos accesorios. Suárez 145. 3229-Jl.26.

SE VENDE espléndido solar esquina de 11 m. por 46. Calle Iglesia y Oficial, ex quinta Farini. Paso del Molino, con facilidades de pago. Informes: Juncal 171 a. 3228-Agt.6.

PASTOREO—Se reciben animales en "El Colorado" en los campos ocupados hasta hace poco por la Cabaña Etchevers. Dirijirse al mismo establecimiento ó á A. Folle, Buenos Aires 149, Montevideo. 3227Jl31.

SOCIO ACTIVO, se necesita para dar impulso á casa importadora acreditada de artículos de gran porvenir. Al contestar debe decir la edad, si tiene práctica comercial y capital que aportaría. Poste Restante, U. S. A. 3111-Jl. 25.

NUEVAS COCINAS A CARBON O LEÑA—Gran surtido acaba de recibir casa Pintos Ríos, Avenida 18 de Julio 133. 3233-Agt.20.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio.

ESTUFAS FRANCESAS—Sin olor y sin humo. Las vende "La Menagére", 18 de Julio 96.—R. Malendres H.no 3237Jl31.

BATERIAS DE COCINA—Esmalte celeste ó gris. Surtido completo y variado. Importación directa. "La Menágere", 18 de Julio 96.—R. Malendres H.no. 3238Jl31.

JUEGOS de lavatorio, ingleses y franceses desde $ 3.60 á 16 $. Gustos selectos.—R. Malendres Hno., "La Menágere", 18 de Julio 96. 3236Jl31.

REGALOS, artículos de fantasía. Ultima creación; ingleses y franceses, "La Menágere".—R. Malendres Hno., 18 de Julio 96. 3237Jl31.

SE OFRECE una señora para cuidar niños de pecho ó despecho en su domicilio. Patria 101a. 3212jl25.

LEÑA de madera dura ó eucalipto viejo, en astillas grandes. Se compra al peso, pagándose buen precio. Rondeau 916. 3145Jl31.

TERRENOS, casas, quintas, compramos en Rosario, Colonia, Carmelo y Palmira. Activity, Zabala 98. 3109-Jl.25.

LLEGARON Métodos Berlitz. Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Librería "El Anticuario" 25 de Mayo 314, esq. Ituzaingó. 2279pte.

LA JOYERIA de Los Siete Cuadrantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 218.a. 3026-Agt.9.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

¡ESTUFAS, ESTUFAS! á kerosene. Sin humo, sin olor. De todas clases y precios. Apreciaremos su visita. Spigno, calle Uruguay 309. 2780-Jl.26.

AUTOMOVIL DAIMLER, torpedo, doble facton 15 H. P., muy poco uso, se vende. Cerrito 321. 2940-Agt.3.

NUEVAS LAMPARILLAS de filamento trafilado. Económicas. Son las únicas que resisten á todas las trepidaciones. Pintos Ríos, 18 de Julio 133. 2906-Agt.3.

THE COMMERCIAL ACTIVITY—Tramitá asuntos judiciales y administrativos, tanto en la capital como en campaña y en cualquier punto de las repúblicas Argentinas y Brasil. Zabala 98. 2919-Agt.3.

QUIERE USTED ADQUIRIR casa para vivir, para renta ó de comercio ya establecida? La Agencia General de Negocios os la hará adquirir. 2626-h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquigrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

CHALET EN POCITOS—Se vende, tres mil pesos al contado y el resto en mensualidades de $ 75. Informes: Brusoni & Lascano, 18 de Julio esq. Andes. 2879-h.n.o.

ANGEL C. BARRIOS, corredor, rematador y tazador. Ofrece sus servicios. Zabala 58. 2918-Agt.3.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

QUIERE USTED VENDER su casa de familia ó de comercio? La Agencia General de Negocios le proporcionará comprador. 2625-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos, (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

NEUMATICOS MICHELIN—Agencia exclusiva automóviles Panhard Lavasser, 25 de Mayo 199, Montevideo. 2818-Jl.28.

QUIERE LIQUIDAR sus muebles? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2624-h.n.o.

TALLERES PANHARD LEVASSOR.—Próximamente apertura.—La Agencia avisará en debido tiempo á los clientes de la marca Panhard Levassor. 2791-Jl.27.

VEREDAS Y CERCOS A PLAZOS—Construye con materiales garantidos de primera, la fábrica "Titán". Pidan presupuestos. Cebollatí 137, esq. Caiguá. 2673-Jl.26.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, coser, gramófonos, primus y todo lo comprendido en la mecánica, se compone en el taller mecánico Record, de Perfecto Caride. Colonia 64. 2877-Jl.31.

NECESITA USTED DINERO ó quiere colocar su dinero? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2624-h.n.o.

MARTES, JUEVES Y SABADOS, á las 9 p. m. remate de diversas mercaderías. Agencia General de Negocios, 18 de Julio núm. 141-145. 2627-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez, Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Stbre.10.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio. Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

VIERNES 21 y viernes subsiguientes, de 5 á 7 p. m., primer remate dedicado exclusivamente á señoras y señoritas. Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2628-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Víctor Giandulli, Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2489-h.n.o.

3,000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Stbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Guisande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 13 y 15. Teléfono La Uruguaya 884 (Central). 2397-hno.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o, Maldonado 64. 2345pte.

4019 con 20,000 $, la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2302-pte.-)

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay esquina Yí. 2306-hno.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura, Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 178. 2387-Agt.20.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2010 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 21 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 580pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 2056pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 229pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3202pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 587pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2522. 1336pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 448pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 336. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 225. 1004pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1285pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 2720pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 202. 17pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 4. 3221pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 137pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 23.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273, Teléfono "La Uruguaya" 1161, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2628. 1387pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4267-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose ingerito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 207, á las 4 p. m., el día 1.o del próximo Agosto.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, é informe de la Comisión Fiscal.

El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.

Montevideo, Julio 15 de 1912.

3165jl31.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 32. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1194 (Central). 2716pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1554 (Central). 3493pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano Consultas de 1 1|2 á 3 Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1266 (Cordón). 4166pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2836pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 131a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 429 a.—Teléfono La Uruguaya 1667, (Cordón). 2177-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 897 (Central). 387pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 882pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 268. 2919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 3060-Agt.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1590-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 220 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 17pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 285. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1486. 2221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista.—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1510pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)



COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 4 p. m., en el Banco Francés de Supervielle y compañía.

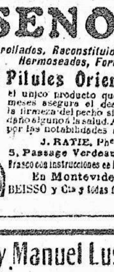
ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Julio 13 de 1912.
3167-Jl.28.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484. Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.
2264 h.n.o.



RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central).
3362-pte.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151.
3163pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado.
531Jic.31.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 324 (Central).
4391-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central).
3426-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64.
3635-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central).
3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — **A. B. LARRIERA**—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón).
41Spte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3.
3176-pte.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Preliasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Preliasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1, que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 20 y 27 v. y artículos 371 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerírsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 28, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1546, 1552, 1554, 1555, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra el orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de setenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; nómbrase síndico del concurso á don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1590 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.
3152St15.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montever-de, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz.
1590ag7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia González, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. López, E. P.
2795-Agt.27.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m., en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un vapor remolcador, para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales—Llámase á licitación pública para la provisión de un vapor remolcador para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 del mes de Octubre del corriente año, á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1912.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.
3028Ag9.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Administración de Limpieza.—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de "Piasaba", de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina calle Estanzuela núm. 9 á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la citada Oficina el día 31 del corriente á las 10 a. m.

Montevideo, Julio 20 de 1912.
3232-Jl. 31. El Administrador.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Administración G. de Limpieza y Transportes—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de mulas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina, calle Estanzuela núm. 9, á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la misma Oficina el día 3 del entrante mes de Agosto á las 10 a. m.

Montevideo, Julio 20 de 1912.
3261-Agt.3. El Administrador.

GENERALES

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.
Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.
2064-Jl.31.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 21 de los estatutos sociales, inciso 1.o, y dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 22, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay á la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 del corriente á las 4 y 1|2 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 189, esquina Zabala, para considerar la siguiente

Orden del día

Proyecto de reforma de los Estatutos, artículos 41, inciso 3.o, 42, 46 inciso 3.o y 48.

Se previene á los señores accionistas que para concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones ó sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo ordena el artículo 23 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 13 de 1912.
3125-Jl.29. El Secretario.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Julio vigente, á las tres y media de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del décimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán cuando menos diez acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 13 de 1912.
3126-Jl.29. El Secretario.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se cita á los señores accionistas del Banco para la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local del Banco, Sarandí 178, el miércoles 31 de Julio á las 3 p. m., con el objeto de considerar el informe de la comisión de cuentas, dar lectura á la memoria presentada por el Directorio correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la asamblea los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.

Montevideo, Julio 16 de 1912.
El Secretario.
3191-Jl.31.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Dividendo núm. 19

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1912, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.

Montevideo, 9 de Julio de 1912.
3041-Jl.25. El Secretario.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 30 del corriente á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo próximo pasado, por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal en total es el siguiente:

Séries A y B.	$	45.200
" C y D.	"	9.300
" E.	"	67.300
" F.	"	16.800
" G.	"	15.800
" H.	"	19.000
" I.	"	16.700
" J.	"	16.000
" K.	"	1.200
	$	207.400

Montevideo, Julio 20 de 1912.
3244J130. Gustavo Déffés, gerente.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

AVISO

De mandato de la comisión directiva, invito á los señores asociados á concurrir á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Cerrito número 159, el jueves 25 del corriente á la 1 y 30 p. m. y en cuyo acto regirá la siguiente:

Orden del día

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Lectura de la Memoria y balance del 1.er semestre de 1912.
3.o Otros asuntos.

Ruego á los señores socios puntual asistencia.—Montevideo, Julio 16 de 1912.—Simón Mariño, secretario-gerente.
3187J125.

BALNEARIO DE CARRASCO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo 221.

Orden del día

1.o Objetos de la asamblea anual ordinaria.
2.o Aumento de capital y construcción del Hotel-Casino.

La inscripción de las acciones, á los efectos de la asamblea, podrá hacerse en el local social á las horas hábiles, hasta el 29 del corriente á las 5 p. m.

3252-Jl.30. El Directorio.

M. O. P. DIRECCION DE HIDROGRAFIA

AVISO

Navegación Interior—Administración Paso de los Toros.—Estando nuevamente en actividad el servicio de transportes á cargo de esta Oficina, se avisa á los interesados que pueden remitir cargas en las condiciones de práctica. Las cargas que se remitan por ferrocarril, deben venir con dicho flete pago.

Por datos, tarifas, etc., dirijirse á la Administración.

Paso de los Toros, Junio 15 de 1912.
2686J126. P. Esquerré y Aren.

CLUB NACIONAL DE REGATAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos Sociales la Comisión Directiva del Club invita á todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el lunes 29 del corriente á las 8.30 p. m. en el local del Círculo de Armas, á fin de tomar en consideración la siguiente

Orden del día

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Informe anual.
3.o Elección de comisiones Directiva y de Cuentas.

Montevideo, Julio 30 de 1912.
3231-Jl.29. El Secretario.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de esta institución para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse en el local social el sábado 27 del corriente á las 8, y 1|2 de la noche.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Orden del día

Tomar conocimiento de las nuevas propuestas presentadas ofreciendo terreno para el edificio del Jockey Club, oír el informe que á ese respecto le fué encomendado á la comisión directiva en la Asamblea del 26 de Diciembre del año pasado y continuar la deliberación que quedó pendiente en esa misma Asamblea.—Montevideo, 22 de Julio 1912.—El Secretario.
3297-Jl-27

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844 —Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1.
2249-p

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137.
2063-h-n-o.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

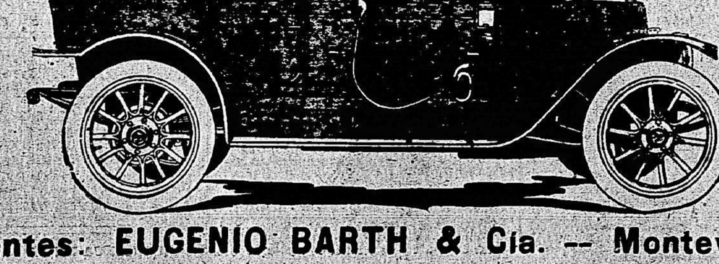
Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.
2778-h.n.o.



EL SIGLO
Montevideo, Julio 25 de 1912

PRINCIPISMO COLOSAL...

Incurriendo de nuevo, en imperdonable amnesia, el diario presidencial vuelve á hablarnos días pasados del inmaculado principismo del círculo dominante, creyendo encontrar en él, la causa explicativa de la diferencia de situación en que se encuentra el Partido Colorado, que ocupa hoy las alturas, con la del Partido Colorado que actuara en épocas ya lejanas. En los tiempos, que el colega recuerda, los mandatarios solían hacer del referido partido un instrumento de pasiones, ambiciones ó intereses exclusivamente oligárquicos ó individuales. En los gloriosos tiempos que corren, semejantes aberraciones no pueden reproducirse porque,—valga la autorizada palabra del colega—interviene en la actualidad, para disipar toda posibilidad de personalismo un factor decisivo é importante; la nueva organización del Partido Colorado, conforme á un rígido programa de principios, cumplido en todo momento con insospechable escrupulosidad.

Qué hermosa memoria la del colega! En un lapso de tiempo que no alcanza siquiera á dos años se ha olvidado de la actuación del círculo dominante durante la administración del doctor Williman. Ha bastado que ascendiera al poder, Batlle y Ordóñez, arrasando con intinidad de cuestiones fundamentales, que no admiten transacciones ni acomodos posibles, con las tendencias características del gobierno anterior, para que su cerebro se nublara á ese extremo lamentable.

Y por último se ha olvidado también que por repetidas veces, desde estas columnas hemos ponderado ese admirable principismo, que permite á los hombres de esta situación, acompañar al que ocupa la presidencia de la República, sea liberal ó conservador, intransigente ó conciliador, sin sospechar remotamente siquiera la más mínima inconsecuencia de conducta. El colega, mudo siempre ante ese caluroso elogio, que tan sincera y justicieramente les hemos prodigado, ha resuelto, por lo visto, romper con esa prudentísima actitud, y al efecto nos obsequió días pasados con un articulazo sobre los famosos principios del círculo dominante—círculo, que según su juicio desapasionado—es todo el Partido Colorado, en cuanto tiene éste de más digno y más representativo.

Reproducimos sus propias palabras, contestadas de antemano por nosotros en distintas oportunidades.

Hélas aquí:

"Ahora interviene otro factor que antes no intervenía en la organización del partido, y ese otro factor, importantísimo, es la programación de ideas y principios de gobierno, cuya iniciativa corresponde á estas nuevas situaciones realmente institucionales, educativas y progresistas que consideran, con razón, que no se puede hacer gobierno con la voluntad de todos que es la voluntad de nadie y que no se puede hacer democracia sino á base de lucha de ideales en pugna por el mejoramiento nacional.—Así se ha logrado que una gran porción del partido se dé una organización, no arbitraria y accidental, sino orientada en propósitos de acción coherente y permanente ó que, por lo menos, tiende á afirmar esos propósitos".

Muy poco trabajo representa poner en transparencia la inexactitud absoluta de semejantes desplantes; y para ello nos bastará con transcribir las siguientes líneas, aparecidas últimamente en esta hoja:

"El primer gobierno del señor Batlle y Ordoñez se distinguió ya, por su tendencia radical, aunque acentuándola menos que lo ha hecho en su segundo gobierno. Las Cámaras lo acompañaron con entusiasmo en todas sus decisiones, no existiendo más oposición que la de los nacionalistas que volvieron á tener representación después de la guerra de 1904. Terminó el señor Batlle su mandato; fué reemplazado por el doctor Williman, y los mismos elementos radicales con aquél se transformaron en conservadores con éste; los mismos intransigentes con el primero aparecieron moderados con el segundo, de tal modo que tampoco hubo una sola voz en las Cámaras que desde las bancas de la mayoría colorada impugnara los actos del gobierno. Concluyó la presidencia del doctor Williman, volvió su antecesor, más radical y más intransigente, y la mayoría conservadora y moderada el 28 de Febrero de 1911, fué intransigente y radical el 2 de Marzo del mismo año.

Detallemos algo, porque detallar es preciso. Batlle abre las puertas del país á todos los elementos del extranjero. Los expulsados de la Argentina en virtud de la ley de residencia, ley que, sea dicho de paso, hemos considerado siempre inicua, encuentran refugio en nuestro territorio. El jefe político de la capital se equivoca un día, toma á un agitador anarquista y lo embarca para el extranjero. Batlle se indigna, revoca la orden, hace dar pasaje de retorno desde Río Janeiro al expulsado, reparando así lo que consideraba un atropello, y entre los que lo rodeaban, todos aplauden tal actitud.—Viene Williman y su jefe político empieza á rechazar cuanto elemento peligroso ó sospechoso de serlo viene del extranjero. Nosotros condenamos esa medida, sosteniendo que la sociedad tenía derecho á defenderse, pero que debía hacerlo dentro del orden legal y no dejando sometido el derecho de acceso al país á la voluntad del Presidente de la República ni de sus delegados. En las Cámaras no partió, de la mayoría que aplaudiera el opuesto sistema implantado por Batlle, una protesta contra dichos atentados. Williman impuso su voluntad contraria á la de Batlle como éste la impuso primero, y como la impone hoy de nuevo en sentido contrario á la de Williman.

En lo relativo á la cuestión obrera ocurre lo mismo. Batlle y Williman adoptaron respecto de las huelgas procedimientos bien diferentes. Aquél, en su afán de tutelar el derecho del huelguista, por lo general descuidó el derecho del que deseaba trabajar. Williman supo amparar á unos y á otros por igual como lo demostró en la famosa huelga de los ferrocarriles, y, sin embargo, uno y otro contaron con el apoyo ilimitado de la mayoría parlamentaria, que tampoco faltó al primero cuando, vuelto al poder, entonó desde su balcón la salve famosa dedicada á los que iban á comunicarle en nombre de la Federación Obrera, la huelga general. Lo mismo en la reglamentación del trabajo: Batlle tiene mayoría en su primer gobierno para establecer la jornada de ocho horas solo para ciertos gremios; Williman la tiene para mantener ese proyecto con algunas modificaciones, y Batlle vuelve á tenerla hoy para deshacer su propio proyecto y dar al país la jornada uniforme de ocho horas.

"En legislación electoral ocurre lo mismo. Batlle y sus amigos votaron, bajo Cuestas, la ley liberalísima de 1898. Batlle Presidente en 1904, á raíz del desastre del partido nacional, resolvió modificarla en forma leonina, perjudicando al partido vencido, y una enorme mayoría lo acompañó como había acompañado á Cuestas. Desde aquel momento la nueva ley fué cosa sagrada y hasta se puso en duda si el catedrático de Derecho Constitucional podía criticarla en el aula respectiva. El círculo dominante no quería se hablara, se pensara siquiera en reformarla. Viene Williman: la modifica dos veces en sentido liberal, y en ambas reformas cuenta con toda la mayoría parlamentaria.

Todavía se puede agregar algo más decisivo en lo relativo á la materia electoral. Batlle candidato hace, en su programa, la más ardiente apología de la representación proporcional, y esa palabra suya, que halla un eco vibrante en todos los espíritus agenos á las pasiones adversas que desencadena su personalidad, es recibida entre los suyos como un nuevo evangelio. El partido gobernante aparece proporcionalista sin distingos ni reservas, en forma que obscurece los entusiasmos de Naville y demás infatigables apóstoles del gran principio. Batlle no ha hecho más excepción en lo relativo al mismo que la elección de Presidente de la República: la Constituyente nada tiene que ver con ésta; luego, la Constituyente debe ser elegida con arreglo á dicho principio. Nosotros lo habíamos sostenido antes de conocer el programa del señor Batlle, y entendimos así la promesa del candidato. Así la entendieron sus más autorizados partidarios: el actual Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, el actual Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, los senadores Areco y Arena, vale decir, la flor y nata, la quinta esencia, los discípulos predilectos del Dios-Home, cuyas fórmulas para la reforma constitucional adoptaban la representación proporcional para la elección de Constituyente. Pero Batlle, con uno de esos distingos que dan idea de la facilidad con que pueden armonizarse dentro de un mismo individuo el jesuita y el jacobino, hizo saber al país que no admitía la representación proporcional para la elección de dicho cuerpo, porque con ella podríamos tener una Constitución contraria á sus ideas, y esa ha bastado para modificar el cuadro, reduciendo á poco más de la docena el grupo de proporcionalistas de la Cámara de Representantes.

"Todo esto revela bien claramente que el decantado principismo del círculo dominante solo es una generosa ilusión, harto lejana de la realidad. Revela también que el obstáculo que hallan en su seno la política nacional y las invitaciones á la conciliación, no está en la repugnancia invencible á sacrificar ó á postergar ciertas ideas, sino en la repugnancia invencible á reconocer á las otras fuerzas cívicas una parte infinitamente pequeña de influencia positiva, no decorativa, en la marcha del gobierno y, por lo tanto, en la dirección del país."

Voilà les principes!! Lo dicho: el programa principista del Partido Colorado de las alturas, ese programa, factor importantísimo de su nueva organización, tiene la maravillosa ductilidad de acomodarse con el criterio conservador del gobierno Williman, y enardecerse luego con las furias revolucionarias de la presidencia Batlle. El colega anuncia continuar su estudio histórico-político sobre el «inconmovible programa de principios del círculo dominante»; y ante esa amenaza, bien valdría la pena, que por nuestra parte formuláramos la promesa de reproducir con carácter permanente el artículo que acabamos de transcribir, en el que se señala la prodigiosa consecuencia doctrinaria que los elementos dirigentes «de las nuevas situaciones realmente institucionales», han puesto de manifiesto, sancionando ayer medidas y tendencias moderadas y proponiendo hoy la remoción de instituciones vinculadas profundamente á la tranquilidad y al bienestar social.

Movimiento económico

El superavit del presupuesto inglés

El canciller del "Echiquier" ha hecho conocer á la Cámara de los Comunes el destino definitivo que se dará al excedente de rentas del año 1912, que ha alcanzado á 6.500.000 libras esterlinas. Inmediatamente de clausurado aquel ejercicio, Mr. Lloyd George había pedido se dejara en suspenso la aplicación de tal "superavit", apesar de que, según la tradición, debería destinarse á la amortización de la deuda. Las razones que se invocaron para tal aplazamiento fueron la dificultad de prever la importancia de las perturbaciones comerciales, industriales y financieras que resultarían de la formidable huelga de los mineros, y los temores que inspiraba la preparación del programa naval de Alemania que podía obligar á Inglaterra á extender el suyo.

Hoy, aclarada la influencia de aquellos dos factores, se ha buscado aplicación definitiva al grueso excedente, destinándolo, en su mayor parte, cinco millones de libras, á la amortización de la deuda nacional, y distrayendo un millón de libras para refuerzo del presupuesto de marina y medio millón para la construcción de ferrocarriles en Ouganda y en el Este-Africano.

Al ocuparse el Parlamento de esta propuesta de Mr. Lloyd George, ha vuelto á provocarse, nuevamente, la cuestión de la baja persistente de la tasa de los consolidados ingleses, dominando la creencia de que esta nueva amortización no tendrá la virtud de tonificar la cotización de aquellos títulos, como no la han mejorado los anteriores rescates que solo durante el actual gobierno liberal han sumado más de 78 millones de esterlinas.

La protección del paisaje

El ministro de finanzas francés ha sometido al Consejo un proyecto que tiene por fin la protección del paisaje contra los abusos de los grandes avisadores, mediante el establecimiento de un derecho especial de elevadísima cuota.

Los "affiches" no pagan, hasta ahora, sinó un impuesto uniforme de 1 á 2 y 1|2 francos. Según el nuevo proyecto, tal contribución será considerablemente aumentada, cobrándola en proporción al largo y alto de los tableros y teniendo en cuenta, también, el número de avisos que aquellos contengan. Los grandes cuadros utilizados por las empresas de publicidad, sufrirán, así, derechos casi prohibitivos. Para los tableros de mas de 20 metros cuadrados, el derecho será de 400 francos por metro, doblándose, triplicándose y aun cuadriplicándose tal contribución en el caso de que el tablero contenga dos, tres, cuatro ó más avisos.

Trátase, también, de evitar la colocación de avisos en los terrenos situados en los alrededores de las poblaciones, imponiendo á los propietarios de los predios que los admitan, sean ó no cultivados, un aumento en la tasa de la contribución territorial.

Las cooperativas agrícolas en la Argentina

El gobierno argentino sometió, el lunes último, al Parlamento un proyecto de ley sobre fomento de las cooperativas agrícolas y la creación de una sección especial dentro del Banco de la Nación, dotada de un capital de diez millones de pesos, que se destinará, exclusivamente, á los propósitos que inspiran la ley.

Fundando la iniciativa, se recuerda que los trabajadores de la tierra sufren, por regla general, las exigencias á que los somete el habilitador intermediario, cuyos servicios irremplazables, por la falta de organización económica, reducen ó anulan las utilidades que el colono tiene derecho á esperar. La cooperación permitirá suprimir ese rodaje pernicioso. Con ella, los colonos mejorarán su condición, eliminarán el intermediario oneroso, obtendrán los consumos y los instrumentos de trabajo á precios equitativos y podrán organizar sobre bases prudentes y seguras las funciones del crédito agrícola, tan necesarias para el desarrollo de la industria.

LITERATURA

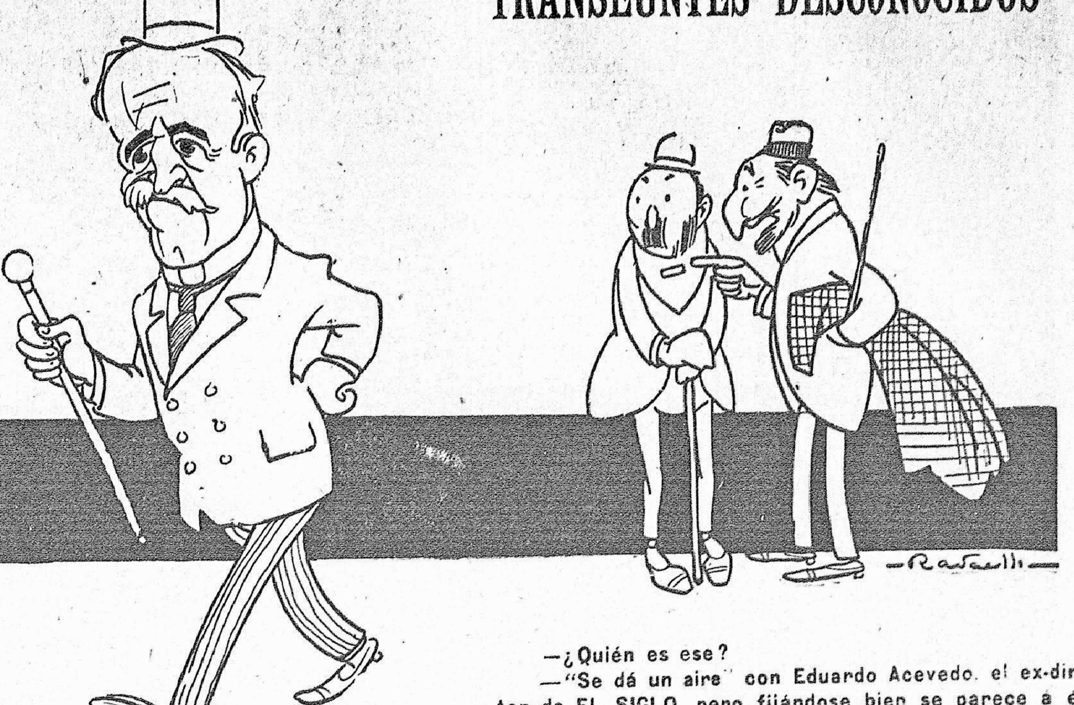
El secretario de la Presidencia de la República, señor Sampoñaro, ha dirigido á "El Día" la siguiente carta:

"Señor Director de "El Día".—El último número del semanario argentino "Fray Mocho" dedica un par de páginas á una pretendida visita al Presidente de la República, en Piedras Blancas. Como el señor Presidente no ha recibido á ningún enviado de ese periódico, todo se reduce á una pequeña superchería que ni siquiera tiene el mérito de la novedad. A un curioso texto de fantasía debilitada, adornan unas fotografías "trucadas" ó viejas, obtenidas quién sabe cómo, y sin ningún valor de actualidad. Esas "vivezas" pueden llegar á hacer sonreír cuando se apoyan en una construcción ingeniosa; en el caso actual no resultan. Apenas si sirven para demostrar falta de delicadeza.

Al pedirle quiera publicar ésta, le hago presente, señor Director mis más atentos saludos".—V. Sampognaro.—Julio 23.

La verdad es que hay excesos de saludos, ya que uno bastaba, y que una rectificación lisa y llana hubiera sido más correcta en el secretario de la Presidencia que las interesantes florituras contenidas en la epístola.

TRANSEUNTES DESCONOCIDOS



—¿Quién es ese?
—"Se dá un aire" con Eduardo Acevedo, el ex-director de EL SIGLO, pero fijándose bien se parece á éste como un huevo á una castaña.

LAS CAUSAS
DE LA CARESTÍA DE LA VIDA
La opinión del gobierno argentino

A las muchas opiniones que hemos glosado respecto de este trascendental problema que preocupa á los estudiosos del mundo entero, debemos agregar hoy, el juicio del ministro de Hacienda de la República Argentina, doctor Rosa, expuesto con motivo de la interpelación dirigida al Poder Ejecutivo por el diputado socialista, doctor Justo.

Como se verá por los párrafos que á continuación transcribimos, tomados del extracto de la versión taquigráfica que publican los diarios de Buenos Aires, el reputado hombre público argentino no descuidó, al estudiar la producción del fenómeno, la influencia de la suba persistente de los impuestos.

Dijo el doctor Rosa: "El problema que nos preocupa, es universal y complejo. Las dificultades día á día crecientes con que tropiezan las clases no adineradas de la sociedad para afrontar las necesidades imperiosas de la vida y el movimiento de protesta que se insinúa en nuestro país, preocupan actualmente á los gobiernos europeos. Los de Alemania y Austria han tenido que adoptar medidas provisionales para acallar siquiera en parte el clamor público contra el alza de los artículos de consumo. Los Estados Unidos, tan frecuentemente señalados como modelo, han sentido también ya la urgencia de resolver el problema y en el Japón, la situación de las clases pobres á raíz de una mala cosecha de arroz que es la base de su alimentación, ha asumido caracteres alarmantes. El Senado de los Estados Unidos proyecta la designación de una comisión internacional que estudie las causas inmediatas del fenómeno y aconseje una solución y el gobierno del mikado hace otro tanto.

Múltiples y complicadas son las causas concurrentes del encarecimiento de la vida y la elevación de los impuestos uno de sus factores principales. Desde treinta años á la fecha, los nuestros han crecido progresivamente á la par de las nuevas necesidades públicas impuestas por el progreso. Los presupuestos de Francia, Alemania, Inglaterra é Italia son otros tantos casos iguales al nuestro en el fondo; y si la progresión creciente se presenta en nuestro país en forma mucho más pronunciada que en aquellos, muchas circunstancias especiales justifican el hecho. Somos un país nuevo, lleno de necesidades, importantes y costosas obras públicas ocasionan grandes erogaciones y bien pronto las cifras de los presupuestos nacionales, provinciales y comunales, llegarán á la suma de seiscientos millones de pesos. Las fuerzas productoras por vigorosas que sean, deben experimentar necesariamente la presión agobiadora de las necesidades crecientes".

Vuelve á citar el doctor Rosa el ejemplo de Alemania, Francia é Inglaterra y pasa á estudiar lo que en su concepto constituye otra de las causas de la carestía de la vida: la influencia de las comunicaciones fáciles y rápidas en los mercados productores, estimulando los intercambios con el acercamiento de los competidores. La carne, por ejemplo, era muy barata en nuestro país. Bien pronto el artículo fué disputado por los mercados extrangeros y la producción se repartió con perjuicio de los consumidores locales.

La abundancia de la producción del oro y sus consecuencias lógicas, son otra de las causas. Las minas del Transvaal, Alaska y la región de los Urales han enriquecido el stock monetario del mundo, creando un desnivel perjudicial.

Por otra parte, el aumento del valor de los inmuebles. En los cinco años últimos, Buenos Aires ha incorporado año tras año alrededor de 50.000 habitantes. Como es natural, el aumento de la edificación no ha podido seguir en esa proporción y el encarecimiento de la vivienda ha sido el primer efecto. El valor de los inmuebles fué así la primera manifestación del problema que hoy nos preocupa. El departamento nacional del trabajo ha realizado últimamente una investigación prolija para establecer el precio medio de la habitación de un obrero. Consultados 400 casos, se obtuvo un promedio de veintiocho pesos por cada pieza y un salario de cuatro pesos por día: vale decir que el obrero debe pagar por concepto de alquiler el treinta por ciento de su haber mensual.

Citó luego el doctor Rosa la opinión de Pellegrini de que la carestía de la vida es propia de los países ricos y agregó que la concurrencia es otra de las causas de aquella. Existen en Buenos Aires 2769 carnicerías y 4515 almacenes y con la tercera parte de esos establecimientos tendrían fácil venta los artículos.

Una investigación levantada por el Ministerio de Agricultura sobre la introducción al país de grandes cantidades de substancias alimenticias ha puesto en evidencia la desunión perjudicial que reina tanto entre los productores como entre los consumidores. En las chacras de los alrededores de la capital, hasta 150 kilómetros de distancia, se cosechan todos los productos que son objeto de aquella importación y todos los agricultores han manifestado á los enviados del Ministerio de Agricultura que los fletes elevados, los malos caminos, los retardos que sufren los productos al entrar á la ciudad y, sobre todo, la influencia de los intermediarios, encarecen el artículo hasta el extremo de favorecer su importación del exterior. Fomentar la acción conjunta y solidaria de productores y consumidores, es propender á la solución del actual estado de cosas.

No cree el Ministerio de Hacienda que las leyes impositivas sean la principal causa del encarecimiento de la vida. A su entender el problema á resolver se plantea más precisamente en esta pregunta: ¿Cuál es la influencia de los impuestos nacionales sobre el malestar actual? Hay dos clases de impuestos: los internos y los que gravan la importación. Los primeros no afectan las substancias alimenticias de primera necesidad y sí otras como el alcohol y el tabaco y diversos objetos como los naipes, es decir, precisamente artículos que nada tienen de indispensables. En cuanto á los segundos, forman las dos terceras partes de los recursos generales del Estado. Nuestro sistema de impuesto data del año 1876, lo que prueba que éstos no pueden ser la causa ocasional de una situación que ha poco se manifiesta en nuestro país.

En cuanto á los propósitos del Poder Ejecutivo, continuó el doctor Rosa, claramente se hallan enunciados en el último mensaje al Congreso. Estamos acostumbrados á que las cargas públicas recaigan por igual sobre todos los contribuyentes. Es ese el gran error, á juicio del ministro. La legislación en materia de impuestos debe tener por base la proporcionalidad de las cargas públicas, de acuerdo con la capacidad financiera de cada uno. Sólo así daremos solución satisfactoria á las necesidades actuales y habremos conseguido ofrecer á la inmigración los dos alimentos más poderosos: altos salarios y vida barata.

EL CONFLICTO POLICIAL
CARTA DE LOS Drs. GALEANO Y GHIGLIANI

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.—En los fundamentos de la resolución del Ministro del Interior referente á mi renuncia de médico forense de la capital, existen serias falsedades que por el momento me limito á poner en evidencia.

1.o Dice el Ministro que no evacuó el informe solicitado por el Juez el 24 de Mayo: falso por cuanto fué expedido por mí con fecha 27 de Mayo, como consta en el expediente del Juzgado respectivo en el libro núm. 2 folio 269, núm. 90 á fojas 14.

2.o Dice el Ministro que el Juzgado reiteró el anterior oficio el 19 de Junio ó sea 25 días después: falso también por cuanto no hubo tal reiteración, puesto que no consta en el expediente antedicho, existiendo en cambio con esa fecha á fojas 20 "un pedido de ampliación de informe", completamente independiente de la anterior y que fué evacuado por mí con fecha 2 de Julio de una manera definitiva.

En consecuencia, pues, por lo anteriormente expuesto, se ve que en este caso expedí tres informes: el primero el mismo día del suceso, el 20 de Mayo; el segundo á los dos días de pedido, el 27 de Mayo y el tercero el 2 de Julio, que por tratarse de un caso difícil, lo retardé doce días.

Ahora cabe preguntar como el Ministro desconoce la existencia de estos tres informes que figuran en el expediente del Juzgado, cuyo desconocimiento le hace incurrir en errores incomprensibles. Como el de hacer figurar retardos de 25 días que nunca han existido, y cabe preguntar también como el Ministro puede confundir tan lamentablemente ampliación con reiteración.

Y si no existían esos 25 días imaginarios, que debemos pensar de ese "más de un mes de silencio" que tan cuidadosamente coloca entre comillas.

Es evidente que desconociendo los hechos en esa forma y contando de esa manera los días resulta muy fácil tratar al más cumplidor de médico omiso.

El Ministro podrá estar en su derecho en considerar correcto el proceder de la Jefatura, pero resulta curioso al declararse árbitro de la dignidad profesional de un médico.

Como si todo esto no fuera bastante, trae el decreto á colación, que desempeñaba funciones remuneradas en dos puestos públicos y á este respecto debo hacer constar que en la oportunidad debida había manifestado al Jefe Político que abandonaría el otro puesto que desempeñaba interinamente.

Finalizando, hemos de manifestar nuestra extrañeza por la exhuberancia de considerandos para resolver una cosa tan simple como es la aceptación de una renuncia que partió espontaneamente, por motivos de dignidad profesional. Ese hecho y la supresión de el consabido "se agradecen los servicios prestados, etc...." hace creer que molesta á la administración el decoro de un funcionario.

Lo saluda atte. — **A. Galeano.**

Señor Director de EL SIGLO.—Doctor don Juan Andrés Ramírez.—Con motivo de mi renuncia de médico forense de la capital, el Ministro del Interior, se ha creído en el caso de fundar su aceptación y lo lamentable es que lo haya efectuado basándose en hechos falsos y juzgando sobre actitudes que no han sido puestos á su fallo.

La falsedad del hecho es la siguiente: afirma que no reconocí los dos enfermos, siendo así que hay constancia en la jefatura que fueron vistos por mí antes de la fecha de la nota pasada por el jefe político, como no lo negará éste.

Este hecho falso hace que me considere como médico omiso tan gratuitamente.

En cuanto á su opinión sobre mi dignidad profesional no la acepto por no creerlo competente para apreciarla. Entre su opinión y la mía reforzada por la de mis colegas no hay duda posible y por otra parte es estraño ese afán de resolver sobre dignidades que nadie ha puesto á su arbitrio.

En cambio,—probablemente absorbido en la gestación de los considerandos,—ha olvidado el Ministro de que también había presentado renuncia de Director de la Oficina de Identificación que desempeñaba honorariamente y que no menciona en su decreto como otros detalles de cortesía que han quedado en el tintero.

Saluda á usted atentamente agradeciéndole desde ya la publicación de estas líneas.—**F. Ghigliani.**

La "Casa del Niño" de Durazno
Un proyecto de los diputados del departamento

He aquí el proyecto y exposición de motivos presentados á la Cámara de Representantes, por los diputados por el departamento de Durazno:

Artículo 1.o Destínase de Rentas Generales, hasta la suma de "diez mil pesos", para la adquisición ó construcción de un edificio destinado á "La Casa del Niño", de Durazno.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara:—El proyecto de ley que sometemos á la consideración de Vuestra Honorabilidad, lleva por único fin hacer que una iniciativa feliz y altamente humanitaria, que ha surgido en la capital del departamento que tenemos el honor de representar, patrocinada por sus más distinguidas damas, se transforme, cuanto antes, en una elocuente y aleccionadora realidad.

El objeto principal de esa Asociación, es el de dar albergue, educación elemental y enseñanza de un oficio, á los niños huérfanos y pobres. Desea realizar ese propósito sin encauzar ese establecimiento en corrientes religiosas, dando, en lo posible, al pobre huérfano el calor del hogar que le falta y evitar que las privaciones y miserias de la orfandad que sufre, se agraven hasta anestesiar totalmente la afectividad que posee la niñez.

Nada más humano ni más altruista que estos propósitos. Si hay seres en la vida que merecen atenciones, desvelos y cuidados, esos, principalmente, son los niños: ellos representan un el momento el símbolo de la especie que se perpetúa y, para el mañana, la fuerza que ha de operar la evolución que busca la perfectibilidad en sus más amplios horizontes.

Puede propenderse á darse cima á esos propósitos de diferentes maneras, cuyos resultados, en toda su latitud, pueden ser diferentes también.

La elegida por la Asociación "Casa del Niño", de Durazno es, á nuestro entender, la más racional y la más conveniente. Ella se propone realizar su obra con la firmeza de un hogar bien organizado donde el respeto hacia los superiores, no es el temor que impone la vara del enhiesto "dómine", sinó la mezcla sabia y reparadora de la dulzura sin debilidades funestas y de los raciocinios persuasivos, y del ejemplo moralizador que, sin matar la risa gracil de la infancia, la llamada primavera de la Vida, pueda llevar paulatina y eficazmente al espíritu sutil del niño que observa la convicción de dar cumplimiento al deber por el deber mismo.

Arrancar la niñez de la miseria crapulosa, medio donde los vicios y la corrupción asechantes la hacen su fatal y propiciatoria víctima, no es solo dar satisfacción á impulsos generosos de sanos sentimientos, sinó que también es una acción de patriótica previsión.

No puede hacerse una nación grande, económica y políticamente, sinó cuida preferentemente de la niñez que es de donde han de salir las madres y los ciudadanos del porvenir. Y no solo debe aspirarse á que sean buenas madres y mejores ciudadanos los que han tenido la casualidad venturosa de nacer en medio de las comodidades y de poder ser mecidos en el regazo de padres que les dedican el resultado de sus actividades y les dan el calor de sus íntimas y sagradas alegrías, sinó también á esa pobre y desorientada caravana de niños que no recoje en la vía-crucis de su dolorosa existencia, más que la limosna que deprime ó la mirada despreciativamente impertérrita del transeunte satisfecho que pasa... Recojer, cuidar y enseñar amorosamente á esos niños en desamparo, es cumplir honestamente con el deber ineludible de humanidad.

Si la sociedad que se estima y que vela por su propia conservación y justo mejoramiento, recibe estusiastamente esas iniciativas y le presta todo su apoyo, el Estado que es el representante de esa sociedad, debe imperiosamente cooperar á que esas ideas tomen la mayor corporeidad y realicen mejor y mas esplendidamente sus propósitos.

En nuestro medio ambiente, para mayor honra de todos, se ha contribuido siempre á remediar los males y las desgracias de los desvalidos y, en un común esfuerzo la Sociedad y el Estado, han realizado y realizan, obra pía, obra buena.

Las distinguidas damas de Durazno desean que no se centralicen únicamente en Montevideo, los esfuerzos, que en ese sentido, hace toda la República: desean que en ese departamento, en una escala modesta, como es natural, se implante un asilo-taller, para bien de la niñez doliente; ellas quieren contribuir en una esfera más regional, pero más eficiente tal vez, á la realización de esa buena obra en que están empeñados los que sienten y piensan bien; ellas aspiran á que con sus desvelos y cuidados, se cierren las puertas de muchas prisiones y de muchos prostíbulos, abriéndose en cambio, de par en par, las que conducen al dignificante goce honrado de la vida.

Vuestra Honorabilidad comprenderá toda la bondad de esas aspiraciones nobilísimas y lo único que podrá sentir es que esas iniciativas no se generalicen de tal manera que proporcionarán á la Honorable Cámara, la oportunidad de apoyarlas con la misma decisión con que sanciona los proyectos de ley que tienden al engrandecimiento moral y material de la República.—Ramón B. Negro.—Francisco Alberto Schinca—Juan J. Amézaga.

Nacionalización del Banco Hipotecario

Por la rúbrica de ayer del Ministerio de Hacienda se firmó el decreto sobre nombramiento del nuevo Directorio del Banco Hipotecario.

Como se sabe, el viernes, en el despacho del Ministro, se dará posesión de sus cargos á los ciudadanos designados para componer dicho Directorio, que son, como se sabe, los señores Tiscornia, Burmester, Ramasso y Sosa Díaz (J. J.).

DUELO PERUANO
VIOLENTO TERREMOTO EN PIURA

Un despacho, que va en la sección respectiva de nuestro servicio telegráfico, informa que la población de Piura, en el Perú, acaba de ser totalmente destruida por un violento terremoto, causando, además, el fenómeno, grandes perjuicios en otra población, la de Payta.

He aquí algunos datos acerca de la región asolada:

Piura, es la capital de la provincia del mismo nombre, creada por ley de 20 de Marzo de 1861, provincia que confina por el Norte con la de Lampayeque, por el Este con la de Huancabamba y por el Oeste con el Océano Pacífico. La superficie total de dicha provincia es de 22.000 kilómetros cuadrados.

El único río que baña la región es el Huarmaca, Lechura ó Piura, pues se le conoce por uno de estos tres nombres. La parte occidental, es árida y desierta, pero, en los años lluviosos, se convierte en una hermosa pradera que dura algunos años, y toda la parte oriental y las riberas están pobladas de haciendas de gran extensión y de ricas y abundantes producciones. La industria principal es la ganadera. Componen la provincia los distritos de Piura Norte y Sur, Castilla, Catacaos, Morropon, Sabitral, Gechura, Tambo Grande y Yapatera, con un total de unos 50.000 habitantes. En cuanto á la capital, es decir la ciudad de Piura, alcanza á tener unos ocho mil habitantes.

En cuanto á la población de Payta, ésta situada al pie de un elevado barranco de arena.

Su aspecto es miserable, las pocas calles que tienen, flanqueadas por casas de construcción completamente colonial, son irregulares, sin empedrado, ni aceras.

El edificio de la aduana, todo de hierro, es el único que llama la atención. Payta vive de su comercio con Guayaquil. En 1741, fué incendiada y saqueada por el pirata Jorge Anson.

Los árboles de la quinta de Sierra
Declaraciones de la Intendencia

En la Intendencia Municipal se nos hizo ayer manifestaciones terminantemente contrarias á las declaraciones hechas por el jefe técnico de la Sección Parques y Jardines á un compañero de tareas. Ni la Intendencia ha autorizado el corte de los árboles frutales de la quinta de Sierra, ni el señor Racine puede adoptar semejante medida.

Por el momento, lo único que se piensa hacer es delinear los caminos de acceso y algunas otras obras complementarias, sin tocar para nada el hermoso arbolado.

El señor Benzano es decidido partidario del respeto á los árboles, al extremo de que últimamente pidió á la Junta, y ésta sancionó, una ordenanza reglamentando la poda de aquéllos, para evitar abusos de los obreros.

El crucero "Uruguay"
En viaje de regreso

SALTO, Julio 24—Partió hoy con rumbo á Paysandú el crucero «Uruguay», que fué motivo de una brillante despedida de parte de la población. La causa de la imprevista partida se debe al rápido descenso del río Uruguay.

Suspendióse con tal motivo la tertulia que le ofrecería esta noche el Club Uruguay.

Las impresiones que llevan los marinos son de agradecimiento á los diversos agasajos de que fueron objeto. El comandante Ruette envió un radiograma al diario «La Tarde» en tal sentido, al pasar los límites del departamento.—Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

La milicia celestial

En el vecino país se ultiman los preparativos para la coronación de la Virgen de las Mercedes, en Tucumán, como generala del ejército argentino.

¿No les parece á ustedes que tiene sus inconvenientes eso de incluir en el escalafón miliar terrestre á individualidades de la corte celestial?

Pueden ocurrir casos tan peliagudos como curiosos. Méjico, por ejemplo, le ha dado el mando supremo de sus tropas á Nuestra Señora de Guadalupe; en España ocupa altísimo rango de igual naturaleza la Virgen del Pilar; el apóstol Santiago se halla en iguales circunstancias; en el Perú ha de tener mando, santa Rosa de Lima; á Portugal es muy probable que no le falte algún protector ó protectora de sus armas, y lo mismo puede decirse de otras entidades divinas y con respecto á diversos países. Todo marcha á las mil maravillas mientras reina paz entre los simples mortales; pero si se alterase ese estado de placidez y de concordia, fácil es imaginarse el conflicto en que se verían los santos militarizados, para proteger respectivamente su bandera y mantenerse á la vez fieles á la doctrina de amor que rige el reino espiritual de los bienaventurados.

A no dudarlo sería más razonable y mejor concurriría á mantener el culto de las imágenes exhonerar á éstas de presidir entre los hombres los horrores inherentes á la guerra.

De sobra tenemos con lo propio para que necesitemos aliarnos con los de arriba, cuya actuación moral debe estar á más alto nivel que el de las pasiones humanas.

Crónica cabelluda

En 1911 importó la República Argentina 2.427 kilogramos de pelo humano, cuyo valor se estima en 48.540 pesos oro. Discurriendo sobre ese dato se expresa así un diario:

"La industria de los postizos y demás elementos de exornación femenina y aún masculina, encuentra la materia prima para sus distintos trabajos, en las cabelleras de mujeres extranjeras que por un puñado de monedas ceden uno de los adornos más caracterizados de su persona.

"El país que más se distingue por sus envíos á esta plaza es Francia, que nos remite casi el 90 por ciento de las partidas consignadas á los comerciantes é industriales de la República."

Oigase ahora lo que dice otro periódico sobre tan peliaguda cuestión:

Desde que los chinos van habituándose á cortarse la trenza, haciéndose cortar el pelo á la "malcontente", han triplicado las exportaciones de cabello humano.

Según el informe anual de un consulado de Hong-Kong, se exportaron de aquel puerto 103.207 kilogramos de cabellos en 1908. En 1911, las exportaciones del artículo alcanzaron á 261.102 kilogramos, y á 184.526 kilogramos, durante los cuatro primeros meses de 1912.

Los hijos de la Celeste República suelen chancearse á propósito de ese renglón de su comercio exterior. Dicen ser los proveedores de pelucas destinadas á las bellas damas de Europa y de América.

De paso, son de señalar las últimas estadísticas, según las cuales sobre cien personas del sexo femenino de la edad de 30 años, hay nueve que no usan postizo alguno y nueve que son completamente calvas.

Ese deplorable estado de cosas es, según parece, debido á las tinturas y á las malas lociones perfumadas, como asimismo al uso de los hierros para rizar demasiado calientes.

Malísima perspectiva

Es muy posible que este año como el anterior haya escasez y carestía de fruta, especialmente de duraznos, á causa de no poder agregarse á la producción local la importación de procedencia argentina.

Las zonas productoras del país vecino están afectadas de varias enfermedades, especialmente en los duraznos. Ahora se menciona la presencia de otra, que vulgarmente se denomina "viruela", la cual debilita los árboles por la exudación gomosa que provoca.

Factores de carestía

Un diario argentino da una lista de artículos de general consumo gravados con más de 40 por ciento, como dato demostrativo de las causas que contribuyen á encarecer la vida. Entre ellos figura el queso del Estado Oriental con 102 por ciento, en tanto que el gravámen es tan solo de 22 para el de otras procedencias. Al petróleo si se le impone 102 por ciento,—ni más ni menos que si aquel país nadase en ese líquido—y 119 al azúcar sin refinar. Los naipes aparecen tratados con igual rigor que el queso uruguayo, 102 por ciento, sin duda en el concepto de que son tan útiles como ese producto alimenticio.

Asunto canino

Indudablemente, desde el punto de vista legal, son más afortunados los perros metropolitanos que sus congéneres del resto de la república. Aquí, se les amaga con los rigores de la perrera; pero esa máquina municipal solo funciona "idealmente", como estímulo para que se pague el impuesto. En la campaña no sucede así: á los infractores se les aplica el sistema antiguo de la muerte en plena calle, por medio del veneno ó de otros recursos mortíferos que suelen sugerir las circunstancias.

A esa represión propende un periódico de Guadalupe, manifestando que allí ambulan los canes hasta en pandillas de diez, "muchos de ellos de figura escuálida, famélicos y maltrechos", con la añadidura de que "molestan á los pobladores y generalmente causan algunos desperfectos en la plaza, etc."

Muy censurable tal conducta; pero no hay términos bastante expresivos para calificarla cuando la "etcétera" es la víctima.

Unimos nuestra voz á la del colega guadalupense, que se ocupa del asunto, para pedir pronta y severa justicia.

Modernicemos el procedimiento: que se traslade á Canelones la perrera montevideana.

Ropa vieja

No se trata del guiso á que da nombre el epígrafe, sino del estado en que se encuentran los uniformes invernales de la marinería del departamento de la Colonia. Y dice un periódico local:

"El paño que visten, á fuerza de cepillo, ha perdido la frisa, y esta frase de un marinero, dice cuanto les preservará de las inclemencias del invierno: "Mi ropa está, señor, como para zarandear melones."

Riñas de gallos

El espíritu del doctor Albarracín anda por nuestro territorio, atraído por la sospecha de que clandestinamente se efectúan riñas de gallo.

No sería milagro: subsiste la afición y la patente es morrocotuda.

En la ciudad de San José olfateó algo el revisador de impuestos señor Fausto Gil. Su sospecha se refería á determinado local, junto al café "Rojo y Blanco", y allí fué acompañado de un teniente alcalde y un sargento de policía.

"Allí (dice un cronista maragato) no había más que un grupo de personas que hablaban pacíficamente de bueyes perdidos. La mirada escudriñadora de don Fausto, que hurgoneó en todos los rincones, no encontró ni una pluma de gallo siquiera. Se labró acta, sin embargo, y en ella se hizo constar: Gallos peleando ó con heridas ó prontos para entrar en combate, ninguno; hay una "gallera redonda" (como si pudiera ser cuadrada), varias sillas; unas gradas que parecen destinadas á asiento, un pizarrón sin apuntes y varios tarros de kerosen vacíos."

Un desencanto. Puede suceder que en otra oportunidad la suerte se muestre más propicia á la investigación.

El teatro y la moral

En la capital de Chile se acaba de organizar, por un grupo de damas de la alta sociedad, una liga contra la inmoralidad en las representaciones teatrales.

"Las autoras de tan útil y fecunda iniciativa (dice "El Mercurio"), son personas razonables y de mundo, que no pretenden, en consecuencia, que sólo aparezcan en las tablas escénicas ejemplos tomados de las vidas de los santos, ó comedias, como las de los colegios de monjas, en que la virtud sale siempre coronada al fin del acto tercero.

Distinto es el fin que esa liga se propone. Ella busca, simplemente, un medio eficaz de desterrar de nuestros teatros, esos dramas y comedias ya bastante comunes, por desgracia, que tienden á quebrantar ó destruir el ideal moral de la vida.

Es evidente que, así como el teatro es ó suele ser el reflejo de las costumbres, contribuye también á formarlas. De allí el peligro de presentar continuamente en las tablas escandalosos ejemplos, adornados con todos los prestigios de la elegancia y del buen tono.

En estos países jóvenes, donde las tradiciones sociales y morales no están hondamente arraigadas, el peligro es todavía mayor, porque las seducciones de la moda y de la vida fácil y liviana, hacen su obra con desoladora eficacia, merced á ese espíritu de imitación y monería, que se apodera de las sociedades en formación, á presencia de ejemplos venidos de otros pueblos que se juzgan más cultos y avanzados en civilización."

Nota triste

El director del Instituto Bacteriológico Argentino, doctor Ligniéres, ha elevado un informe técnico relativo á una nueva forma de tristeza, bovina que ha observado y estudiado en ganados argentinos procedentes de la región norte del territorio.

Después de una larga historia clínica compulsada con datos de irrefutable seriedad científica, el doctor Ligniéres llega á la conclusión de que el parásito descubierto en la sangre de los bovinos afectados es el "anaplasma" descubierto por Theiler en algunos ejemplares de ganado argentino y presentado al Congreso veterinario de Viena con el nombre de "Anaplasma Marginalis". Esta nueva forma de tristeza bovina no se presenta, en términos generales, en estado puro: se la encuentra en los primeros ciclos de la "Piroplasma bigernimun" y del "Uiroplasma Argentinum", siendo en la mayor parte de los casos, una consecuencia de estas infecciones.

Esta enfermedad se presenta con carácter grave, pues el animal sucumbe á los pocos días de contraída. Por de pronto, el doctor Ligniéres afirma que la vacuna existe contra la "Piroplasmotis" resulta innocua cuando no contraproducente en los animales afectados de anaplasmosis; enfermedad de carácter tan sórdido que hasta se manifiesta en animales inmunizados contra el "Piroplasma" y el "Uiroplasma".

"Hasta aquí (dice el diario "Sarmiento"), el doctor Ligniéres. Y, ahora bien; no había declarado este eminente bacteriólogo que sus sueros ponían á cubierto el ganado argentino de cualquier forma nueva de tristeza que se presentara á base de parásitos de la sangre? Nos parece que entre aquella declaración á priori y el desaliento con que confiesa su impotencia para luchar con el "Anaplasma marginalis" hay todo un gesto perdido; hay una visible diferencia.

"No pretendemos que un bacteriólogo al servicio de nuestras instituciones oficiales de defensa é higiene sanitaria, sea un ser extraordinario capaz de penetrar en el misterio patogénico de ciertos bacilos hemáticos, pero un poco de circunspección en las declaraciones trascendentales podría servir de norma para evitar estos fracasos que comprometen un tanto la reputación de los hombres de ciencia á sueldo del Estado".

Fénix

Cámara Mercantil

SESION DE AYER

Se reunió ayer la Cámara Mercantil de Productos del País presidida por el nuevo presidente señor Nicolás Inciarte y con asistencia de los señores Luis Matto, Emilio Peirano, Francisco Villamajó y Horacio E. Castellanos.

La Mesa dió cuenta de haber preparado un muestrario de semillas del país y de la Argentina á solicitud del profesor Alberto Baerger con destino al campo de ensayos del vivero nacional de Toledo.

El Ministro uruguayo en Cuba remitió por intermedio del de Relaciones Exteriores diversos informes respecto de la situación del tasajo en aquella República. Fueron pasados á la comisión gremial de saladeristas.

Se tomó en consideración el expediente formado por la Oficina de Estadística del Ministerio de Industrias con referencia al tráfico tarifas y material rodante y fijo de los distintos ferrocarriles acordándose los términos en que deberá ser uniformado.

Se ocupó, también la Cámara del asunto relativo á las patentes de giro que la Dirección de Impuestos Directos pretendía imponer á los consignatarios de frutos del país equiparándolos indebidamente á las barracas del mismo ramo, acordándose una gestión particular ante el Ministro de Hacienda con objeto de que se dé á la ley una interpretación menos restrictiva y más en armonía con el espíritu amplio que debe informarla.

En una nota de la oficina de Exposiciones de que es Director el ingeniero Ramos Montero, solicitando el concurso de la Cámara y las publicaciones editadas, se acordó contestarla adjuntándole dichas publicaciones.

Después de resolver otros asuntos de carácter interno se dió por terminada la sesión.

ADMINISTRACION PUBLICA

Cúmplase á una ley

Por el Ministerio de Hacienda se puso ayer el cúmplase á las leyes dictadas recientemente y por las cuales se otorgan 60 pensiones votadas por la Cámara antes de clausurar el período ordinario.

Nombramientos

Ayer por el Ministerio de Hacienda se hicieron los siguientes nombramientos:

Agente de primera clase de papel sellado y Timbres á Marcos Morulle (hijo); Inspector del Censo Comercial á Enrique Revello; Oficial de Ramblas y Muelles á Enrique Lacarello; Auxiliar de la Aduana á Miguel Pintos (hijo).

Vista, de acuerdo en la nueva ley la propuesta á Horacio Fraga, Dionisio Trillo y Gerónimo Maquiavelo.

Mercaderías inflamables

Se resolvió ayer autorizar á la Dirección General de Aduanas para utilizar provisionalmente uno de los muelles con objeto de depositar 50.000 cajones de kerosene que vienen actualmnete en viaje.

Gestiones municipales.

Se han aprobado las gestiones municipales realizadas por el ex-intendente de Rocha señor Marzol.

Certámen internacional de tiro en Chile

El Ministerio de Guerra y Marina de Chile por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, ha pasado invitaciones á las diversas naciones norte, centro y sudamericanas para el gran certamen de tiro de guerra que se llevará á efecto en Valparaíso el 8 de Setiembre venidero.

El gobierno chileno ha donado para este certamen valiosos premios, entre ellos el "Escudo Brown" y "El almirante Latorre".

Han prometido ya su asistencia Perú, Brasil, Ecuador, Colombia, Estados Unidos y Argentina, que se harán representar por buques de sus escuadras, con escogidos tiradores entre sus tripulaciones.

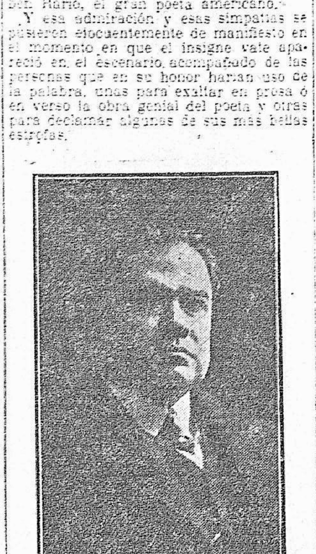
RUBEN DARÍO

EL HOMENAJE DE ANOCHE

EXITO COMPLETO

Urquiza estaba anoche como en sus grandes noches clásicas. Un lleno enorme, colosal; ni una sola localidad vacía, y, por todas partes, graciosos rostros de damas matizando armoniosamente el conjunto. Nuestro público no había faltado á la cita á que la juventud intelectual lo había convocado para rendir pleito homenaje de admiración y de simpatía á Rubén Darío, el gran poeta americano.

Y esa admiración y esas simpatías se pusieron elocuentemente de manifiesto en el momento en que el insigne vate apareció en el escenario acompañado de las personas que en su honor harían uso de la palabra, unas para exaltar en prosa ó en verso la obra genial del poeta y otras para declamar algunas de sus más bellas estrofas.



Y el homenaje resultó en un todo digno de la personalidad á quien se tributaba.

Inició la serie de los discursos, con uno muy hermoso y admirablemente escrito, obra de crítico y de pensador, el doctor Víctor Pérez Petit, cosechando en distintos momentos de su peroración nutridas salvas que se repitieron calurosísimas al final.

El segundo número del programa estaba reservado al doctor José P. Segundo, quien afirmando su prestigio intelectual, recitó con perfecta entonación una galana poesía debida á su pluma. Se le aplaudió también mucho y con toda justicia.

Luego, el joven Horacio Dutra recitó un soneto del propio autor de «Prosas Profanas» entre generales muestras de aprobación, demostraciones que se renovaron, calurosas, al recitar el conocido poeta Guzmán Papini un «Canto á Ruben Darío» debido á su inspirado estro. Al terminar, el autor de «Canto á la Sirenita» fué objeto de estrepitosos aplausos.

La clausura de la primera parte del programa estaba reservada al quinteto de la Asociación Música de Cámara, compuesto, como es sabido, por los conocidos «virtuosos» pianista de Pablo, violinistas Mora, Fabini y Fiammengo y violoncelista Baños. Este admirable quinteto, se portó á la altura de sus antecedentes, con lo cual queda dicho que los trozos musicales que ejecutó lo fueron á la perfección, deleitando sobremanera al auditorio, que premió la labor de los talentosos jóvenes con largas salvas de aplausos.

En la segunda parte, después de una bien escrita poesía del señor Ricardo Sánchez, recitada por el propio autor, la señorita Berta Eirín, alumna de la Escuela Experimental de Arte Dramático, declamó la archifamosa «Sonatina» de Darío, demostrando las excelentes aptitudes que ya la crítica le reconoce para poder triunfar en el teatro en no lejano porvenir. Se la aplaudió con calor.

Tocó luego el turno al señor Francisco Alberto Schinca, quien pronunció un magistral discurso, tanto por la forma, hermosamente literaria, como por los magníficos conceptos en él vertidos. Este discurso es, indudablemente, uno de los mejores estudios sintéticos que se hayan escrito sobre la obra del autor de «Azul». Al terminar, el orador fué objeto de una interminable ovación.

Y nuevos aplausos, expontáneos y calurosos, sonaron cuando se puso de pie el poeta Angel Falco para leer unos versos escritos con motivo de este homenaje, y en los que el autor de «Cantos Rojos», ha volcado todo un tesoro de inspiración y de imágenes deslumbrantes en honor de su ilustre colega. Y el público, que apreció en todo su valor las estrofas magníficas del joven trovador de rizada y larga cabellera, lo premió con nutridísimos aplausos.

Terminada la serie de discursos y poesías, en medio de atronadoras palmas, á las que sucedió luego un religioso silencio, púsose de pie Darío, pronunciando las siguientes palabras de agradecimiento con esa manera suya tan sencilla y tan agradable:

«Señores: Al partir de esta capital, llevaré, tenedlo por cierto, una profunda gratitud por la gentileza, la cultura y la natural generosidad de espíritu con que habéis sabido, en la oportunidad de mi persona, manifestar vuestro culto por el arte y la dedicación ideal.

«Vuestra tierra de heroísmo y de trabajo, ha sido también fecunda en almas de pensar hondo y armonioso; y la constante visión de la belleza, en vuestras mujeres y en vuestro encantador escenario natural, ha hecho que el brillo y la vivacidad de la inteligencia hayan llegado á ser casi particularidades nacionales.

«Siempre, señores, recordaré cordialmente á Montevideo. ¡Qué Dios guarde y engrandezca á la República Oriental del Uruguay!»

Con estas palabras del gran poeta, á las que puso corona el público con una demostración entusiasta de aplausos y de vivas, dió término el hermoso festival.

Al abandonar el teatro, el autor de «Prosas Profanas» fué acompañado hasta su alojamiento del Grand Hotel por varios centenares de personas que, durante el trayecto, no cesaron de aplaudirlo y de vivarlo.

Ya en el hotel, el ilustre huésped fué invitado á hablar desde el balcón. Darío pronunció breves palabras de agradecimiento, manifestando que dejaba al poeta Papini, que lo acompañaba, el expresarlo en una manera más elusiva en su nombre. Con efecto, el señor Papini pronunció algunas entusiastas palabras que merecieron nuevos aplausos.

LOS AUTOMOVILES

REGLAMENTACION DE GARAGES

De un momento á otro será considerada por la Junta la Ordenanza que se refiere á la instalación de garages en Montevideo, á fin de que estos establecimientos se ajusten á las prescripciones de la reglamentación que se dicte.

En el proyecto que ha preparado una Comisión Especial de la cual forma parte el ingeniero Peluffo se detalla la cantidad de nafta que se podrá depositar en los establecimientos á fin de evitar explosiones que siempre podrían ser perjudiciales para la seguridad de los vecindarios.

La Ordenanza es un complemento de la de Automóviles puesta en vigencia el 1.o del actual.

Y ya que hablamos de esta reglamentación debemos agregar que el 1.o de Agosto próximo vence el plazo señalado para que los automóviles se provean de la chapa numérica respectiva y ajusten sus faroles á las prescripciones de aquellas.

NOTAS ARGENTINAS.

Texto del proyecto Palacios

Damos á continuación el texto del proyecto Palacios relativo á la rebaja de impuestos aduaneros é internos para atenuar la carestía de la vida.

Artículo 1.o Pagarán un derecho de tanto por ciento ad-valorem las mercaderías siguientes:

Cuarenta por ciento: Azúcar no refinada ó de menos de noventa y seis grados de polarización, petróleo.

Treinta por ciento: Gorras y sombreros en general, con excepción de los de copa alta y los de pelo de nutria, castor y vicuña, papel blanco para obras, y el para escribir blanco, de toda clase y tamaño, inclusive el de color, hasta formato oficio.

Veinte por ciento: Aceites vegetales en general y el de linaza, crudo ó cocido, almidón en general, tejidos de lana en general, con ó sin mezcla, camisas, camisetas y medias de algodón.

Diez por ciento: Café molido, fideos, garbanzos en general, higos secos, cualquiera que sea su envase, lentejas, porotos, té en general, frazadas de algodón con lana, tejidos de bombasí, bramante é hilo.

Cinco por ciento: Fósforos de palo.

Art. 2.o Estará libre de derechos la importación de huevos en general.

Art. 3.o Esta ley empezará á regir á los noventa días de su promulgación, derogándose desde esa misma fecha los derechos establecidos por las leyes números 4933 y 8877, para las mercaderías mencionadas, en los artículos precedentes, como así mismo toda otra disposición en contrario.

Art. 4.o Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Final de norma

Los diputados socialistas y con ellos todos sus representantes, estaban muy lejos de soñarse que una interpelación sobre "carestía de la vida" iba á concluir en un discurso propiciando el refuerzo de la escuadra y dando un "alerta"! por los crecientes armamentos navales del Brasil y de Chile.

¿Quién había de regalar la sorpresa de ese final de Norma?

Después de haberse deslizado á todo lo largo de la cuestión económica en debate, eleva su voz y dice el doctor Zeballos:

En la misma noche en que se celebraba el suntuoso baile en honor del señor Campos Salles, con cuya amistad me honro, y que repito, como demostración diplomática era oportuna, el gobierno argentino recibiría el informe de que llegaba á Londres la remesa de varios millones de pesos oro sellado para mejorar las condiciones del tercer dreadnought brasileño, para adquirir una flotilla de submarinos y otra flota de acorazados de río, superiores á nuestros Paraná y Uruguay, y en fin, para contratar un cuerpo considerable de altos jefes y de oficiales superiores de la marina británica, á quienes se confiará la reorganización de la marina de aquel país.

Ante tal situación, mi advertencia, es ésta: que esta política de confraternidad nos permita entendernos un día en el terreno sincero, en que puede y deben colocarse dos pueblos, que no tienen por qué perseguirse el uno al otro, y entre los cuales no se explica esta carrera de armamentos, en que tendremos que seguir forzosamente al Brasil, pues nos arrastra á ello con su plan de armarse de una manera que compromete el porvenir y la seguridad de la república Argentina, y de las demás repúblicas del Plata, Porque entonces la República Argentina tendrá que asumir la misma actitud que Inglaterra... ¡no por el imperialismo del doctor Zeballos, como dicen escritores vulgares, sinó obligada por el sentimiento conservador de todo el país! Tendrá que asumir la actitud de Inglaterra, que aún siendo amiga y aliada de Francia, no por un tratado escrito, pero sí por una perfecta y reconocida inteligencia, sigue su regla invariable de "the a two-standard polley", invariable, es decir; tener una escuadra siempre superior á las escuadras de los dos países que podrían unirse en contra de ella, esto es, la Alemania y la Rusia ó la Francia.

Dentro de un año estaremos en esta situación: la República del Brasil con tres dreadnought, el último de ellos superior á cualquiera de los nuestros; la República de Chile, con dos dreadnoughts que aventajarán en su perfeccionamiento á los nuestros. Total cinco dreadnoughts. ¡La República Argentina no contará más que con su vieja escuadra y con dos buques mayores!

El momento de tales declaraciones y advertencias, no fué evidentemente de mucha oportunidad. Pero, y si inoportunas y todo, las palabras del doctor Zeballos encierran verdades concretas para todos los americanos?

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Con asistencia de los doctores Regules, Turenne, Bottaro, Lussich y Vázquez Barrière y señores Bacigaluppi y Cardellino, bajo la presidencia del decano doctor Quintela, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, tratando, entre otros, los asuntos siguientes:

Fué designado delegado ante el Congreso de Patología Comparada á celebrarse en el presente año en París, el doctor Horacio García Lagos.

—Se resolvió que en el próximo mes de Febrero se efectúe el llamado para el concurso de disección.

—Le fué concedida una licencia por el término de cuatro meses, al profesor de anatomía de la boca y dentaria, dentista Ubaldino Morales, á fin de que pueda trasladarse á Europa y Estados Unidos de Norte América, en viaje científico, confiándosele la misión de estudiar la organización de las escuelas dentarias que visite, planes y métodos de enseñanza, material de experiencias, etc.

—Se hicieron los siguientes nombramientos de los que deberá recabarse aprobación del Poder Ejecutivo.

Jefe de Química de Psicología al farmacéutico don Ernesto R. Juliá.

Profesores interinos de Patología Médica á los doctores Carlos Brito Foresti y Juan Carlos Dighiero.

Profesor de Clínica Obstétrica al doctor Augusto Turenne.

Profesor de Clínica Quirúrgica el doctor Gerardo Arrizabalaga.

Profesor de Patología Quirúrgica el doctor Jaime H. Oliver.

Subdirector del Instituto de Higiene al farmacéutico señor Enrique Puppo.

Jefe de Trabajos de Higiene al farmacéutico señor Carlos Bacigalupi.

Profesor de Análisis Químico Aplicado al farmacéutico señor Pedro Peluffo.

Jefe del Laboratorio de Clínica Médica al doctor Alberto Artagaveytia.

Profesor de Historia Natural Médica y Parasitología, al doctor Angel Gaminara.

Fábricas y talleres

Las medidas de seguridad

La Comisión Directiva de la Unión Industrial Uruguaya dirigió ayer una nota á la Municipalidad manifestando que ha visto con verdadera satisfacción que ésta haya resuelto oír la opinión de la sociedad acerca del proyecto de Ordenanza sobre Higiene y Seguridad en las Fábricas y Talleres de la Capital.

Cree que, siendo varios los gremios que resultarán afectados por las disposiciones de ella, se ha considerado necesario conocer sus respectivas opiniones, de las que se deducirá la posibilidad é inconvenientes de orden superior que existan para el cumplimiento de la misma en los distintos ramos de industria cuyo funcionamiento se reglamenta.

Este trámite, según la Unión Industrial, demorará algunos días la preparación del dictamen solicitado por la Municipalidad, pero no obstante, el Consejo de aquella se propone abreviar dentro de lo posible sus gestiones con el propósito de diferir al pedido de brevedad que solicitó la Corporación Edilicia.

Como ya lo hemos dicho en oportunidad, el proyecto preparado viene á llenar una sentida necesidad y á evitar hechos como el ocurrido hace varios días en una casa industrial de la calle 25 de Agosto que produjo la muerte á varios obreros.

DE LA CAMPAÑA

FLORIDA

Chacra agro-pecuaria—

Se encuentra en esta ciudad el ingeniero agrónomo señor Jaime Maimó Sarrasin, Inspector General de Defensa Agrícola, que viene con el objeto de inspeccionar los terrenos propiedad del Estado, contiguos á la ex Escuela Agro-Pecuaria, terrenos que se proyectan dedicar á la formación de una chacra agro-pecuaria sostenida por el gobierno, chacra que en el primer tiempo será destinada más que á otra cosa á la plantación de árboles y plantas forestales, aprovechándose á la vez para la enseñanza práctica y teórica de todas aquellas personas que quieran concurrir, recibiendo ese invalorable beneficio.

SALTO

Una hazaña—

De tal (dice un periódico salteño) merece calificarse la que acaba de realizar el capitán del crucero "Uruguay", resolviéndose á hacer la travesía del río desde la Meseta hasta el puerto del Salto, donde echó anclas, sin práctico, salvando así los graves obstáculos que ofrece la navegación para los buques del calado de la citada nave de guerra. Es sabido que para venir de la Meseta hay que vencer tres escollos que son el terror de los mismos prácticos del río, cuales son el del Hervidero, Corralito y Saladero. Sin embargo, el ilustrado jefe del Uruguay, guiándose por la carta de navegación, llegó al puerto del Salto sin inconvenientes y sin hallarse el río—que esto es lo más grave—en condiciones de hacer tal arriesgada.

MINAS

Camino carretero—

Los vecinos del pueblo Solís han acordado celebrar una asamblea el 4 del próximo Agosto, en la casa de comercio de don Braulio E. Hernández y por iniciativa del doctor Ramón S. Vázquez.

El objeto es aunar propósitos y convenir en la mejor forma de dirigirse al gobierno, solicitando la construcción de un camino carretero que una aquella región con la estación Solís del Ferrocarril Central á Minas.

Firman la invitación los señores Rafael Piriz, Olegario Rodríguez, Juan Piriz, Manuel Villadeamigo, Sebastián Martirena, Braulio B. Hernández, Carlos Quaglia, Gil G. González, Ramón S. Vázquez.

Fiebre aftosa—

El señor Emilio Cortés dió cuenta á la policía de Marmarajá que en el campo que posee su señor padre don Mateo Cortés en la Mariscala se encontraban cuatrocientos novillos atacados de fiebre aftosa.

CANELONES

Desde San Ramón—

Dice una correspondencia de San Ramón:

Encuéntrase ya próxima á su terminación, la construcción de una balsa destinada por el Superior Gobierno á esta parte del río Santa Lucía, debiendo ser librada en breve al servicio público en el paso "San Ramón", elegido para su ubicación.

Estamos, pues, en vísperas del abaratamiento de este medio de transporte en la época de crecientes, pues la tarifa de peaje será bien reducida.

Sin embargo, este beneficio no ha de entrar á gozarse, sin que antes se solucione un conflicto que indefectiblemente ha de surgir al ser ubicada la nueva balsa.

Sabido es que en el paso mencionado existe otra de propiedad particular, ó sea de los señores Lissardoy y Sopeña. Pues bien, estos señores acaban de adquirir en Florida, en licitación pública, como anualmente se hace, los derechos al paso en cuestión, derechos que se extienden á un largo radio, en el cual nadie podrá ubicar balsa alguna.

Resulta singular la actitud de la Junta E. Administrativa de Florida, que ha enajenado derechos que no pudo enajenar, por cuanto debiera constarle que ese paso era uno de los indicados para la ubicación de una de las balsas del Estado.

Camino misterioso—

Desde el año 1908, un numeroso núcleo de vecinos de la costa de Pando, jurisdicción municipal de San Jacinto, venía gestionando ante las autoridades superiores la reapertura de un viejo camino que gradualmente fué cerrándose por distintos propietarios.

Se sucedieron reclamaciones y trámites, con la particularidad de que á las intimaciones se contestaba que el camino estaba completamente libre para el tránsito público, lo cual no era exacto. El final de esta historia lo relata así una correspondencia de "El Derecho de Canelones":

"Pero, el jueves de la semana pasada, el Intendente recibe de su superior un nuevo telegrama haciéndole saber que el camino permanece cerrado y ordenándole que constate personalmente la verdad de los hechos y proceda de inmediato á hacer cumplir en todas sus partes las resoluciones á que nos hemos referido.

Cumpliendo las órdenes recibidas, el Intendente señor Rossi se trasladó á la sección San Jacinto y bajo una lluvia pertinaz dispuso, con el auxilio de la fuerza pública, los cortes de alambrados en propiedades por donde antes iba el trazado del camino que ocupará una distancia aproximada de quince kilómetros.

Por lo que antecede, se ve claramente que el camino "no se encontraba expédito en toda su extensión", como lo afirmaba la Comisión Auxiliar de San Jacinto, que no solamente ha faltado al cumplimiento de sus deberes sino que también no ha sido veraz en sus comunicaciones oficiales.

Pero lo curioso del caso es que, tanto el presidente, el vice y un miembro de la Comisión, son propietarios de terrenos por donde cruza el camino, habiendo, por otra parte, en igualdad de condiciones, un hijo y un yerno del presidente de la delegada.

Ahora, cabe preguntar: ¿Cómo es posible que la Auxiliar pueda haber sido mal informada, cuando algunos de sus componentes son parte interesada en el asunto?"

Un ahogado.

La Jefatura Política de Canelones ha comunicado al Ministerio del Interior que en la cañada Cardozo (Santa Rosa) apareció el cadáver del vecino Manuel Iglesias, oriental, soltero, de 67 años, que pereció ahogado días pasados.

COLONIA

El Hospital—

Hablamos con un médico (dice "La Colonia"), de la morosidad con que caminan las obras del hospital Colonia y de la falta de disposiciones, que se traducen en encarecimiento de las mismas, como consecuencia de sueldos y gastos que se mantienen sin tener personal obrero que responda á la necesidad de esos puestos de carácter permanente.

En ello solo va, nos decía nuestro médico, una cantidad de dinero lastimosamente invertida ¿pero qué pensar y decir de las condiciones de la sala-hospital en que alojamos á nuestros desgraciados enfermos?

Solo por obra de la providencia no tenemos que lamentar consecuencias. Aquello no es una sala, es un foco, no por las condiciones de la sala, sino por otras circunstancias de insalubridad que rodean el edificio.

Los pozos negros, son unas aberturas hechas en la tierra, con las emanaciones consiguientes á su primitiva construcción, y calcule usted cómo puede haber antisepcia y profiláxis en condiciones semejantes.

La falta de espacio obliga á tener en comunidad á los heridos, á los febricientes y á todos los enfermos, y no hablemos de que, si llegan dos ó tres desgraciados de campaña, ya estamos abarrotados.

Pero hay en construcción, desde hace cuatro ó cinco años, un hospital que ustedes han llamado muy bien, una nueva torre de Babel.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

Pavimentación de avenidas

ESTUDIO DEL PLAN

La Junta, en acuerdo celebrado con el Intendente ha resuelto pasar á informe de una comisión especial el proyecto de éste, relacionado con la construcción de jardines en las avenidas que se ensanchen ó se construyan.

El proyecto tiene por base construir parterres al lado de la parcela de cuatro metros que de acuerdo con la ley de 1909 deben dejar libre de edificación los propietarios respectivos.

Se evita con ello el plan de construir canteros al centro de la calzada, como sucede en el bulevar favoreciendo así el ensanche de ésta á 18 ó 20 metros.

Los jardines deberán tener una pequeña callejuela de acceso á las propiedades colindantes que comunicará con la vereda lateral de la avenida que se destina para el tránsito público.

Se ha preparado un plano en el que se indica la situación de los jardines y el corte transversal de la calzada y veredas.

ADUANA

Las comisiones clasificadoras

Algunas comisiones clasificadoras que últimamente fueron integradas y que debieron reunirse para resolver los diversos asuntos sometidos á su dictamen, no lo han hecho, no obstante haber sido convocados.

Parece que la semana próxima serán convocadas las de tejidos, mueblería y ferretería.

Traslados provisorios

Por resolución de la Dirección han pasado á prestar servicios en la teneduría de libros los oficiales segundo y tercero de la secretaría señores Abel Costemale y Abelardo Idoyaga.

Dichos empleados en virtud del recargo de tareas de la teneduría, prestarán sus servicios en esa repartición interinamente y solo por el tiempo que se demore en poner todos los servicios al día.

Mercadería averiada

La Oficina de Análisis de la Aduana después de examinar una partida de quesos venidos en el vapor alemán Johan, procedente de Hamburgo, ha informado que dicho comestible se halla en malas condiciones para el consumo.

Esta partida pertenecía á los señores Brune, Focidone y Oneto.

Previa resolución de la Dirección serán arrojados al agua por intermedio de la Oficina de Bahía.

Los despachos diarios

Las operaciones de ayer se iniciaron con los siguientes permisos:

Importación, 338; desembarcos, 3; para depósito, 8; frutos del país, 5; de tránsito, 12; removidos, 6; reembarcos, 132; trasbordos, 32; frutos, 2; exportaciones, 38. Total 576.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Hygland Harris, de Liverpool por Aduana 1 y Aguada.

Ternero de Paranaguá, Herrera 2.

Aremburgo de Bremen por Aduana 2 y Washington.

León XIII, de Barcelona Hangar 5 y Aguada.

Cap Arcona de Hamburgo, Capurro 3.

Hyantes de New York por Herrera 3.

Lacera de Trieste Herrera 3 y Aguada.

El jefe político de Soriano

En el tren de mañana, parte para Mercedes el Jefe Político de Soriano, señor Juan Carlos Gómez, que se encontraba en esta ciudad por asuntos relacionados con su cargo.

VIDA SOCIAL

BODA CRANWELL-FRESSA



Los novios y un grupo de concurrentes en el hall de la casa Cranwell

Dió lugar á una espléndida fiesta el enlace de la señorita Elena Cranwell con el señor Eduardo Fressa.

Las ceremonias civil y religiosa se verificaron en el elegante "home" de la señora Ventura M. de Cranwell, en la calle Treinta y Tres.

Así que hubo terminado esta última ceremonia, la concurrencia diseminóse por el "hall" y saloncitos de la residencia Cranwell, efectuándose un lucido baile, que tuvo seductores atractivos.

La fiesta de anoche, ha sido una nota social de refinado buen gusto y en la que se habían impreso los detalles más exquisitos.

Lo avanzado de la hora en que escribimos esta reseña nos impide extendernos, como merecería el éxito que ésta ha obtenido.

He aquí la nómina de los concurrentes:

Señoras: Matilde Escardó de Platero, Flora Wells de Shaw, Josefina Alvarez de Perey, María Concepción Howard de Shaw, María Carolina Regules de Castellanos, Julia Cranwell de Castellanos, María Angélica Platero de Wilson, Margarita Castellanos de Sienra, Sara Saez de Ellauri, Elvira Callender de Estrázulas, María Marta Pérez Butler de Shaw, Sara Castellanos, de Sosa Díaz, María Emilia Castellanos de Seré, Sara Saez de Ellauri, María Montero de Balparda, Carmen Cuestas de Nery, Matilde Salvañach de Muró, Blanca Perey de Storace, Mariana Munyo de Supervielle, María Echeverry de Pons, Josefa Salvañach re Braga, María Marini de Reboratti, Mercedes Labandera de Montero, Ema Castellanos de Sánchez, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Esther Salvañach de Sóñora, Ema Platero de Risso.

Señoritas: Gorgina, Adela y Sara Sosa Díaz Castellanos, Violeta Supervielle, María Teresa Braga Salvañach, María Montero Labandera, María Carolina Pérez, Angelina y María Salvañach.

EN LA DIPLOMACIA—

Mañana tendrá lugar en el Club Uruguay el banquete que ofrece el encargado de negocios de Cuba doctor José María Solano, en honor del ministro de Alemania barón de Nordenflycht.

El distinguido diplomático ha invitado al siguiente núcleo de comensales, los que han contestado aceptando la invitación al referido banquete:

Ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu y señorita Josefina Romeu, ministro de la Argentina doctor Enrique Moreno y señora Carolina Torres de Moreno, introductor de diplomáticos señor Fermín Cárlos de Yéregui, señora Ema Lerena de Yéregui y señorita Cora Lerena Regules, encargado de negocios de Norte América señor E. Penauyer, ex-ministro de Norte América general Eduardo O'Brien, ingeniero Rodolfo de Arteaga, señora Pilar de Herrera de Arteaga, señorita María Inés de Arteaga y señor Rodolfo de Arteaga (hijo), ingeniero Augusto Guerra Romero y señora Matilde Testasseca de Guerra Romero, señor Augusto Beherens Hoffman y señorita Olga Beherens Hoffman, señoritas Pascuala y Dominga Carvalho Lerena y señor Eduardo Alvarez Aguiar.

BENEFICENCIA—

El lunes próximo se realizará en el Teatro Solís, la función á beneficio de la Sociedad "Damas de Caridad".

Los palcos y plateas han sido repartidos entre nuestras familias más distinguidas, lo que hace prever que la sala de nuestro primer coliseo ofrecerá un lucido golpe de vista.

He aquí la invitación, que con ese motivo circula:

La Comisión de fiestas de la Sociedad Damas de Caridad, tiene el placer de invitar á usted para la función de beneficencia que se efectuará el lunes 29 del corriente en el Teatro Solís, galantemente ofrecido por la distinguida artista Rosario Pino.—Valentina B. de Fynn, María Moratoria de Illa, Amalia Muñoz de Bonilla, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, María Rosa Alfaro de Scremini, Josefina Marquez de Morquio, María Josefina Díaz de García Morales, Ema Capurro de García Lagos, Margarita Brunel de Barreiro, María Zorrilla de Montero Bustamante, Elena Capurro Arocena, Laura Castells Caraft, María Carlota Díaz Fournier, Sofía Platero de Idiarte Borda, Elena Larravide de Gómez Folle, Lola Díaz de Basañez, Adelaida García Morales de Ramírez, Luisa Valdés.

Nota—En caso de no aceptar las localidades, se ruega sean devueltas antes del domingo á casa de la señora Amalia Muñoz de Bonilla, calle Convención 91.

DEMOSTRACIONES—

El sábado 27 del corriente un grupo de amigos del doctor Anastasio Dearmas le ofrecen un banquete que le será servido en el Hotel Piazza Banchi.

La lista queda abierta en el mismo y en Farmacia del señor R. Fulloni, Reducto 93.

CONFERENCIA DE RUBEN DARIO—

El sábado próximo tiene lugar en el Urquiza la nueva conferencia de Ruben Darío.

El producto que se obtenga de las entradas á dicho festival se destinará al sostenimiento de la Escuela de Niños Pobres.

He aquí la invitación que á ese efecto circula en nuestra mejor sociedad:

"La Asociación de Enseñanza Católica para niños pobres ha conseguido que el insigne literato Ruben Darío se digne dar una conferencia á beneficio de la institución. Esta conferencia tendrá lugar, en el Teatro Urquiza, el sábado 27 del corriente á las 9 p. m. La noticia de este suceso literario será recibida por nuestra sociedad—no lo dudamos—con una doble satisfacción, pues al placer de pasar unos momentos de verdadero arte oyendo la interesante palabra de tan conocido cultor de las letras, se unirá, en este caso, el gusto de contribuir al sostén de una obra de enseñanza como ésta, que desde tantos años atrás y con tan constante empeño difunde su acción caritativa entre las clases pobres de nuestra capital. En este concepto, nos permitimos remitir á usted las entradas que adjuntamos, para la indicada conferencia, en la plena seguridad de que usted querrá aceptarlas y cooperar con su asistencia al éxito de la fiesta.— Saludamos á usted muy atentamente — Matilde Regalía de Roosen, Mariana Munyo de Supervielle, marquesa de Medina, Carmela Prieto de Martínez, Clara Urtubey de Puig, Amalia Muñoz de Bonilla, Sofía Platero de Idiarte Borda, Celia Acevedo de Varela, Mercedes Folle de Arocena, Cora Martins de Deambrosis, Pilar Saavedra de Supervielle, Matilde Rodríguez Larreta de Agulrre, Eulalia Rubio, María C. Crosta."

La necesidad de organizar debidamente el festival y en vista de que el anuncio de la conferencia ha provocado una buena demanda de entradas, solicitamos de usted como un favor que mucho estimaremos, se sirva devolver las localidades al portador en caso de no aceptarlas. Aceptándolas, tenga la bondad de abonar el importe al mismo.

Precios de las localidades—Palcos altos y bajos sin entrada, $ 6.00; Tertulias y Platea con entrada, 1.20; Palcos de Cazuela sin entrada, 2.00; Delantera, con entrada, 0.30; Delantera paraíso, con entrada, 0.30; Entrada general á palcos, 0.50; Id de Cazuela y Paraíso, 0.20.

Desde el viernes 26 se venderán localidades en boletería del Teatro Urquiza.

PRADO—

La Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, dará concierto esta tarde á las 3 en el Prado.

PLAYA CAPURRO—

He aquí el programa del concierto á realizarse esta tarde en el Skating Capurro bajo la dirección del maestro Manuel de la Serna:

1.a parte—1. Frégoli, Le Beau Chef de Musique, marcha; 2. Ríos, Voux du coeur, vals boston; 3. Moret, Poppies, two step; 4. Machi, Parada si se pide, tango.

2.a parte—1. Moret, Cleopatra Finnegan, intermezzo; 2. Pomell, The Gondolier, two step; 3. Villoldo, El Orillero, tango; 4. Aliti, Al bel sesso, polka.

3.a parte—1. Reynaud, La fille de Madame Angot, vals; 2. Lepri, Fior di Cardenia, mazurka; 3. Valles, Seguila que va chumbiada, tango; 4. Bonomi, General Rivera, marcha.

ENLACES—

Hoy será bendecida la boda de la señorita María Sánchez Rojí con el señor Luis Azorín Gómez.

Las ceremonias se realizarán en la mayor intimidad.

—El 31 del corriente se realizará la boda de la señorita Berta Machado con el ingeniero Octavio Abreu Botelho.

VIAJEROS—

Parte el domingo para San Cárlos, donde pasará una temporada, la señorita Elida Pereira Bustamante.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Daniel Templeton, Juan Danero, José Larraya, Juan Rodríguez, Juan Capcavallo y señora, Leonidas Ansoategui, Simón Barceló, Ignacio Chápores, Agustín Bisurti, Julio Bidone, Cárlos Catton, Domingo Alvarez, Ignacio Paulinelli, Manuel Podestá, Julio del Río, Eugenio Gil, Antonio Pérez, Germán Díaz, Silvio Campodónico, José Antuña, Felipe Brescia, Andrés Santamaría, Luis San Martín, Antonio Santi y señora, Cárlos Biacco, José Gómez, Tomás Davies y señora, Harri Davies, Antonio Albino y familia, Héctor Massera, Ulises Marford, Manuel Olivera, Agustín Pizarro y señora, Elías O'Donell, Benito Rovera, Pedro Bentancourt, José Canavero, Marx Eiseley, Domingo Gastaldi, Cárlos Panero, Enrique Cabrera, Antonio Castillos, Luis Solano, José Shaw, Mario Acevedo, Cárlos Caroli, Enrique Urquiza.

ECOS BONAERENSES—

La señora Rosa Gonzalez de Saenz Peña aceptó la presidencia honoraria de la comisión Pro Coronación de la Virgen de las Mercedes, de Tucuman, que le fué ofrecida por la comisión de damas que la visitó en su residencia de la Casa Rosada.

La comision, despues de solicitar el concurso del presidente de la nacion en favor de la patriótica empresa, pasó á visitar á la señora de Saenz Peña para ofrecerle la presidencia honoraria de la comisión, que fué aceptada con verdadero placer por la señora de Saenz Peña.

Esta visita dió lugar á un curioso equívoco, que un diario bonaerense hace en la siguiente forma:

"El objeto de la visita era solicitar del Poder Ejecutivo la entrega de la suma acordada por la ley de subsidios y las señoras tuvieron ocasión de expresarlo así al presidente, quien les aconsejó, sin perjuicio de ofrecerles el concurso de toda su buena voluntad, que hicieran presente al doctor Rosa, ministro de Hacienda, sus deseos y pretensiones. Las damas agradecieron la promesa y la indicación presidenciales y se despidieron del doctor Saenz Peña, manifestando á un edecán del mismo, así que estuvieron fuera del despacho, su intención de visitar á Rosa. El edecán se puso á la cabeza del grupo, ofreciéndose gentilmente á enseñar á las damas el camino y dirigiéndolas al departamento familiar de la presidencia. Antes de que éstas se dieran cuenta del error de su amable guía, el doctor Saenz Peña, prevenido de la visita que las damas de la comisión iban á hacer á su señora, apareció de nuevo entre ellas diciéndoles:—Yo mismo voi á tener el gusto de conducirlas. Entretanto, y como el doctor Saenz Peña avanzara, las damas se detuvieron á deliberar y resolvieron que dos de ellos explicarían á la señora de Saen Peña la equivocación sufrida. Habían querido ver al doctor Rosa, de acuerdo con el consejo del presidente, y el tono familiar de su interrogación:—¿Por dónde se va á lo de Rosa?—motivó la confusión del edecán, que conocía, por otra parte, las vinculaciones de las damas del grupo con la señora de Saenz Peña. Entretanto, el doctor Rosa estaba en el Congreso, hablando sobre la carestía de la vida."

—General sentimiento de condolencia ha producido la noticia de la muerte del señor Ernesto Bullrich, acaecida ante ayer en el Tigre.

Sus restos fueron traídos esta mañana del Tigre, para ser sepultados en el cementerio del Norte.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente.

—El doctor Carlos Roseti, director general de correos, ofreció ayer una comida á un núcleo de sus amigos, en su residencia de la calle Libertad.

—Ha desistido de realizar su anunciado viaje de regreso á Río Janeiro, el doctor Cárlos Rodríguez Larreta delegado al Congreso de Jurisconsultos.

—Antenoche se reunieron en la secretaría del Club Español los señores que formaban la directiva y los elegidos en la asamblea del sábado, con objeto de hacer entrega los que terminaron sus mandatos.

Terminado este acto, se procedió á la distribución de cargos, quedando constituida la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, doctor Fermín F. Calzada; vicepresidente, Juan G. Molina; tesorero, Benigno Peña; secretario, doctor José Gonzalez Pellicer; vocales: Jerónimo Inciburu, Leandro Miguez y Mariano Llorente.

Todos manifestaron su cariño hacia el Club, proponiéndose seguir la patriótica obra emprendida por los antecesores y preocuparse de la terminación completa de la instalación del centro, en el cual se piensa llevar á cabo una gran fiesta social.

ENFERMOS—

Mejorado el niño Cárlos Alberto Dorondo Felippone.

—Se encuentra enfermo el señor Guillermo Usher.

—Completamente restablecida la señora Ana S. de Montero.

—Se encuentra mejorada la señorita Magdalena Isola Piria.

EL MATRIMONIO Y LA COCINA—

En un estado de Norte América se ha fundado una sociedad para impedir que se casen las mujeres que no sepan cocinar.

En el país de las libertades se practican las mayores tiranías.

¡Pobre muchacha la que no tenga aptitudes culinarias!

En cambio, las que están de enhorabuena son las grandes cocineras, á las cuales la naciente sociedad ha creado un nuevo porvenir.

Cuando por su avanzada edad ó por el exceso de trabajo se encuentren fatigadas para seguir al frente de una cocina, pueden dirigir una academia práctica, en la seguridad de que no les faltarán discípulas.

La sociedad exije un curso teórico y otro práctico, y los exámenes para ser declarada en disposición de fundar un hogar consisten en disponer un almuerzo, condimentar todos los platos de que se componga y dirigir el servicio de la mesa. Para que la sociedad tenga un carácter puramente nacional, se exige que el menú esté escrito en inglés, pero pudiera sucederles algo como lo que hace pocos días le ha ocurrido al emperador de Alemania.

Estaba invitado á un banquete, y al terminar elogió con entusiasmo la comida, "pero—dijo—es lástima que los platos no hayan tenido nombres alemanes, porque entonces me hubieran sabido todavía mejor".

Uno de los comensales, de nacionalidad francesa, no pudo reprimirse, y repuso: "Señor, en ese caso, V. M. debía dar orden al jefe de la cocina imperial que se limitase á guisa rconejos con ciruelas, sopa de cerveza y otros platos puramente nacionales, pues aunque el menú está escrito en alemán, el paladar de V. M. reconocerá la cocina francesa á través de su disfraz."

NECROLOGICAS—

Noticias recibidas de Río Janeiro nos hacen saber el fallecimiento de la señora Condesa de Tocantins, perteneciente á la más antigua aristocracia brasileña.

La extinta era abuela materna de la esposa de nuestro compatriota César Montero Bustamante.

EN EL PRADO

Las obras en la calle Doctor Pena

La Junta, en el deseo de mejorar las condiciones actuales del Prado, y deslindar á la vez la propiedad municipal, autorizó ayer á la Intendencia para realizar el gasto que importe el cambio de la vía de La Comercial, á la calle Pena, de acuerdo con el proyecto formulado por la Dirección de Obras Municipales.

El trabajo se lleva á cabo para favorecer á dicho paseo, aislando á la vía del mismo y evitando que los coches crucen por parajes destinados á jardines.

Las obras serán empezadas en la entrante semana y se ejecutarán hasta el puente ubicado sobre el arroyo Miguelete que construyó allí hace varios años la empresa referida.

Club "Vida Nueva"

CITACIÓN

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva de este Centro para la reunión que tendrá lugar hoy jueves á las 6 y 30 p. m. á fin de considerar asuntos de urgente resolución.

Se encarece puntual asistencia. — Montevideo, Julio 25 de 1912. — Los Secretarios.

Tranvías eléctricos

El personal de las empresas

Fué devuelto ayer á la Intendencia, para que adopte las medidas que le confiere la ley respectiva, la cuestión que ha promovido la Dirección de Rodados y que se refiere al número de personal nacional que deben tener las empresas de tranvías eléctricos de Montevideo.

De acuerdo con el censo levantado ante las mismas, se pudo comprobar que La Comercial tiene actualmente 1.192 empleados de los cuales 618 son nacionales y 574 extranjeros, lo que acusa una cantidad de 176 menor de la indicada por la ley de concesión.

La Transatlántica tiene un 47 por ciento del personal oriental, siendo el resto extranjero. El contrato establece que deben ser nacionales las dos terceras partes.

Las empresas, por lo demás, han explicado las dificultades materiales que las han impedido, á ese respecto, cumplir estrictamente la ley.

La poda del arbolado

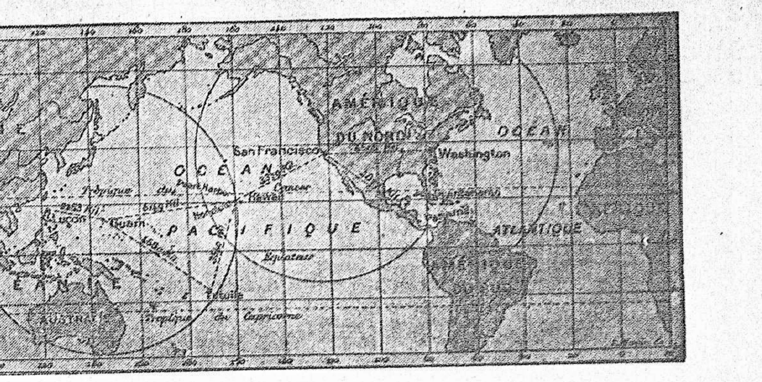
Resolución municipal

La Corporación Municipal ha dispuesto con carácter general, respondiendo á indicaciones de la Intendencia, que nadie está autorizado para plantar, extraer ni podar árboles en la vía pública, que por el hecho de hallarse en ésta no les pertenece, sino que forman parte del dominio comunal.

Es la Intendencia, por medio de su personal y oficinas competentes, la única autorizada para disponer la poda de los árboles que se hallen en la vía pública, así como para determinar todo lo concerniente á la plantación, extracción, sustitución, etc. de dichos árboles sin que á ningún particular le esté permitido tomar la más mínima ingerencia en estos asuntos.

AL TRAVÉS DE OCÉANOS Y CONTINENTES

EL NUEVO SERVICIO RADIO-TELEGRAFICO NORTEAMERICANO



Ganando la delantera á Francia en su proyectada telegrafía intercolonial y á Inglaterra que implanta actualmente el servicio del imperio, amplio y digno de ella, Estados Unidos realiza activamente el plan del Almirantazgo, gigantesco, capaz de ceñir en un momento dado con sus ondas á Australia, gran parte de la China, todo el Pacífico Norte, la América septentrional, y el Atlántico hasta las costas de Africa.

Es un servicio excepcional en la serie de los que puedan implantarse con fines políticos, comerciales y, tratándose de los mares, también humanitarios por cuanto evitarán muchas pérdidas de vidas y capitales ya advirtiendo el paso de los ciclones, ya comunicando el pedido de socorros de buques náufragos.

El mapa adjunto permite formarse idea de la magnitud de dicho servicio transoceánico y transcontinental, cuyo costo será de un millón de pesos oro.

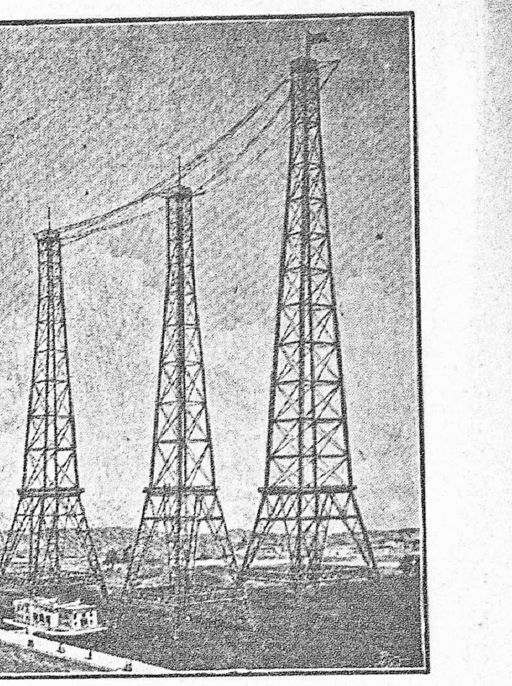
La primera estación se construye cerca de Washington, en Arlington.

Sin hablar del interés estratégico, innegable en nuestros días, y comprobado con ejemplos diarios, consideraciones de orden comercial imponen una reglamentación de la Telegrafía sin hilos.

De otro modo la multiplicación indefinida de estaciones poderosas acabaría por motivar la parálisis de un medio de comunicaciones que nos es actualmente invalorable por múltiples conceptos.

Las otras estaciones del almirantazgo norteamericano deben instalarse en Panamá, San Francisco, Islas Hawai, Samoa, Guam, Luzón, Filipinas. Cada una dominará un radio aproximado de 5.000 kilómetros, estaciones que se construirán por el tenor de la de Arlington cuya perspectiva reproducimos aquí.

Tres torres de acero, levantándose en los vertices de un triángulo isóceles, sostienen la antena. La más alta de estas torres tiene 195 metros, las otras dos miden 135. La producción de energía para generar las ondas será garantida por un grupo de 100 kw.



INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. A consideración de la H. Junta, antecedentes que eleva la Dirección de Rodados relacionados con la interpretación de la cláusula de sus contratos que obliga á "La Comercial" y "La Transatlántica" á expender tarjetas de abono á los estudiantes por la mitad de precio.

2. A Parques y Jardines para que tome nota de lo resuelto por la H. Junta, los obrados relacionados con la plantación y la poda del arbolado de vías públicas.

3. Con lo informado por el Administrador del Servicio de Autobús, vuelve á la Dirección de Rodados su nota consultando la ingerencia que debe tomar en la reglamentación de dicho servicio.

4. Comisión Auxiliar del Pantanoso informa en los obrados sobre funcionamiento alternado de la feria del Paso del Molino, entre este punto y la Cuchilla de Juan Fernández.—Vuelva á la Oficina Central de Abasto y Tabladas.

5. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para oír propuestas particulares para la ejecución de reparaciones en las mangueras del Matadero de Maroñas en mérito de haber sido declaradas desiertas las dos licitaciones convocadas.

6. Con lo expuesto por el Jefe Técnico de Parques y Jardines, vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino su nota relacionada con el arreglo de la Plaza Joaquín Suárez.

7. Por ampliación de informes, vuelve á la Oficina Central de Parques y Jardines la actuación relativa á la determinación y clasificación de las locaciones concedidas en el Parque Urbano, Playa de Ramírez y otros sitios públicos.

8. Ministerio del Interior transcribe una comunicación de la Jefatura Política relacionada con un guardián de las canteras municipales de Punta Carretas.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

9. Dirección de Rodados comunica un accidente que ocasionó la muerte del menor Romeo Frugoni, en que intervino el automóvil empadronado con el número 252.—Enterado; vuelva á la Oficina de su procedencia á los efectos que hubiere lugar.

10. A informe de la Dirección de Obras Municipales, con calidad de urgente despacho, antecedentes relacionados con la interpretación del artículo 14 de la Ley de Expropiación.

11. Dirección de Salubridad informa en la queja deducida por Emilio J. Neffa sobre imposición de una multa.—Vista al Asesor Municipal.

12. La misma Dirección pide ampliación del crédito acordado para adquisición de ponchos de abrigo destinados al personal de su policía nocturna.—Elévese al señor Presidente de la H. Junta.

13. Orden de pago por $ 140 á favor de la señora María L. de Picabea, viuda del ex empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas, don Floro Picabea, en calidad de subsidio.

14. A resolución de la H. Junta, pedido de ampliación del alumbrado de arco voltáico en la calle 18 de Julio (Unión), frente al cuartel de Artillería.

15. Dirección de Salubridad informa en el recurso deducido por Jerónimo D. Seyndic, por imposición de dos multas.

16. Con las diligencias practicadas, vuelve á la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles la actuación relativa á la fecha de la efectiva cesasión en el servicio municipal del empleado jubilado don Eduardo Lamarque.

17. Se autoriza á obras Municipales para oír propuestas particulares por la ejecución de la obra de adoquinado de la calle 18 de Julio (Unión), en virtud de no haber dado resultado las dos licitaciones públicas convocadas.

18. A la Dirección de Salubridad á los efectos solicitados, actuación venida de la Comisión Auxiliar de Pando para efectuar una notificación.

19. Dirección de Impuestos Municipales informa en oficio del Juzgado de Distrito de la 19 sección.—Vista al Asesor Municipal.

20. Pasa á informe de la Dirección General de Avaluaciones, con sus antecedentes, un escrito del doctor C. Ferrés en representación de don Bernardo Donagaray, en los obrados sobre regularización de la calle Juncal y plaza Independencia.

21. Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándole haberse firmado en la fecha la escritura por la cual don Felipe Echaniz enagena una fracción de terreno destinada al ensanche de la Avenida Constituyente.

22. Se trasmiten las siguientes órdenes á las dependencias respectivas:

A Obras Municipales, arreglo del pavimento de la Avenida General Flores desde la Facultad de Medicina hasta el camino Larrañaga.

—A la misma sobre continua recorrida y limpieza de las bocas de tormenta.

—A la misma, para que proyecte la reconstrucción del puente situado en el cruce de Burgues y Larrañaga y la construcción de una escalinata en Durazno y Boulevard Artigas.

—A la Administración de Limpieza y Transportes: recorrida frecuente de todas las calles á fin de tomar nota y comunicar los deterioros causados en los pavimentos por remociones de los mismos que ejecutan las empresas de Aguas Corrientes, Gas y Luz Eléctrica.

—A la misma, que vigile é informe en los casos que los constructores dejen abandonados en la vía pública, escombros, mezcla ó arena, á fin de que les sea aplicado el correctivo que determinan las disposiciones vigentes.

—A Obras Municipales, que se active el despacho del asunto de la señora Joaquina Tomkinson de Harrat sobre terreno incorporado al Corralón de Limpieza.

23. Pasa á la Dirección de Salubridad á los efectos que haya lugar, escrito del señor Francisco Bermúdez denunciando perjuicios de insalubridad causados por una caballeriza.

24. Warnes y Harlez ofrecen proveer de materiales para lavado, riego y barrido de calles, procedentes de la fábrica A. Laffey, de Boulogne.—Elévese á la H. Junta.

25. Presupuesto de gastos de la Banda Municipal, por Junio.—Informe de la Contaduría.

26. Con lo informado por el Jefe Técnico de Parques y Jardines, se eleva al Ministerio del Interior la nota del Jefe del Regimiento de Caballería núm. 5 solicitando cantidad de árboles de los viveros municipales.

27. Se manda notificar á los señores E. Acquarone y C.a la tasación efectuada de los bienes ofrecidos en garantía de un contrato de obra á celebrarse con dichos señores.

28. Informado por las Comisiones Auxiliares del Paso del Molino y del Pantanoso, vuelve al Ministerio del Interior el escrito ante él presentado por los señores Alonso, Sifredi y Lezama relacionado con la construcción de cercos en terrenos que poseen en esas localidades.

29. Con informe de la Contaduría, se eleva á resolución de la H. Junta un pedido de trasposición de rubros para cubrir erogaciones en el presupuesto de la División de Limpieza Pública.

30 á 32. Pasan á la Dirección de Contaduría para su liquidación los presupuestos del mes en curso correspondientes á la Dirección de Obras Municipales y de Rodados y á la Administración de Mercados.

33. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota del Secretario Inspector de la Intendencia relacionada con la pavimentación asfáltica de las Avenidas 8 de Octubre y Constituyente.

34. Se manda descargar á la Caja de Tesorería la suma de $ 11.085.32, pagada al Banco Hipotecario, importe de la 9.a cuota semestral por la hipoteca que grava el Parque Central.

35-36. En vista al Asesor Municipal, notas de las empresas de tranvías eléctricos "La Comercial" y "La Transatlántica" con la nómina del personal empleado en las respectivas empresas, clasificado por nacionalidad, á los efectos del cumplimiento de una cláusula de sus contratos.

37. A informe del Jefe Técnico de Parques y Jardines, solicitud del señor Fernando Giribaldo relativa á la extracción de un árbol que existe en el frente de una finca que reconstruye.

38. Se manda intimar con plazo perentorio á don A. E. Rother la demolición y retiro de materiales de la construcción levantada por él en el Parque Urbano, bajo apercibimiento para el caso de resistencia.

39. Wilson, Sons y C.a solicitan se proceda con urgencia á la compostura de una vía de acceso al local que ocupan con Barraca de Carbón en Bella Vista.—A los efectos solicitados, pase á la Dirección de Obras Municipales.

El gremio de almaceneros

Hoy á la 1 y 1|2 de la tarde se efectuará la asamblea, para la que han sido citados los almaceneros minoristas, en su local social, calle Cerrito núm. 159.

Los asuntos á tratarse figuran en el aviso-invitación que aparece en otro sitio de este diario.

Entre los asociados reina verdadero interés para asistir al acto citado.

EN LA UNION

Adoquinado de la calle 18 de Julio

La Intendencia ha autorizado á la Dirección de Obras Municipales para efectuar el adoquinado de la calle 18 de Julio de la Villa de la Unión desde el camino de Propios hasta la plaza 20 de Febrero, por administración, en virtud de no haber concurrido el número reglamentario de postores en las distintas licitaciones practicadas al efecto.

Por el mismo motivo autorizó á dicha oficina para oír propuestas particulares para la reparación de las mangueras del Matadero de Maroñas.

Centros y sociedades

En el Centro «La Hiedra»

El 18 del corriente se efectuó en el local del centro recreativo La Hiedra una pequeña fiesta ofrecida por los socios de dicho centro, á la comisión honoraria compuesta por los señores Calcagno, Areco, Garnier, Bolaño, Umpiérrez y Pess.

Al destaparse el champagne ofreció la fiesta el señor J. Echinoppe, presidente del centro, quien con palabras claras y precisas puso de relieve las excelentes condiciones de los señores que forman la comisión honoraria. Le siguió en el uso de la palabra el señor H. Iglesias y el señor Areco. Clausuró la fiesta el señor Rodolfo Silveira con una brillante improvisación. Amenizó el acto una excelente orquesta compuesta por 35 profesores.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

HUELGAS

El movimiento agrario argentino

GRAVEDAD QUE ASUME

Intransigencia-Mitines-Violencias-Concentración de fuerzas

Familias dispuestas á emigrar, inclusó á nuestro país

Interpelación-Desórdenes en Londres

BUENOS AIRES, Julio 24.—Lejos de disminuir va en constante aumento el vasto movimiento agrario.

No es ya solo la región rosarina la afectada por aquel, sino que se ha extendido en proporciones inesperadas á las zonas agrícolas de toda la provincia de Santa Fé y de Buenos Aires.

En todas partes se advierte la excitación dominante, temiéndose que puedan ocurrir lamentables sucesos.

Para el domingo se han organizado mitines de protesta en diversas localidades, á las que asistirán oradores de esta capital, Rosario, Santa Fé, etc.

Los gobiernos provinciales han impartido á las autoridades respectivas las instrucciones del caso, pertinentes á impedir que se altere el orden.

Al efecto serán concentradas las fuerzas policiales de las vecindades al lugar donde se celebren reuniones.

A Acebal, donde tendrá lugar la manifestación mayor y donde los ánimos están exaltados, al decir de algunos, será enviado un escuadrón de cuarenta hombres del ejército.

BUENOS AIRES, 24—Comunicaciones de Pergamino dicen que el comisionado del Ministerio de Agricultura, señor Lafitte, se dispone á regresar á la capital después de haber oído á las partes en discordia.

Hasta ahora no se trasluce la posibilidad de un arreglo, influyendo la intransigencia de los propietarios de tierras.

También allí serán concentradas fuerzas por celebrarse el domingo un meeting de agricultores.

En General Arenales, Junín y 9 de Julio se observa intensa agitación.

Comisiones especiales recorren las chacras incitando al paro.

BUENOS AIRES, 24—Del Rosario notician que, también, debido á la intransigencia de los propietarios, se consideran fracasadas las gestiones para un arreglo.

El cese del trabajo cunde.

Los directores espirituales del movimiento obtienen constantes adhesiones.

Uno de los más activos propagandistas á favor de la huelga, es el doctor Netri, que diariamente visita varios centros agrícolas, excitando á la resistencia hasta obtener lo que desean los agrarios.

Mañana habrá un mitin en Venado Tuerto.

No obstante la vigilancia de las autoridades, continúan registrándose los actos de violencia.

El gobierno santafecino está preocupadísimo ante la importancia y consecuencias del movimiento.

Se dice que, de prolongarse este estado de cosas, muchas son las familias de agricultores que emigrarán, dirigiéndose á otras zonas del país y algunas á la República Oriental.

El comercio, en general, está palpando ya, intensamente, las consecuencias de este conflicto que, por su gravedad, ha impulsado á las autoridades á tomar cartas en él.

NUEVA YORK, 24—Continúa sus trabajos la conferencia reunida en Manhattan Beach, bajo la presidencia de Mr. Oscar Straus, con objeto de arreglar el conflicto pendiente entre las compañías ferroviarias y los maquinistas.

Hasta ahora es imposible predecir el probable resultado de esta conferencia. En caso que no se acuerden, los obreros abandonarían el trabajo.

ROMA, 24—Comunican de Génova dando cuenta que con motivo de las discrepancias surgidas entre los trabajadores de aquel puerto por razones de competencia en el trabajo, reina entre ellos grave agitación, abrigándose el temor de que ésta concluya en una huelga general.

LONDRES, 24—Se han producido serios disturbios en los docks de esta capital causados por los obreros en huelga de los mismos.

La policía cargó contra los revoltosos, resultando 25 heridos.

Se han llevado á cabo cuarenta arrestos.

BUENOS AIRES, 24—En la sesión de hoy celebrada por la Cámara de Diputados se ha votado por unanimidad una minuta de interpelación al Ministro de Agricultura sobre la situación presente de la agricultura relacionada con el conflicto agrario. Esta interpelación se realizará el lunes próximo.

LONDRES, 24—Los desórdenes provocados en el puerto por los huelguistas asumieron gravedad inesperada.

Armados de ganchos que se utilizan para el fácil manejo de los fardos, atacaron los depósitos de los diques de Wapping, incendiando algunos vagones con mercaderías y tratando de romper las puertas de los edificios.

Ante la agresión, los obreros que trabajaban se refugiaron en los depósitos, protegidos por la policía que llevó repetidas cargas contra los asaltantes.

Varias mujeres que se hallaban entre los huelguistas fueron pisoteadas, pues cayeron durante las carreras.

Varios policianos fueron heridos.

Los huelguistas se reunieron luego en Tower-Hill, donde, en coro, entonaron una plegaria á Dios pidiéndole que eliminara del mundo de los vivos á lord Devonport.

Luego cantaron una canción titulada: "Debe morir".

El Sindicato Nacional de Marineros lanzó un manifiesto en el que da cuenta que sus afiliados están abocados al paro.

Parece que se trata de organizar, por solidaridad, una gran huelga nacional.

...su bordo 387 militares italianos heridos en el último combate librado en Sidi Ali.

Entre ellos se halla el príncipe Borghese, el que hizo la campaña en calidad de voluntario.

ROMA, Julio 24.—Se han realizado en Nettuno con todo éxito, los experimentos de un nuevo cañón para lanzar á las aeronaves.

ROMA, Julio 24.—«Il Messaggero» anuncia que la artillería aparecida en el campo turco en Derna, fué transportada desde Bengasi, á consecuencia del descontento reinante entre los árabes allí.

ROMA, Julio 24.—Varias personalidades turcas, entrevistadas en París por un representante del diario «Tribuna», declararon que creen que el nuevo gabinete turco concluirá la paz con Italia.

ROMA, Julio 24.—El rey Víctor Manuel pasará revista á los ascaris el día 29 del corriente, los cuales asistirán el mismo día al Real Panteón y montarán guardia en el palacio del Quirinal.

Después serán visitados los altos [illegible] de Terni.

ROMA, Julio 24.—«Tribuna» dice que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Turquía Noradunghian Bajá y el presidente del Consejo de Estado, Kiamil Bajá, seguirán una política extranjera moderada.

ROMA, Julio 24. — El corresponsal del diario «Il Corriere d'Italia» anuncia á su diario que fué confirmado, el crucero-acorazado «San Giorgio», en momentos en que ésta nave cruzaba libremente el Mar Egeo.

LONDRES, 24—Informan de Malta que ha terminado la encuesta severísima con motivo del asunto del vapor «Tavignano», detenido por los italianos.

Los comisarios partirán hoy.

CONSTANTINOPLA, 24 — Ferit Bajá rehusó aceptar el ministerio del interior por razones de salud.

ROMA, 24 — Comunican de Nápoles dando cuenta que han llegado á aquel puerto 1.199 áscaros, siendo objeto de grandes ovaciones por parte de la muchedumbre.

Estos desfilaron á paso de carga entusiasmando á la población.

ROMA, 24—Se confirma la muerte del teniente Geremia que fué herido en el combate librado en Sidi-Ali.

LIORNA, 24—Procedente de la Tripolitania llegaron 161 soldados. La población les hizo una calurosa acogida.

MILAN, 24 — Según el «Corriere della Sera», los marinos de la escuadrilla de torpederas que realizó el «raid» en el estrecho de los Dardanelos, al regresar para incorporarse á la escuadra concentrada con entusiastas «¡Viva Italia!» á la verdadera tempestad que surgía de los cañones turcos.

Agrega el órgano citado que al llegar á la entrada del estrecho, sanos y salvos, aguardaron para ver si la escuadra otomana pretendía perseguirlos. La espera fué vana.

TURIN, 24—Se realizó una entusiasta demostración en honor de los aviadores que regresaron de la guerra.

Al aviador Manissero se le hizo entrega de una placa de oro.

y un guardián de cartuchería. Hay muchos complicados que han desaparecido.

MADRID, 24—Al mitin conjuncionista presidido por el leader socialista don Pablo Iglesias, asistió el monárquico portugués señor Silva Viennei, el cual interrumpía con frecuencia á los oradores, haciendo alusión á los asuntos de Portugal, por cuyo motivo la autoridad tuvo que obligarle á retirarse del mitin con objeto de evitar que se produjera un desorden.

MADRID, 24—Los diarios se hacen eco de que en breve será sustituído el representante de España en Lisboa á instancias del gobierno portugués.

—El "Diario Universal" expresa que en la entrevista efectuada ayer entre el diplomático portugués y el señor Canalejas afirmóse la cordialidad entre ambos gobiernos, esperándose todo de las corteses negociaciones.

Agrega el diario citado:

"Nada tiene que temer Portugal de España, pues ésta respeta á aquel país en todas las formas y el gobierno ha accedido siempre á los pedidos de la república portuguesa, siempre que fueran justos; pero á pedir esta [illegible] de todos los portugueses residentes en España sería sumamente complacerá. Fuera de tales pretensiones estará siempre España, del lado de aquella república, pero es justo que haya cierta reciprocidad. Por otra parte, es conveniente que vuelvan la tranquilidad y amor mutuo, pero es menester para ello que cesen los rumores que han llevado á Portugal á pedir á Inglaterra su apoyo contra la agresión española, porque un torpedero entró de arribada forzosa á Cascaes."

ACTUALIDAD MEJICANA

Anuncio de futuros acontecimientos

MEJICO, Julio 24.—Un informe recibido por el gobierno anuncia que unos quinientos rebeldes vuelven á ocupar la región de Bustillos, cortando las comunicaciones entre las fuerzas federales concentradas en Huerta y Chihuahua.

Los rebeldes se apoderaron también de las regiones de Nona, Jiménez y de otros pueblos situados al sur de Torreón.

Las comunicaciones telegráficas y ferroviarias están interrumpidas en varios distritos y se teme que la acción de los rebeldes dificulte el avance del general Huerta hasta el Estado de Sonora.

NUEVA YORK, 24—En la frontera mejicana se observa gran movimiento de fuerzas rebeldes, precursor de acontecimientos.

Los representantes de la revolución manifestaron á los periodistas que la lucha armada va á entrar en una nueva faz y que la causa zapatista no tardará en triunfar.

SUCESOS CHINOS

PEKIN, 24—El Presidente de la República, general Yuan Shi Kai, ha enviado á la Asamblea Nacional una nueva lista de ministros, la cual se espera que será aprobada.

PEKIN, 24 — La Asamblea Nacional aplazó la votación de la moción aprobando la composición del ministerio.

El Presidente de la República recibió cartas de varios jefes militares amenazándole con graves resoluciones si la Asamblea no acuerda su consentimiento de designar á los ministros cuya lista ha sido publicada.

SAN PETERSBURGO, 24 — El primer ministro declaró no temer complicaciones con China pertinentes al asunto Mongolia.

"DREADNOUGHTS" PARA ITALIA

(llegó la escuadra del Mediterráneo que desarrolla extenso plan de maniobras.)

PARIS, 24—"Le Matin" pretende saber que Italia, á instigación de Alemania, proyecta construir seis nuevos dreadnoughts, de los cuales dos para empezar á construir este año, y que Austria-Hungría construirá tres más.

Según "Le Matin" esa resolución se basa en el deseo de equilibrar las fuerzas navales de la triple alianza en el Mediterráneo con las de Inglaterra.

CARTA ABIERTA

De Clemenceau á Poincaré

PARIS, 24—M. Clemenceau ha dirigido una carta abierta al Presidente del Consejo de Ministros, M. Poincaré, en contestación al discurso pronunciado por éste en Gérardmer.

En su carta, M. Clemenceau declara que pudo siempre la amplitud del estrecho.

Considera que M. Poincaré es un firme y leal republicano, pero constata que divide en dos á la mayoría republicana, al apoyarla sobre los reaccionarios y revolucionarios.

Mr. Clemenceau declara que está listo para estudiar el proyecto sobre reforma electoral, y agrega que se esforzará y que se esforzará siempre con objeto de obtener el apoyo de la mayoría izquierda.

ELOGIO A LA MARINA

PARIS, 24—Informan de Saint Cyr que en un discurso pronunciado allí por el Presidente de la República, Mr. Fallières, éste elogió á la marina, la que dijo que goza de la simpatía de la nación.

FALLECIMIENTO

PARIS, 24—Ha fallecido el diputado Mr. Castelin.

ESPAÑA

POR VIAJAR GRATIS

MADRID, 24 — De Córdoba avisan que los jóvenes detenidos como presuntos asaltantes de un tren, no son tales. Se trata de aficionados á las corridas de toros que se encaramaron al tren en momentos que éste partía de una estación con objeto de viajar gratuitamente hasta Mulín, donde se verificaba una corrida de novillos. Los viajeros, alarmados, suponiéndolos bandoleros, pidieron auxilio; el tren se detuvo y las autoridades detuvieron á los aficionados á viajar gratuitamente, los cuales, más tarde, lograron fugar de la improvisada cárcel.

VUELO DE VEDRINES

MADRID, 24 — Informan de Pamplona que el aviador Vedrines realizó un vuelo de aquella ciudad á Sanguesa, regresando una hora después de su salida. La muchedumbre que presenció esta prueba aclamó al citado aviador.

POR PAGAR, SE MATAN!

MADRID, 24—En Pravia se desarrolló un sangriento suceso que ha causado honda impresión.

Los vecinos José Rodríguez y Juan Menéndez, hacendados que hicieron fortuna en América, sostuvieron una violenta discusión con motivo de que ambos pretendían pagar los gastos causados por las fiestas celebradas en aquella ciudad. La discusión degeneró en reyerta y José Rodríguez hizo uso de un revólver, disparando varios tiros contra Menéndez, quien fué muerto.

Varios vecinos y guardias civiles detuvieron al homicida el cual fué encarcelado.

ACCIDENTE

MADRID, 24 — Informan de Valencia que durante las pruebas del concurso hípico que se realiza en aquella ciudad el capitán Spencer cayó del caballo que montaba sufriendo leves contusiones, las que no le impidieron continuar la carrera. En las pruebas realizadas ayer resultaron premiados el capitán Spencer y el caballero Apat.

EL REY EN SANTANDER

MADRID, 24—Comunican de San Sebastián que el rey Alfonso ha marchado para Santander, donde llega á las tres de la tarde, siendo recibido con grandes ovaciones.

El Soberano ha conferenciado con el Embajador de Inglaterra Mr. de Bunsen y con el Ministro de Estado, señor García Prieto.

ITALIA

MOVIMIENTO COMERCIAL

ROMA, 24—El movimiento de importación italiana durante el primer trimestre del año en curso tuvo un valor de liras 173.016.085 y el de exportación fué de 140.163.835 de liras, ó sea un aumento de setenta millones.

BAÑISTAS AHOGADOS

ROMA, 24 — En Ariano Ferrarese perecieron ahogados en la costa los señores Crepaldi y Bergamani, quienes quisieron bañarse á pesar de la fuerte marejada reinante.

MUY BIEN

ROMA, 24—El Sumo Pontífice recibió en audiencia á setenta peregrinos norteamericanos, los cuales le entregaron la suma de cincuenta mil liras.

CONTRARIADOS, SE ASFIXIARON

ROMA, 24—Refieren de Giuliano, pequeña aldea del distrito de Nápoles que los jóvenes Juan Dalverio y Rosarito Disa, no, siendo contrariados sus amores por sus familias respectivas se suicidaron anoche, asfixiándose.

Crimen horroroso

Adúltero mutilado por su esposa y suegra

ROMA, 24—En Avellino de Greci se ha cometido un homicidio cuyos pormenores horrorizan.

La víctima fué el campesino llamado Bellusci, de quién su mujer llegó á saber que era adúltero.

Ante el engaño, la esposa, la madre y un hermano de la misma concibieron un plan para castigar á quién traicionaría el juramento de ley.

Al regresar á su domicilio, muy cerca del mismo, fué recibido en actitud hostil por su cara mitad y sus parientes políticos, quienes después de recriminarle su actitud le arrojaron grandes piedras. Bellusci quiso huir, pero una pedrada en el cráneo dió en tierra con él.

Allí se ensañaron sus agresores, destrozándole casi la cabeza á golpes de piedra.

No satisfecha, su esposa cogió una guadaña y con ella le dió varios cortes en el cuello, hasta que el infeliz no dió más señales de vida.

Los criminales, luego de su feroz hazaña, se constituyeron en prisión.

PRESUNTOS CRIMINALES, DETENIDOS

ROMA, 24—Refieren de Rovigo que los carabineros y los habitantes de Crespino, éstos últimos armados de bastones, se presentaron á una casa ubicada en los alrededores de la localidad en busca del presunto asesino de la señorita Renata Maselli, hecho del cual se dió cuenta hace dos días.

Momento después eran detenidos los jóvenes Andreassi y Zambilli, quienes se declararon inocentes.

—Por su parte, el corresponsal del "Giornale d'Italia" en Rovigo informa que los detenidos serían dos vulgares ladrones de campaña.

Los presuntos criminales serán conducidos á Rovigo.

EL PROCESO ARVEDI

ROMA, 24—Telegrafían de Spoleto que hoy continuó, ante la Corte de Asises, la vista del proceso incoado á los presuntos autores del asesinato del ingeniero Arvedi.

Es posible que el veredicto no se dé en el correr de la presente semana, en razón de haberse resuelto se efectúen nuevas investigaciones relacionadas con las revelaciones hechas por el testigo Fornari, quien manifiesta haber visto en el momento de destruirse el delito, á un joven muy parecido á Ceccaroni.

La afirmación de que el director del Banco de Italia de Nápoles desconfía de que Arvedi fué muerto por mandato de sus deudores se toma como una burla grotesca.

EL ACCIDENTE TRANVIARIO

ROMA, 24—Ascienden á 15 los heridos resultados en el accidente de tranvía ocurrido ayer en las cercanías del Forum Romano.

El conductor se ha salvado milagrosamente.

Dos de los heridos siguen en grave estado.

Los demás requerirán una asistencia de veinte días.

El lugar donde se produjo el accidente, ha sido hoy visitado por infinidad de personas.

GRAN BRETAÑA

EL DEBATE NAVAL

LONDRES, 24 — En la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo, Mr. Cherchill, declaró que prefiere esperar para construir navíos más modernos que los seis retirados del Mediterráneo, conoce los acorazados tipo dreadnought de fuerza superior que construyen Austria é Italia.

La Cámara votó el capítulo sobre el personal de los arsenales de marina.

Mr. Churchill declaró que el Almirantazgo tratará de perfeccionar los submarinos, utilizando la enseñanza y los adelantos que en esa arma presentan las demás naciones

Manifestó que el servicio de dirigibles y aeroplanos está confiado á un capitán de experiencia, esperando que en breve el país contará con una flotilla poderosa.

Terminó diciendo que los navíos estacionados en Gibraltar vendrán frecuentemente á la metrópoli y que si las otras potencias pretenden aumentar sus fuerzas navales en el Mediterráneo, el gobierno británico construirá mas barcos hasta obtener la supremacía presente.

RUSIA

HUESPEDES REALES

SAN PETERSBURGO, 24—El zar Nicolás obsequió con un banquete á los soberanos de Suecia á bordo del yath imperial "Standard".

SAN PETERSBURGO, 24 — Informan de Pitkapasi que la escuadra de Suecia ha zarpado de aquel puerto.

MEJICO

TEMBLORES QUE SE SUCEDEN

MEJICO, 24—En la región de Guadalajara se suceden los movimientos seísmicos, provocando el consiguiente pánico entre los habitantes, muchos de los cuales emigran.

El comercio está paralizado, los obreros se niegan á trabajar y los víveres escasean.

La situación no puede ser más afligente.

PORTUGAL

REMATE DE JOYAS REALES

LISBOA, 24—Fueron publicamente expuestas, para ser vendidas en remate, las joyas de la difunta reina María Pía, esposa del rey don Luis. Dichas alhajas habían sido empeñadas en el Banco de Portugal por la ex soberana y habiendo vencido el término del empeño se pusieron en subasta, la cual comenzó ante numerosísima concurrencia.

ESTADOS UNIDOS

EL ASUNTO DE PANAMA

WASHINGTON, 24 — El encargado de negocios de la Gran Bretaña en ésta, Mr. Mitchell Innes, conferenció con el canciller de la secretaría de Estado, Mr. Anderson, á quien entregó la protesta de Inglaterra y los documentos anexos sobre el tránsito en el canal de Panamá.

BRASIL

La oposicion

RIO JANEIRO, 24 — Después de una larga conferencia esta mañana en casa del señor Ruy Barbosa, con asistencia de los señores Glycerio, Bulhoes y Francisco Sá, establecióse un acuerdo de vistas sobre una futura acción parlamentaria de oposición. Esta reunión no ha sido cuestión de organizar actualmente el partido, pero si solamente de mantener la acción civilista del Centro Republicano bajo la dirección del señor Ruy Barbosa.

ESTADISTICA INTERESANTE — UN CHOQUE—OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 24 — El señor Graca

Ciudad abatida por un terremoto

OTRAS POBLACIONES DAMNIFICADAS

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

Los sobrevivientes en fuga - Envío de auxilios

SANTIAGO DE CHILE, Julio 24—Acaba de recibirse un telegrama de Lima dando cuenta de que la ciudad de Piura ha sido destruída hoy por un temblor de tierra.

Los edificios, antiguos en su totalidad, han sufrido grandes daños.

Se dice que el número de víctimas asciende á unas cuatrocientas, entre muertos y heridos.

Faltan detalles precisos en razón de haber quedado interrumpidas las comunicaciones.

LIMA, Julio 24—La prefectura del departamento de Piura ha puesto en conocimiento del gobierno que un fenómeno sísmico de intensa violencia ha sido registrado en las provincias de Payta, Piura y Tumbez, correspondientes á aquel departamento.

Sus deplorables efectos han sido señalados mayormente en las dos primeras, considerándose material y virtualmente destruída la ciudad de Piura, capital del departamento y provincia del mismo nombre.

Añade que hay que lamentar la pérdida de numerosas víctimas.

El temblor ha sido sentido también, aunque con menor intensidad, en las provincias de Huancabamba y Ayabaca, del departamento de Piura.

Las autoridades regionales toman las providencias del caso para socorrer á los damnificados.

LIMA, Julio 24—El movimiento seísmico ha sido sentido en esta misma capital, á la misma hora en que se produjo en Piura.

De los departamentos de Cajamarca y Libertad anuncian que también fué registrado un temblor, leve, cuya oscilación era de Oeste á Este.

Llegan informes particulares relacionados con la destrucción de la ciudad de Piura.

Las grandes moles de piedra de que están construídos la mayor parte de los edificios se han venido al suelo, causando la muerte de muchos habitantes.

Los heridos suman elevada cifra.

Presa del pánico, los sobrevivientes huyeron hacia el descampado.

El terremoto causó daños en Castilla y Catacaos, poblaciones próxima á Piura y capitales de los distritos de sus respectivos nombres.

La población de Piura asciende á unos seis mil habitantes, en su mayor parte naturales.

El número de extranjeros es reducido.

De Payta notician que las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas con Piura.

En Tangarará y Sullana también se dejó sentir con violencia el terremoto.

No se tiene conocimiento de los daños causados en esas y otras poblaciones por la razón antes expresada: la interrupción de las comunicaciones.

En Payta se han desplomado algunas techumbres y paredes viejas.

Hay varios heridos.

En esa ciudad se organiza un tren que llevará á Piura una expedición de auxilio, en la cual comprenden algunos médicos.

Las noticias de la catástrofe ha causado penosísima impresión en esta capital.

El gobierno ha resuelto enviar socorros á la zona damnificada.

Entre los estudiantes extrangeros surgió la idea de solicitar que se suspendan los festejos organizados en su honor.

SANTIAGO DE CHILE, 24—El temblor que destruyó á Piura se produjo á las 5.45 de la mañana de hoy.

Dicen de Lima que después del fenómeno se observó que las aguas del río Sechura, á la izquierda de Piura, corrían con mayor velocidad que la normal.

Todavía no se conoce exactamente el número de víctimas.

Otros poblados de la zona habrían sufrido considerablemente.

LA GUERRA

Nuevamente, se habla de paz

Las mentiras...

ROMA, Julio 24.—Los diarios de esta capital, ocupándose de ciertas gestiones que se efectúan con el mayor sigilo, por parte de las cancillerías de algunas potencias, para conocer las verdaderas intenciones del gobierno de Italia, respecto á la guerra actual, afirman que el de la paz, es el estribillo simpático para la prensa europea, la cual, sin embargo, se olvida casi siempre, de tener en cuenta que las hostilidades podrán terminar, pese á quien pese, tan solo si así lo desean los dos únicos verdaderos interesados.

No sabemos, dice «Il Giornale d'Italia», si el cambio de gobierno en Turquía, provocará el cambio de la actitud por parte de la Sublime Puerta, pero si estamos seguros, de que si la actitud de Turquía no cambia, tampoco ha de variar la de Italia, la que por el contrario, continuará con más energía que nunca, la campaña cuyo resultado en Libia y en el Mar Egeo no puede ser dudoso.

Lo que vendrá después ya lo veremos...

En los círculos políticos locales, efectivamente, se asegura que la guerra será continuada con acentuada actividad, siendo inminente la ocupación de Misurata y quizás alguna importante acción en el Mar Egeo.

Toda la prensa de la península, comentando en su número de hoy, las noticias de fuente otomana que circulan respecto á la atrevida acción de los torpederos italianos en los Dardanelos, ridiculiza ciertos detalles de las mismas, con los cuales se intenta dar un color de verdad, al rumor de que dos de dichos torpederos fueron echados á pique por los fuertes otomanos.

Ayer se trataba de un salvavidas del «Climene», dice sobre el particular «Il Popolo Romano», hallado en aguas de los Dardanelos.

Hoy se trata de un marinero, único sobreviviente de los valerosos que tripulaban los mencionados torpederos.

Mañana, sin duda los turcos encontrarán en el estrecho algún pedazo de Italia, y aún no habremos acabado...

¿Cuándo concluirá este sistema de mentiras tan ingenuas?

ROMA, Julio 24.—Telegrafían de Taranto dando cuenta que llegó á aquel puerto el vapor «Re d'Italia», llevando á

El congreso estudiantil

Labor y fiestas

La importancia de aquél

LIMA, 24 — El Congreso de estudiantes ha proclamado presidente honorario del mismo al ciudadano uruguayo doctor Héctor Miranda, quien presidió el primer Congreso reunido en Montevideo.

—Después del banquete que á sus colegas extranjeros ofrecieron los estudiantes peruanos, unos y otros, en número de doscientos, se reunieron en el Estrasburgo, donde se tocaron los himnos americanos, siendo coreados por los presentes.

La fiesta resultó bullíciosa y alegre.

El presidente de la República ha manifestado á sus amigos que le causó excelente impresión la delegación chilena, que recibió ayer.

Ayer á las diez de la mañana se reunieron las comisiones del Congreso trabajando activamente.

A las dos de la tarde se celebró una sesión plena con asistencia de todos los delegados.

La recepción en la Universidad, resultó brillante.

Ofreció la recepción el señor Manuel Vicente Villaran en términos elevados.

Contestó á éste el delegado chileno señor Lea Plaza, el cual fué muy ovacionado.

Se organizó una excursión á las ruinas de Pachamac, en el ferrocarril de Oroya.

En el banquete antes citado hablaron el señor Prado y los delegados argentinos señores Loncan y Mazza, boliviano señor Villar, brasileño señor Correa, cubano señor Incian, ecuatoriano señor Viteri, venezolano señor Montes, paraguayo señor Gaspari, panameño señor Mendez y nicaragüense señor Aviles.

BUENOS AIRES, 24 — "Sarmiento" ocupándose del Congreso Estudiantil que se celebra en Lima dice que los representantes universitarios americanos fraternizan y preparan un porvenir lleno de esperanzas. El citado diario añade: "Nos deleita ese espectáculo que ofrece al mundo, la hermandad intelectual de América".

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Algunos diarios realzan las demostraciones que los peruanos dispensan á los delegados chilenos al Congreso de Estudiantes reunidos en Lima y opinan que ellas han de repercutir favorablemente en ambos pueblos.

RIO JANEIRO, 24 — El "Jornal do Commercio" publica un telegrama que recibió el gobierno desmintiendo la exclusión de los brasileños en el voto de simpatía del Congreso de Estudiantes á los escritores americanos.

LA REBELION ALBANESA

Exito de los rebeldes

CONSTANTINOPLA, 24—Un manifiesto de la Liga Militar insiste en la necesidad inmediata de que todos los oficiales renuncien á la política.

Este consejo está fundado en la intervención que los militares tomaban en aquella y que ha sido una de las causas del conflicto albanés.

BELGRADO, 24—Se anuncia que los albaneses ocuparon la región de Prisrend.

LONDRES, 24—Se confirma oficialmente que los albaneses capturaron á la región de Prichtina el domingo último.

LA AGITACION PORTUGUESA

Complot descubierto

LISBOA, Julio 24—El diario «O Mundo», anuncia que se ha descubierto un complot monárquico en el cuartel de la Guardia Republicana de Loyos, en esta capital, con ramificaciones en otras compañías.

Han sido presos tres cabos, un soldado

El Uruguay en el exterior

UNA COMIDA

RIO JANEIRO, 24—El delegado uruguayo doctor Zorrilla de San Martín ofreció una comida íntima al señor Coelho Netto y señora. Asistieron, entre otros, los señores Cecilio Baez y Alonso Criado.

FRANCIA

LA LUCHA ANGLO-ALEMANA

COMENTARIOS

PARIS, 24—Los diarios de la fecha comentan el discurso pronunciado por el primer lord del Almirantazgo de Inglaterra, Mr. Churchill, en la Cámara de los Comunes. Varios estiman que no estamos en víspera de ver el fin de la lucha anglo-alemana por la supremacía marítima. Los mismos órganos protestan por la subasta de armamentos, asegurando que la paz es más costosa que la guerra.

«L'Humanité», órgano socialista, figura entre los más opuestos al aumento de material bélico, arguyendo que es al pueblo trabajador, harto de guerras y gabelas que lo oprimen, sobre quien pesan las consecuencias fatales de esa lucha onerosa para las naciones.

ANTIMILITARISTA CONDENADO

PARIS, 24—En Auxerre el gerente del diario antimilitarista "Piou Piou", Mr. Delyonne, ha sido condenado á ocho meses de prisión y al pago de una multa de quinientos francos por haber publicado artículos en los cuales incitaba á los militares á desobedecer á sus superiores y á desertar del ejército.

CONFERENCIA

PARIS, 24—El presidente del consejo de ministros, Mr. Poincaré, ha llamado á los prefectos departamentales con objeto de conferenciar acerca de las consecuencias políticas que puedan derivarse de la aplicación del nuevo proyecto de reforma electoral.

CONSECUENCIA DE LA NIEBLA

PARIS, 24—Un aviador oficial alemán acompañado de otro oficial, engañados por la neblina que reinaba, aterraron en Palin (Meurthe et Moselle) donde durmieron.

Las autoridades tomaron las providencias del caso en el primer momento, pues, los suponían espías. Felizmente para los aviadores, estos pudieron demostrar lo contrario.

EXPLOSION

PARIS, 24—La noche última, mientras transitaba por un puente del Sena, un transeunte arrojó una cerilla con la cual acababa de encender un cigarrillo. Como debajo del puente se había acumulado gran cantidad de gas escapado de un caño deteriorado que cruza el río, la llama provocó una explosión, hiriendo al transeunte y destruyendo 125 metros de parapeto del puente.

EL BEY DE TUNEZ

PARIS, 24—Dicen de Túnez que á bordo del acorazado "Victor Hugo" regresó el Bey, al que se le rindieron los honores de práctica.

MANIOBRAS

PARIS, 24 — Noticias de Bizerta que

Couto y su colega de delegación Cassio Drezende, presentaron al congreso de higiene de Washington una memoria en inglés historiando las epidemias endémicas en Río de Janeiro desde 1860, con diagramas, probando que todas ellas rebajaron y algunas desaparecieron, y que la razón de mejoramiento han sido las medidas higiénicas.

El coeficiente por cada mil habitantes fué de 71.47 en 1860 y 20.14 en 1911; el de la fiebre amarilla que era de 62.06 por diez mil habitantes en el trienio de 1872 á 1875 fué de 0.02 en el de 1908.11.

El general Roca mandó hacer una lápida para colocar en el túmulo de Río Branco en sustitución de las almohadas sobre la cual está la corona depositada por él.

—El 30 seguirá para el Japón Goncalvez Pereira.

—En la estación Itaquera, de Sao Paulo, dos trenes de pasajeros y carga chocaron, resultando cuatro heridos.

—Llegó el crucero inglés "Active" para substituir al "Glasgow".

AGASAJOS

Los telegrafistas brasileños ofrecerán mañana un almuerzo en honor de los telegrafistas argentinos.

LOS GITANOS ADMITIDOS—FALTA DE CARNE EN CURITYBA

RIO JANEIRO, 24—Los gitanos con su jefe Nicolau Schap no volvieron á bordo del "Arlanza" porque el cónsul de Austria se responsabilizó ante la policía de que cumplan lo prometido. Traen un capital de trescientos contos y depositaron en la policía cincuenta contos como garantía.

—Siguieron á bordo del "Arlanza" los señores José Carlos Rodríguez, Graca Couto, Fontaura Xavier y José Prestes, presidente, éste, del centro republicano portugués.

—Con destino á Bahía partió el ex-senador Severino Vieira, donde asumirá la dirección de su periódico "O Diario de Bahía".

—De Matto Grosso llegó el teniente coronel Cardoso Saguier, nuevo comandante de bomberos.

—En Curityba se habla de que la población está amenazada de la falta de carne en razón de escasear el ganado en los campos de Paraná y en vista de reinar la aftosa en Minas Geraes y Matto Grosso.

Las defensas nacionales. — Opinión de un ex-ministro

RIO JANEIRO, 24—El corresponsal de «A Noite» en París, entrevistó á Alexandrino Alencar, ex-ministro de la Marina, sobre las fuerzas navales del Brasil y defensas del puerto de Río Janeiro. Opina aquél, que se deben establecer varias estaciones navales importantes en el Norte, centro y Sud del país y reforzar las obras de defensa de Río, como el mejor y más importante puerto militar, y artillar todas las islas fuera de la barra porque éstas auxilian á las fortalezas de Imbuty y Capa Cabana, las que convertirán á Río en plaza inexpugnable.

NOTICIAS ARGENTINAS

La situación política paraguaya

Indicación de "La Gaceta"

BUENOS AIRES, 24 — "La Gaceta de Buenos Aires", ocupándose de las divergencias surgidas entre el Ministro de la Guerra del Paraguay y el hermano del presidente futuro, señor Schaerer, dice que es necesario no enviar al representante argentino hasta que el gobierno del Paraguay se halle estable.

BUENOS AIRES, 24—"La Razón" con motivo de los rumores alarmantes sobre la situación del Paraguay dice que ha interrogado al representante paraguayo, quién los ha desmentido terminantemente. También declaró que la dispersión de las fuerzas en Villa Encarnación es completamente falsa.

Agregó que el futuro Ministerio se compondrá en la siguiente forma: Interior, José Monteros; Instrucción Pública, señor Paiva; Hacienda, señor Zubizarreta; Guerra, señor Gondra y Relaciones Exteriores, señor Ayala.

PIDIENDO UNA REFORMA

BUENOS AIRES, 24—"La Razón" ocupándose del asunto del teniente Arroqui, que fué absuelto por el consejo de guerra, en la acusación de falsificación de documentos, el cual, sin embargo, permaneció más de un año en prisión preventiva, pide la reforma de la justicia militar.

SIMPATICAS DEMOSTRACIONES

"La Razón", ocupándose de las escenas entusiastas de confraternidad realizadas en Punta Arenas, entre los marineros chilenos y peruanos, registra complacida que los representantes argentinos participaron confraternizando á los acordes de los himnos de las tres naciones.

LLEGADA DE INMIGRANTES

Han llegado á bordo de los vapores "Valbanera" y "Giessen" nuevecientos inmigrantes.

Para mañana se esperan los trasatlánticos "León XIII", "Laura", "Cap Arcona" y "Provence", los que traen 650, 500, 400 y 150, respectivamente.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 24—El proyecto sobre el pesupuesto para el año 1913 fija los gastos en 300.591.456 pesos papel y los recursos en 348.572.812 pesos papel más la venta de tierras y la emisión de diez y siete millones en títulos. Los gastos ordinarios se fijan en 308.714.629. Los gastos extraordinarios de Obras Públicas se fijan en 76.849.827. El mismo proyecto autoriza al gobierno á vender los armamentos anticuados y negociar convenios comerciales, autorizando también la rebaja de los derechos del café, yerba y tabaco.

INTERVENCION Á LA RIOJA

BUENOS AIRES, 24 — El sábado, la comisión de negocios constitucionales presentará al Senado el despacho favorable á la intervención nacional de La Rioja, cuya aprobación se descuenta como un hecho.

REFORMA MONETARIA NICARAGUENSE

BUENOS AIRES, 24 — La Asamblea Nacional de Nicaragua ha votado una ley estableciendo el patrón oro como base de la reforma monetaria. La nueva unidad denominada "Córdoba" tendrá el mismo peso de ley que el dolar de Estados Unidos. Las monedas divisorias de plata y níquel son idénticas en peso de ley al valor de las de Estados Unidos.

ORGANIZACION GREMIAL

El Partido Socialista ha iniciado con éxito en varias provincias los trabajos para la organización gremial.

REORGANIZACION RADICAL

Siguen realizándose los trabajos para la reorganización del Partido Radical con objeto de facilitar la reincorporación de los antiguos radicales y ciudadanos independientes.

El comité nacional dirigirá proximamente un manifiesto al país.

RIÑA ENTRE OBREROS

BUENOS AIRES, 24 — En el tercer piso de una obra en construcción situada en las calles Zeballos y Moreno un obrero llamado Legnane agredió á su compañero Fragiga. Este le acometió con una navaja hiriéndole gravemente. El heridor ha sido detenido.

VISITA Á UNA COLONIA

A principios del mes de Agosto próximo se ausentará con objeto de visitar la colonia belga de Tucuman el ministro de esa nación, señor Dunant.

HOMENAJE A MENENDEZ

Numerosa concurrencia se ha congregado esta mañana en la Iglesia del Colegio del Salvador con motivo de celebrarse en ella un funeral en homenaje del extinto Menendez Pelayo. Asistieron el Ministro de España en esta capital y el Internuncio Apostólico.

QUEJAS

Los representantes de varias empresas de navegación se quejan por el retraso perjudicial con que se realizan las operaciones del desembarco en el puerto.

FRIO INTENSO

Los últimos informes recibidos de la Cordillera anuncian que el frío es mas intenso pero ya no cae nieve.

PROYECTO BIEN ACOGIDO

"El Diario" dice que el General Roca ha comunicado desde Río Janeiro que el proyecto de ferrocarril por la costa Sur brasileña hasta Yaguaron ha encontrado en el Brasil la mayor simpatía.

EN LA CAMARA

BUENOS AIRES, 24 — Es probable que en la sesión de hoy, en la Cámara de Diputados, el doctor Palacios, funde un proyecto de ley sobre los accidentes del trabajo.

TRASPASO

BUENOS AIRES, 24 — Hoy se firmará en el Ministerio de Relaciones Exteriores el acta del traspaso del palacio que el Gobierno Argentino adquirió en esta capital, para residencia definitiva de la Legación de Chile.

INVITACION

Un grupo de tripulantes del crucero acorazado "San Martín" ha sido invitado por la Federación Nacional de Tiro de Chile para concurrir á un concurso de tiro que se realizará el día 8 de Setiembre próximo en Valparaíso para disputar el premio Escudo Chileno donado por el señor Juan Brown. La tripulación del crucero-acorazado "San Martín" ganó el citado premio en los años 1910 y 1911.

BANQUETE

El Ministro de Alemania en ésta, ofreció un banquete al Agregado Militar teniente Lahusen, el que se ausenta para su patria.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el conocido facultativo señor Luis N. Saravia.

INFORME

El Encargado de Negocios de Bolivia ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el desarrollo de la industria gomera en Bolivia progresa considerablemente desde los últimos años.

LA EMBAJADA Á ESPAÑA

BUENOS AIRES, 24 — El escritor señor David Peña acompañará al doctor Figueroa Alcorta, en calidad de Secretario de la Embajada Argentina que se trasladará á España.

El general Zeballos y el coronel Urquiza irán como agregados militares.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Apesar del programa "monstruo" ofrecido anoche por la compañía de Rosario Pino, no fué mucho el público que concurrió á la sala de nuestro primer coliseo, cuyos programas anunciaban nada menos que dos comedias de tres actos cada una: "Malvaloca" y "La moral de Misia Paca". El festival en homenaje á Ruben Darío, que llenó al Urquiza, fué sin duda el causante de que mucho público desistiera de ir á Solís, apesar del programa hermoso en cantidad y calidad.

Como la señora Pino no se hallaba anoche repuesta del todo de la ligera dolencia que la afectó en estos días, á fin de no fatigarse demasiado, cambió la primera parte del programa, representándose en lugar de "Malvaloca", "El amor que pasa" en el que la señorita Robles, con el arte y la gracia que la distinguen, tomó á su cargo el principal papel, cosechando nutridas salvas de aplausos.

La señora Pino se presentó más tarde en "La moral de Misia Paca", desarrollando la brillante labor que siempre arranca entusiastas aplausos.

Ernesto Herera fué sumamente aplaudido por el público, quien al final de cada acto pidió insistentemente su presencia en el escenario.

Esta noche, en función fuera de abono, subirá á escena la divertida comedia de Miguel Echegaray "Lucha de clases".

BENEFICIO DE ROSARIO PINO—

Apenas anunciada la función de honor de la insigne actriz señora Rosario Pino, ha sido grande la demanda de localidades. No merecían menos la ilustre artista y el selecto programa confeccionado para la "serata" de mañana, programa que se ha enriquecido con otra mejora, pues Rosario Pino, agradecida al favor que con sus aplausos le prodiga el público, ha decidido poner en escena después de la comedia de Tirso de Molina "Don Gil de las calzas verdes", la pieza en un acto de los Quintero "Herida de muerte", en la cual—y esta va para las niñas—lucirá elegantísima "toilette" recibida en estos días de la casa Paquin, de París.

A los señores abonados se les reservará localidades para esta función hasta hoy á las 2 de la tarde: pasada esta hora, la empresa dispondrá libremente de las localidades que no hayan sido retiradas.

EL ULTIMO CONCIERTO SALA — SE EFECTUARA ESTA NOCHE—

El público se halla enterado ya de la gran trascendencia que tuvo el primer concierto efectuado en el Urquiza por el gran violoncellista catalán Antonio Sala. El tiempo inclemente impidió que concurriera al teatro numeroso público, pero apesar del centenar escaso de personas que asistieron á la velada—¡oh, milagro del arte!—ésta fué un acontecimiento que no se olvidará por el gran éxito que la coronó. Sala fué ovacionado repetidas veces por la concurrencia que, entusiasmada, prodigaba sus bravos al joven artista.

Esta circunstancia ha hecho que hoy, el nombre de Sala esté en boca de todos los amateurs de Montevideo, quienes están decididos á concurrir en masa al concierto que se efectuará esta noche y que es el último que dará en esta ciudad el gran violoncellista.

No hay duda, pues, que el festival de esta noche será un verdadero acontecimiento artístico, que permitirá á Sala llevarse de Montevideo una gratísima impresión.

El programa que regirá esta noche es el siguiente:

Primera parte—1. Sonata, Valentini; a) Introduzione e Allegro, b) Gavotte, c) Adagio, d) Allegro.

Segunda parte—2. Concerto en la menor, Sains Saens; Allegro non troppo, Allegro e mosso, Meno mosso, Piú allegro.

Tercera parte—3. Allegro appssionato, Saint Saens; 4. Rêverie, Schumann; 5. Variaciones sinfónicas, L. Boellmann.

Acompañará al piano, el profesor concertista Blas Net.

NACIONAL—

Obtuvo anoche un gran suceso en este teatro, el "Contrapunto de los negros", de "El reino de la Macana", en que el inteligentísimo chico Orejón discute en verso con el gracioso Gallego, á quien de los dos es más tenorio. Los chistosos couplets fueron hechos repetir varias veces por la gran concurrencia que todas las noches concurre á este teatro á ver la ya famosa revista política.

Sigue siempre siendo aplaudida, y bisada, la Orquesta Nacional.

Esta noche, nuevamente contrapunto de los negros.

El programa de hoy en este teatro es el siguiente: En 1.a, "Vivir de arriba"; en 2.a, "El refajo amarillo" y en 3.a, "En el reino de la Macana" (35.a representación).

18 DE JULIO—

Debió haberse verificado anoche, en este teatro, el estreno de la opereta "Canto de Primavera", de Pascual Pintos y Pablo Luña, los felices autores de "Molinos de viento", pero, por algunos inconvenientes de orden interno, la empresa no pudo poner la obra en la fecha indicada.

"Canto de Primavera" subirá á escena hoy y será, á no dudarlo, todo un acontecimiento, pues se espera justamente que la pieza en cuestión sea otra creación hermosísima de quienes supieron desplegar tanto ingenio é inspiración en "Molinos de viento".

La obra será presentada con un decorado y un vestuario de primer orden.

El programa de hoy se desarrollará de la siguiente manera: En 1.a sección, "La moza de mulas"; en 2.a y 3.a, "Canto de Primavera".

STELLA D'ITALIA—

Hoy debutará en este teatro el artista cómico señor Aquiles Perugino, quien se presentará en la zarzuela en un acto, "Puñao de rosas", traducida al italiano.

Enseguida de esta pieza se pondrá en escena la opereta en un acto "L'abito non fa il monaco", concluyendo la función con la petipieza "Montefusco e Perugino".

CASINO—

Dos funciones se realizarán esta tarde en nuestro primer coliseo de variedades, en el alegre Casino. La de la tarde está especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil y con ese objeto la empresa se ha preocupado de confeccionar un programa especial. En él figuran elementos de mérito como son los duetistas franceses Les Rossignols, los acróbatas que forman la troupe de antipodistas, los valientes Freire, los malabaristas Tambo et Tambo, la violinista Dai Natha y otros de no menor importancia.

Como ocurre siempre que el Casino anuncia matinée, desde el lunes es crecido el pedido hecho de localidades para la que debe realizarse esta tarde. Es muy posible que antes de las doce se hayan agotado por completo.

Para el espectáculo de la noche la empresa ha combinado también un programa de primera, que de seguro motivará un lleno como los habidos en estas últimas noches.

Para mañana y pasado se preparan grandes debuts, representados por artistas contratados de exprofeso en Europa y que están próximos á llegar. Con estos debuts y los que le seguirán de inmediato el cartel de este alegre coliseo quedará transformado por completo. En esta forma la empresa trata de responder al constante favor del público.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS

CARRERAS BONAERENSES

La reunión de hoy

Hoy se disputará en el Hipódromo Argentino, el Premio clásico Floreal, sobre 1409 metros.

Serán de la partida:

Quillay, piloteado por Raymundo Rivero.
Ibarreta, por Daniel Cardoso.
El Diamante, por Arturo P. Irus*.
Larrea, por Domingo Torterolo.
Bantam, por Luis Laborde.
Agón, por Gabriel Ardouin.
Dado, por Vicente Fernández.

Larrea, el notable hijo de Jardy, es el candidato obligado y lógico de la carrera. No obstante pasar por un mal momento, son tan inferiores á él sus rivales de hoy que parece poco menos que imposible su derrota.

Y si esas pocas posibilidades se cumplieran, vemos en Ibarreta, Quillay y Bantam, sus adversarios más capaces de ganar.

De las otras carreras del programa, resultan las más interesantes, los premios Kendal, La Rachel y Gay Hermit.

El primero, sobre 2000 metros, es una carrera muy abierta y de difícil pronóstico. Pedernera, Tejedor, Miss Nelly, Condottiere y Ayhesa tienen iguales títulos para aspirar al premio. Nosotros nos quedamos con Tejedor.

En el Premio La Rachel nos gusta Flyng Star; una potranca en la que se cifran grandes esperanzas.

Spark debe obtener una victoria más en el Premio Gay Hermit, siendo Chirú, Allegretto y Oropel, sus adversarios de mayor cuantía.

En resúmen son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Miss Nelly.
2.a " —Gilberte.
3.a " —Alexis.
4.a " —Tejedor.
5.a " —Larrea.
6.a " —Flyng Star.
7.a " —Spark.
8.a " —Tragaldabas.

Corresponsal.

NOTICIAS DE BUENOS AIRES

Essling se encuentra restablecido y pronto correrá.

—El veloz Alúmine es llevado despacio. Solo se le ejercita suavemente.

—Chambertin, será preparado especialmente para la Gran Polla de Potrillos.

—Otro tanto diremos de Sans Atout.

—La excelente Aldeana será puesta en reposo.

—Pronto reaparecerá el caballo Saint Leo.

—Gilberte, que posiblemente hoy hará su rentrée, está totalmente sana y ostenta un completo estado de preparación.

—Lady Ortiga es trabajada severamente y pronto será anotada.

—La Mouche, será presentada á disputar la Gran Polla de Potrancas.

—French, será otro de los competidores en la Gran Polla de Potrillos. Se le ha proporcionado un descanso, para comenzar la preparación.

—El clásico Floreal, que se disputa esta tarde, tuvo el año ppdo. el resultado siguiente:

1.o Dado, 60 kilos, por Combate y Dama, del Stud Beausoleil, jockey Esteban Rodríguez; 2.o Gin, 61, F. Arcuri; 3.o Dolliman, 55, C. Saavedra, N. P.—Old Fellow, 60; Azcuénaga, 59; Polilla, 60 y Simombach, 60.

Dividendos: Dado, $ 4.00 y 3.60; Gin, $ 3.75.

Tiempo: 1'26"3|5. Ganada por 1 cuerpo y 1|2.

—Ha sido puesta en reposo la yegua Telaraña.

—Mejorado de la manquera el medio hermano de Express II, Barometer II.

—J. Brett, dirijirá en lo sucesivo la preparación de Royal Pennant.

—Fulmen, el aristocrático pupilo de la Petite Ecurie, probablemente reaparecerá el domingo en el handicap de 1600 metros.

El hijo de Florizel II está muy lindo.

LA REUNION DEL DOMINGO

Los forfaits

Han sido declarados los siguientes forfaits para la reunión del próximo domingo:

1.a carrera—Premio Aguará—1300 metros—La Rochela 53 kilos, Melilot 48, Popea 52 y Orvilita 55.

4.a carrera—Premio Elida—2000 metros—El Solo 58 kilos, Peltrón 59.

7.a carrera—Premio Duc de Fleury—1200 metros—Olivo 51 kilos.

8.a carrera—Premio Sátrapa—2200 metros—Camoens 45 kilos, Royal Hampton 40, Realista 40.

LA REUNION DEL 4 DE AGOSTO

Programa de entradas

1.a carrera—Premio Zamora—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o—Entrada: $ 10—Peso: 55 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de cinco ó más carreras en el país.—Distancia: 1400 metros.

2.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo—Base de venta: $ 1000—Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 de menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado—Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada: $ 10—Distancia: 1300 metros.

3.a carrera—Premio Remembrance—Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1909, que no hayan corrido ó ganado.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o—Enrtda: $ 15—Peso: 56 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910—Distancia: 1000 metros. Sin descargo para aprendices.

4.a carrera—Premio Cimbra—Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1909, ganadores de una carrera—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada: $ 15. Peso: 56 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910—Distancia: 1400 metros. Sin descargo para aprendices.

5.a carrera—Premio Fomento (clásico)—Distancia: 2000 metros—Declaración de forfait el miércoles 31 de Julio á las 4 de la tarde.

6.a carrera—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5000—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 1300 metros.

7.a carrera—Premio Marcolina—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 10.000.—Premio: $ 1100 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 2000 metros.

8.a carrera—Premio Odisea—Handicap para todo caballo ganador.—Premio: $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5—Distancia: 1900 metros—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 29 de Julio á las 8 1|2 de la noche; el handicap se efectuará el martes 30 y la declaración de forfait el miércoles 31 á las 4 de la tarde.

FOOTBALL

EL ASUNTO DUBLIN-NACIONAL

Texto del informe de la Comisión Especial

Publicamos á continuación y de acuerdo con lo prometido, el texto íntegro del informe presentado por la Comisión Especial que estudió el incidente ocurrido en el match Nacional-Dublin y de que fué víctima el joven De Vecchi, que fué seriamente lesionado.

Como se sabe, el informe fué aprobado, por mayoría, en todas sus partes.

La comisión especial que suscribe y á la cual se cometió el delicado encargo de proceder á una nueva información respecto al suceso ocurrido en el Parque Central en fecha ... durante el partido verificado entre los primeros teams de Nacional y Dublin, se ha enterado de las declaraciones escritas que constan en el expedientillo formado con motivo de las denuncias traídas al seno de la corporación y pretendió inquirir en las actas respectivas los datos y argumentos aportados al debate en las dos sesiones en que se trató el asunto sin resultado, pues ellas no habían sido redactadas aún, circunstancia por la cual ha tenido que atenerse al respecto, á los informes que particularmente le han suministrado los propios miembros de la comisión que en una ú otra forma han intervenido en la discusión. Conocidos estos antecedentes la comisión llamó á su seno á los cinco forwards de Nacional, al referee que actuó en el partido y al jugador Zanessi, del Dublin.

Los primeros concurrieron á la citación respectiva; no así el referee por hallarse enfermo, ni el jugador Zanessi, á quien se llamó por segunda vez en el día de hoy.

El testimonio del referee, aunque precioso, no era tan esencial en este caso, por conocerse ya sus manifestaciones que la comisión solo deseaba ratificar y ampliar en parte. El del jugador Zanessi habría sido útil para confirmar ó rectificar manifestaciones concretas, precisas y concordes de los jugadores de Nacional.

Los elementos de que ha dispuesto la comisión son, pues, los siguientes: El relato de los debates hecho á varios de sus miembros por las mismas personas que en ellos han intervenido; los documentos escritos que constan en la comisión; las declaraciones de todos y cada uno de los forwards de Nacional; la relación de las manifestaciones del referee y el testimonio del miembro de la comisión señor Clulow, que asistió al partido y fué testigo del suceso motivo de este dictámen.

Juzga la comisión que todos estos elementos bien anotados y comparados, la habilitan suficientemente para pronunciarse sobre el fondo del asunto, sin ningún prejuicio y con la imparcialidad y espíritu sereno necesarios para colocar los casos en sus verdaderos términos.

Acontecimientos recientes en los cuales no hay porque recalcar, han dado á este suceso una trascendencia que en otros momentos no hubiera alcanzado, separadamente.

La pasión y el encono que siempre quedan después de las crisis agudas, han tenido su influencia en esta cuestión y el tiempo puesto de por medio, entre el acontecimiento y la resolución de las autoridades de la Liga, será un factor benéfico para el mayor acierto de la decisión final.

La comisión ha podido evidenciar una exageración paralela en los dos criterios en pugna, encontrando el justo medio en las conclusiones á que arriba.

1.o Hubo evidentemente un exceso de celo en los forwards de Nacional en su empeño por convertir en goal, su esfuerzo colectivo.

Este exceso tuvo la consecuencia desgraciada de producir lesiones cuya gravedad no puede apreciar la comisión, al goal-keeper de Dublin señor De Vecchi.

2.o Este jugador no fué derribado, sinó que cayó al suelo al intentar devolver la pelota, quedando esta entre sus manos ó debajo de su cuerpo, lo que, de acuerdo con los reglamentos, justificaría la embestida de sus contrarios, aunque no la violencia.

3.o El señor referee se mostró indeciso en demasía en el momento álgido, siendo causa involuntaria de que el suceso asumiera una gravedad mayor.

4.o A la conclusión anterior, se arriba por el hecho comprobado de que, tan pronto sonó el silbato, tanto atacantes como defensores, cesaron inmediatamente, en su acción.

5.o De las declaraciones individuales, colectivas y contradictorias de los cinco forwards de Nacional y de todas las personas que han intervenido en los antecedentes de esta cuestión, no se desprende en absoluto ni la intención de dañar, ni siquiera á quien, concretamente, pueda imputarse la culpa de las lesiones lamentables, sufridas por el joven De Vecchi.

6.o La mala interpretación de los reglamentos puede provocar y ya lo ha hecho más de una vez y aún en encuentros locales é internacionales de la mayor importancia, sucesos como el que nos ocupa, por lo que, sería prudente y útil, sobre todo, el que la Liga se dirijiera á todos los señores referees y clubs de las distintas divisiones, manifestándoles cual es el verdadero alcance de las disposiciones relativas á la forma en que pueden ser embestidos los goal-keepers, recalcando en que se trata de un juego, juego noble y caballeresco si los hay.

7.o Al descuido ó más bien dicho á la falta de propaganda eficaz en este y otros sentidos que han ido viciando, poco á poco, nuestro ambiente sportivo, debe atribuirse una culpa por lo menos equivalente á la de los jugadores acusados, tanto en el suceso del Parque Central como en muchos otros de que, con perniciosa frecuencia, somos testigos culpablemente impasibles y hasta, á veces, cómplices.

8.o Todas las conclusiones y razonamientos anteriores nos llevan á proclamar la necesidad de impedir ó por lo menos emplear todos los medios razonables y equitativos de que dispongamos, para que estos hechos no se reproduzcan en nuestros fields.

Y con tal objeto, á nuestro juicio debe procederse de inmediato al envío de las aclaraciones á que se refiere la 7.a premisa con el carácter general propuesto y á parte de ella, con carácter especial, dirigirse á la comisión del Club Nacional una nota de severa censura para los forwards de su primer team, no tanto por la infracción reglamentaria, como por la violencia poco caballeresca demostrada en este caso.

En cuanto al referee, los importantes servicios por él prestados al deporte y la omisión, completamente ajena á su voluntad en esta circunstancia, lo eximen del cargo que en otros podría hacérsele.—Héctor R. Gómez—Carlos Sturzenegger—E. C. Lichtemberger—Jorge H. Clulow.

POSICION DE LOS CLUBS EN EL CAMPEONATO URUGUAYO

CLUBS	P. J.	P. G.	P. E.	P. P.	G. á F.	G. C.	P. G.	P. P.
Nacional	8	7	1	0	18	2	15	1
Wanderers	8	5	2	1	14	6	12	4
C.U.R.C.C.	8	4	3	1	12	6	11	5
Central	8	3	2	3	5	9	8	8
River Plate	8	2	3	3	7	9	7	9
Bristol	9	2	4	3	8	10	8	10
Universal	8	1	2	5	5	16	4	12
Dublin	9	0	1	8	4	19	1	17

Hay que advertir que los matchs Dublin-Universal, River Plate-Central y Bristol-Peñarol, están protestados, y el fallo del tribunal, pendiente.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

La sesión de ayer tarde

Celebró sesión ayer de tarde la Comisión Nacional de Educación Física, presidiendo el acto el señor Juan A. Smith, y con asistencia de los señores miembros Rodolfo de Arteaga, Carlos Sturzenegger, José M. Zamora, Pedro C. Towers, Manuel Aubriot y Héctor R. Gómez.

Después de leídas las actas anteriores, se despacharon varios asuntos de carácter interno, dándose cuenta de los siguientes:

Solicitud del Uruguay Onward Club; se resuelve pase al Inspector para que informe al respecto.

—Liga Interdepartamental de Football, participan su instalación y el nombramiento de sus delegados en ésta.

—Legación del Uruguay en Roma; trasmite la información de que el comité promotor del IV Congreso Internacional de Educación Física que debía efectuarse en Roma el día 24 de Junio próximo ppdo., se ha resuelto postergarlo para el 24 de Octubre próximo.

—Los clubs de football de Treinta y Tres, solicitan el envío de reglamentos de football, etc. Se resuelve enviarles varios ejemplares de la obra del señor Sturzenegger.

—Touring Club Uruguayo. La sub-comisión de football de este Centro deportivo, agradece el auxilio prestado por la comisión en lo solicitado por esa.

—Plaza Vecinal para ejercicios físicos. La mesa presenta el informe y ante-proyecto, para la creación de este centro de educación física, á ubicarse en los [illegible] inmediatos á la escollera Este, galantemente cedidos por el señor Piria y otros propietarios. Este proyecto será repartido entre los miembros componentes de esta comisión para su estudio.

—Se aceptaron los ofrecimientos de los señores doctor Alberto Eirale y químico Alberto Casella, los cuales participan en notas presentadas que tendrían el mayor gusto en secundar la patriótica y humanitaria misión de la Comisión Nacional, lo que fué aceptado.

—Gran Concurso deportivo anual: Se leyó el informe que presenta la Comisión de Fomento y Propaganda, relativo á la celebración de este concurso. Pasó á informe de la Comisión Técnica.

—Premio Constancia á los alumnos del gimnasio popular N.o 1, que funciona en L'Avenir; se resolvió aprobar el informe presentado por el señor Inspector, el que aconseja se discernan estos premios, como un estímulo á la asiduidad de los jóvenes inscriptos.

Hipódromo Argentino

Programa de la reunión de carreras del Jueves 25 de Julio de 1912

Primera Carrera—Premio REMATE—A la 1.00 p. m.

Para toda yegua de 3 años y más edad, que no haya ganado premio á venderse. Peso 58 kilos. Base ps. 10.000. Descargo de 2 kilos por cada ps. 1000 menos de la base. Distancia: 1700 metros. Premio: ps. 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada: ps. 40.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
La Herradura	1 Legítima	zaina	3	54	Le Samaritain—Ingrata
Abrojo	2 Anisette	alazana	3	54	Star Ruby—Garlaire
Spring	3 Miss Nelly	alazana	4	55	Neapolis—Trágica
Orange	4 Holbora	alazana	4	50	Calepino—H. Brown
General Barbé	5 Fatuite	zaina	3	48	Dieudonne—Flora Basset
Novela	6 Kala	zaina	3	48	Kendal—F. the Lock
Amateurs	7 Segadora	zaina	3	46	Lavarot—Fecalia
Townley	8 Espumita	alazana	3	44	Wagram—Calliope
Gran Muñeca	9 Apology	colorada	3	42	D. Jubilee—Alberta

Segunda Carrera—Premio MACARONI—A la 1.30 p. m.

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Distancia: 1000 mts. Premio: ps. 400 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada: ps. 40

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Santa Fé	1 Isolda	doradilla	2	56	Imperio—Pirámide
Asteroide	2 Prevenda	zaina	2	56	Dusty Miller—Predilecta
Pajonal	3 Ave Negra	colorada	2	56	
Gran Muñec	4 Royalty	zaina	2	56	D. Jubilee—Rosete
La Guardia	5 Blue Rock	alazana	2	56	Orange—Afrodita
Orange	6 Sota	alazana	2	56	Orange—Sirena
Los Hielos	7 Amargura	zaina	2	56	Flotsam—Cabotine
Sceptre	8 Ponchada	alazana	2	56	Ortegal—Perseverancia
Tuvutí	9 Pretty Girl	alazana	2	56	Toxic—Nome-Pretty
Caseros	10 Gilberte	alazana	2	56	Sargento—Guimara
Vihuela	11 Pismanta	alazana	2	56	Vendome—D. Gipsy
Joseph	12 Lady P.	colorada	2	56	Penitente—Lady Mary

Tercera Carrera—Premio BEN D'OR—A las 2.00 p. m.

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Distancia: 1000 mts. Premio: ps. 400 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada: ps. 40

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Auteuil	1 Anachorette	colorado	2	56	Polar Star—Perdita
Casculó	2 Alexis	zaino	2	56	Acheron—Hortensia
Orange	3 Flores	alazán	2	56	Orange—Fantasía
Esperanza	4 Jolgorio	colorado	2	56	Kinquel—Aleluya
El Tordillo	5 Cook	alazán	2	56	Calepino—Pedale
Carupayti	6 Conte Bleu	alazán	2	56	Vendome—Aspacia
Caseros	7 Encono	alazán	2	56	Sargento—Envidia
Id	8 Argile	alazán	2	56	Polar Star—Arelia
Santa Kilda	9 Waxy	colorado	2	56	Acero—Welfare
Imperial	10 Filibuster	colorado	2	56	Blue Boat—Valeria
Sir Oscar	11 Pericles	zaino	2	56	Ercildoune—Verónica
Palermo	12 Fox	alazán	2	56	Galepino—Flatgred
Dorrego	13 Puchinete	zaino	2	56	Alacrán—Marejada

Cuarta Carrera—Premio KENDAL—A las 2.00 p. m.

Handicap para todo caballo que no haya ganado más de ps. 30.000. Distancia: 2.000 metros. Premio: ps. 4500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada: ps. 45

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Castells L.	1 Pedernera	colorado	3	56	Old Man—Pomona
Los Andes	2 Lordminster	zaino	4	55	Lord Melton—O. H. Gir
Iceache	3 Tejedor	alazán	5	54	D. Jubilee—Terpsichore
Spring	4 Miss Nelly	alazana	4	53	Neapolis—Trágica
Brown	5 Abricot	zaino	3	52	Porteño—Acelga
La Confianza	6 Don Dinero	alazán	5	52	Pimiento—Regalada
Amianto	7 Condottiere	zaino	3	52	Jardy—Perdita
Monte Carlo	8 Pure Lass	zaina	5	52	Sir Lado—Parity
Lowland Boy	9 Blue Bell	zaina	3	51	Simonside—Magnética
María Antonia	10 Lady Gladys	colorada	4	51	Gay Lussac—Guiña
Asteroide	11 Ayesha	zaina	4	50	Kinley Mack—Ojalata
Rigolo	12 Petimetre	colorado	3	49	Rigolo—Venecia
La Herradura	13 Arco de Oro	alazán	3	49	Ortegal—Bombardera
Los Hielos	14 Manchester	zaino	4	48	Calepino—Marisa
Gran Muñeca	15 Tragadalbas	zaino	3	48	Orizon—Aleluya
Luzerne	16 Pitt	colorado	3	44	Clermont—Judith

Quinta Carrera—Premio FLOREAL—A las 3.00 p. m.

Para todo de 4 años y más edad. Peso por edad. Recargo de 2 kilos por cada clásico ganado en 1909. Distancia: 1400 metros. Premio: ps. 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o. Entrada: 35.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Atucha J.	1 Ibarreta	zaino	5	59	Orange—Indígena
Beausoleil	2 Dado	alazán	[illegible]	[illegible]	Combate—Dama
San Rafael	3 Agón	colorado	3	50	D. Jubilee—Pamplona
Caseros	4 Quillay	oscuro	3	50	Le Samaritain—Melena
Helvetia	5 Pompeya	alazana	4	58	Oración—Popea
Iceache	6 El Diamante	alazán	3	50	D. Jubilee—Altea
Livingston A. J.	7 Larrea	zaino	4	59	Jardy—Muñeca
San Toy	8 Batam	zaina	4	57	N. Willie—Mestiza
Sir Rholand	9 Toreador	zaino	4	59	Pietermaritz—Alba
Talión	10 Shut Up	zaino	4	59	D. Jubilee—Mimí
Indécis	11 Aspero	zaino	6	60	Millenium—Distinguida

Sexta Carrera—Premio LA RACHEL—A las 3.30 p. m.

Para potrancas de dos años ganadoras de una ó dos carreras no clásicas. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos á las ganadoras de dos carreras. Distancia: 1600 metros. Premio: ps. 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada: ps. 50.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Atucha J.	1 Pontresina	zaina	2	57	Batt—Cecil
Iceache	2 Melancolía	alazana	2	54	D. Jubilee—Melilla
Gran Muñeca	3 Damask Rose	zaina	2	54	D. Jubilee—Directriz
La Guardia	4 Flying Star	alazana	2	54	Old Man—Madreselva
Las Grampas	5 La Campana	zaina	2	54	Val d'Or—Bessano
Zubiaurre J. B.	6 Andaluza	zaina	2	54	Greendale—Salamanca
Druit	7 Brilla	alazana	2	54	Druid—Briona
Reconquista	8 Kamala	alazana	2	54	Alacrán—Kileena
Sir Oscar	9 Ergástula	alazana	2	54	Pimiento—Stella
Villanueva B.	10 Cerocha	alazana	2	54	Old Man—Confidence

Séptima Carrera—Premio GAY HERMIT—A las 4.00 p. m.

Handicap para todo caballo que haya ganado más de ps. 10.000. Distancia: 2500 metros. Premio: ps 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada: ps. 50

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Caseros	1 Spark	alazán	3	60	Sargento—Sweet Sound
Pocahontas	2 De Reské	alazán	4	50	Valero—Cina Cina
Sceptre	3 Chirú	zaino	5	43	Hipólito—Duchesse
Novela	4 Allegretto	zaino	3	48	Porteño—Alcira
Castells L.	5 Pedernera	colorado	3	47	Orange—Pomona
San Rafael	6 Agon	colorada	3	47	D. Jubilee—Pamplona
Olimpico	7 Oropel	alazán	3	44	Orange—Celerina
Talión	8 Shut Up	zaino	3	42	D. Jubilee—Mimí
Brown	9 Diputado	zaino	3	40	Calepino—Delicada

Octava Carrera—Premio JANE HADING—A las 4.30 p. m.

Handicap para todo caballo—Distancia: 3200 metros. Premio: ps. 3500 al 1.o, 350 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada: ps. 3..

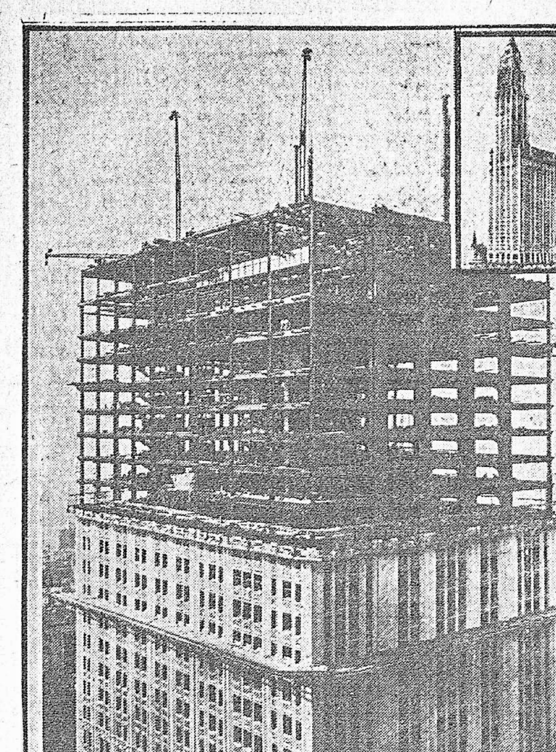
PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Torquemada	1 Chileno	alazán	5	82	Neapolis—Trágica
Ruy Blas	2 Rondín	zaino	4	74	Vendome—Saudades
Id	3 Marorca	zaino	6	74	Pillito—Moreno
Touchstone	4 Pancho	zaino	3	68	D. Jubilee—Pitanga
Gran Muñeca	5 Tragaldabas	zaino	3	67	Orizon—Aleluya
Onix	6 Oskol	alazán	3	66	Offembach—Juanita

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«Ultima Hora»	Miss Nelly	Prevenda	Anachorette	Condottiere	Ibarreta	Brilla	Spark	Tragaldabas
«R. Sportiva»	Anisette	Prevenda	Anachorette	Condottiere	Quillay	Flying Star	Oropel	S. Ruy Blas
«G. de B. Aires»	Miss Nelly	Prevenda	Anachorette	Condottiere	Ibarreta	Pontresina	De Reské	Tragaldabas
«V. Sportiva»	Miss Nelly	Gilberte	Anachorette	Don Dinero	Ibarreta	Brilla	Pedernera	S. Ruy Blas
«Campo y Sport»	Miss Nelly	Gilberte	Fox	Condottiere	Quillay	Flying Star	Allegretto	Tragaldabas
«El Nacional»	Miss Nelly	Sota	Anachorette	Don Dinero	Ibarreta	Brilla	Pedernera	Tragaldabas
«Sarmiento»	Miss Nelly	Sota	Anachorette	Don Dinero	Quillay	Flying Star	Allegretto	S. Ruy Blas
«El Correo»	Anisette	Sota	Anachorette	Don Dinero	Ibarreta	Flying Star	Spark	S. Ruy Blas
«El Tiempo»	Anisette	Pismanta	Fox	Tejedor	Quillay	Brilla	Allegretto	S. Ruy Blas
«El Argentino»	Anisette	Prevenda	Anachorette	Don Dinero	Ibarreta	Brilla	Allegretto	Tragaldabas
«Sport y Arte»	Fatuité	Sota	Flores	Condottiere	Quillay	Melancolía	Pedernera	Pancho
«S. Universal»	Miss Nelly	Prevenda	Anachorette	Ayesha	Quillay	Brilla	Spark	S. Ruy Blas
«S. Ilustrada»	Anisette	Sota	Fox	Don Dinero	Quillay	Brilla	Spark	S. Ruy Blas
«La V. del Norte»	Fatuité	Sota	Anachorette	Pure Lass	Ibarreta	Brilla	Pedernera	Tragaldabas
«La Actualidad»	Fatuité	Pismanta	Fox	Lady Gladys	Quillay	Melancolía	Allegretto	Tragaldabas
«Il Maldicente»	Miss Nelly	Sota	Anachorette	Tejedor	Quillay	Melancolía	Oropel	Pancho
«La Razón»	Miss Nelly	Prevenda	Anachorette	Condottiere	Ibarreta	Pontresina	Pedernera	Tragaldabas

EL EDIFICIO MAS ALTO DEL MUNDO

UNA ESTACION PARA AEROPLANOS



Nuestro grabado muestra el edificio más grande del mundo que actualmente se construye en Nueva York y que servirá de estación para aeroplanos.

En una parte del grabado puede verse el edificio en el estado de trabajo en que se encuentra actualmente ó sea ya el vigésimo sexto piso y á una altura de 375 pies, de la vereda. Tendrá 120 metros en cada uno de sus frentes y á esa altura de 375 pies irá una gran azotea que servirá para estación de descenso de aeroplanos. Desde esa altura para arriba se elevarán otros 24 pisos en forma de torre coronada por un gran faro que servirá de guía á los navegantes aéreos y que iluminará gran parte de New York. El edificio será todo de acero y cemento armado y su elevación total de 750 pies.

Será, por consiguiente, este rascacielos, el edificio más alto del mundo entero.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Concordatos del Juzgado de 1er. turno

El síndico del concordato Cazaban presenta su informe.

Sobre la conducta comercial del deudor manifiesta que la propuesta del abono de un 50 por ciento, de los créditos en 6, 12, 18 y 24 meses de plazo, con la intervención del contador don Pablo Fontaina, mejora á todas luces la del 35 formulada en el concordato judicial.

El informe de aquel interventor, agrega en siguiente párrafo, es un proceso de la gestión comercial de los concordatarios, que conduce á severas apreciaciones, y puede decirse que debido al referido informe, ha mejorado su propuesta el deudor.

El concordatario, continúa, empezó con pequeño capital su comercio de alhajas hasta 1906, en que formó la nueva sociedad con sus hijos Julio y Juan.

El capital era de cuarenta mil pesos. El primer año fué de prosperidad, al siguiente se separó de la sociedad uno de los hijos por motivos de salud.

El capital así reducido en una cuarta parte, se empleó en otros negocios, importación de animales finos para carreras, que les produjo verdadero desastre.

A esto se une fiados por setenta mil pesos, muchos perdidos ó de difícil cobro, lo que viene á ser una partida negativa en el activo.

Con la distracción del capital á otros negocios del giro y con fiados que exceden en más de dos veces el capital social, no queda explicada de un modo satisfactorio la conducta de un comerciante, cosigna el síndico.

El estado actual del negocio exige inteligencia, economía y corrección para cumplir con el 50 por ciento ofrecido.

El cálculo del activo y pasivo, apreciando las condiciones de uno y otro, le viene á dar un déficit de $ 49.319.48. y si á ese déficit se le junta la depreciación de las mercaderías, se tiene que llevarlo á la suma de 55.000 pesos.

Pasando á la causa de la situación, le merece al síndico severa censura por el retiro del socio Juan Cabazan con su capital de 10.000 pesos, por la abultada suma de los fiados y por la compra de animales de carrera.

En virtud de lo cual, concluye, es de tomarse en cuenta la propuesta ya dicha del 50 por ciento con la intervención del citado contador.

El Juez dispuso poner á disposición de los acreedores el informe por el término legal.

—Los señores Sievers vuelven á solicitar la suspensión de audiencia y fijación de otra fecha, en su juicio de concordato, de lo que se da traslado al síndico.

—Don Pablo Fontaina estima en mil pesos sus honorarios de contador en el ya nombrado concordato Cazaban observada la estimación se ordenó se apreciara por el regulador respectivo.

—El concordatario don Manuel Fernández Rojas, presenta una nueva nómina de acreedores y deudores, por haberse variado la presentada anteriormente, debido al tiempo transcurrido, para que se tenga presente por el síndico. Se dió traslado á la sindicatura.

—En la quiebra de don Antonio Marchetti, la oficina dió cuenta de haberse agregado los diarios en que se hicieron las publicaciones para hacer saber, que el informe del síndico y resolución del Juzgado respecto á la efectiva cesación de pagos se hallan de manifiesto en la oficina.

El Juez dispuso se agregue la indicada pieza, á los autos principales, ejecutoriado como está el auto que fija la efectiva cesación de pagos el treinta y uno de Marzo de mil novecientos once.

—El rematador don Laudelino Vázquez, nombrado para vender las existencias del concurso de don Manuel Soleci, da cuenta de haberse efectuado esta, consignando el producto con los comprobantes de los gastos.

Se dió vista al síndico.

Inscripción de Estatutos

La Sociedad Anónima Teatro Florencio Sánchez, se presenta al mismo Juzgado de Comercio de primer turno, para pedir la inscripción de sus Estatutos en el Registro.

Su capital está formado por 400 acciones, de cien pesos, cada una, la duración de la sociedad será de treinta años y el domicilio se fija en la Villa de Rivera. Se propone la construcción de un edificio para espectáculos en la referida Villa.

No habiendo hecho observación alguna el Fiscal, á quién se dió vista, se dispuso la inscripción con la autorización del Poder Ejecutivo, como también la publicación por la prensa.

POLICIA

ALCOHOLISTA DESTRUCTOR

Hacía más de quince minutos que el sujeto Esteban Galera se encontraba en un despacho de bebidas sito en la calle Grecia s|n.

Como á pesar de sus insistentes llamadas nadie lo atendía, concluyó por abandonar su asiento y aproximarse al mostrador.

—Diga mozo, me quiere despachar ó no?

—Qué es lo que desea?

—Una caña doble de la mejor marca.

—Doble no tenemos. Todas las que hay son de pescar y muy flexibles... Quizá en el almacén de enfrente...

—No permito que me tome el pelo ¿comprende?

—Usted perdone, pero aquí no es peluquería. La patente es solo para despacho de bebidas. No vé? Y el encargado del negocio le mostró el cuadro con el boleto expedido por la Dirección de Impuestos.

El ébrio sin decir palabra tomó un vaso y lo arrojó contra el cuadro; el cual cayó hecho pedazos.

Un agente de la 24.a intervino entonces, obligando á Galera á que lo acompañara hasta la comisaría. De allí pasó á la Cárcel Central.

ACCIDENTE A UN OPERARIO

En la fábrica de cartones establecida en la calle Zabala núm. 205, en momentos que el operario Luis Daja, uruguayo, soltero, de treinta años, domiciliado en la calle Reconquista 57, trabajaba con una máquina, uno de los engranajes le apretó la mano derecha, destrozándole dos dedos.

Inmediatamente de ocurrir el accidente, Dajal fué conducido al Hospital Maciel, donde pasó más tarde á reconocerlo el médico forense.

DOMINADOS POR EL VICIO

Los ladrones "optimistas" Ignacio Casales y Fernando García, tienen la debilidad de ser dos grandes fumadores.

El vicio los domina. Así que no es de extrañar que obligados por las circunstancias, le robaran á Antonio Del Río que estaba estacionado en la esquina de la Avenida de la Paz y Guatemala, una gruesa de cajas de fósforos para poder encender unos toscanos que se les estaban secando en los bolsillos.

El citado Del Río, al darse cuenta de la sustracción, se presentó á la comisaría de la 11.a é hizo la denuncia correspondiente, no tardando los ladrones en caer conjuntamente con el cuerpo del delito.

DOS DIAS DESPUES...

El sujeto Antonio Profatos, que en la noche del lunes último, después de tener un cambio de palabras hirió con una azada en la cabeza á Juan Marqueiro, emprendiendo luego la fuga, pudo ser detenido recién en la tarde de ayer por la comisaría de la 21.a sección. Este fué enviado á la Cárcel Central á disposición del juez sumariante.

SINCOPE FATAL

En circunstancias que la señora Filomena Barone de Lardi, domiciliada en la calle Durazno 63, intentó cruzar la Avenida 18 de Julio á la altura de la Plaza Libertad, sufrió un síncope, dejando de existir momentos después al ser conducida al Hospital Maciel.

El cadáver fué reconocido por el doctor Dabarca y entregado á su familia.

ROBOS Y HURTOS

El señor Adette Ramay, domiciliado en el Hotel Barcelona, se presentó en la comisaría de la 3.a sección, denunciando que había sido víctima del robo de un reloj de oro con cadena y dos medallones del mismo metal, avaluados en la suma de ciento diez pesos.

—A Luis Merigge, que vive en la Avenida General Flores 16, unos ladrones le sustrajeron una cartera conteniendo ochocientos pesos en billetes de cien y cincuenta, del Banco de la República.

—En circunstancias que Manuel Calveira se encontraba ausente, le sustrajeron de su domicilio, sito en Uruguay núm. 81, un sobretodo de paño gris, avaluado en la suma de treinta pesos.

CONSECUENCIAS DE UN CHOQUE

En la esquina del camino Millán y Reducto se produjo un choque entre un vagón de "La Comercial" guiado por Santiago Lazerre y un carro que conducía Lorenzo Diot, el cual, debido á la violencia de la colisión, sufrió lesiones en el cuerpo.

Atendido por el doctor Dabarca, Diot pasó á su domicilio de la calle Paraná número 10.

Los vehículos resultaron con desperfectos de alguna importancia.

MARITIMAS

Los náufragos del Austria

En el vapor Atlántico, perteneciente á la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich vinieron ayer de Rocha los náufragos de la chata á vapor argentina Austria.

Al llegar á este puerto ayer á la 1 p. m., se trasbordaron los diez pasajeros y 28 tripulantes al vapor Madrid que zarpó á las 7 p. m. para Buenos Aires.

Tripulante herido

El patrón José González de la lancha "Dalmacia", se hallaba con su buque recibiendo carga al costado del vapor austriaco Laura.

Una lingada mal dispuesta de pesados cajones cayó sobre González, fracturándole la pierna derecha.

Fué desembarcado y curado de primera intención en la Botica del Puerto de Domingo Falcón, siendo remitido después al Hospital para su asistencia.

El "León XIII"

Procedente de Barcelona y escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, llegó ayer á mediodía fondeando en el antepuerto, el paquete postal español "León XIII" Una vez terminado el desembarco los 54 pasajeros que trajo para este puerto, como también la correspondencia y carga general siguió viaje para la capital vecina.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Emilio Marquez, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; María Ramona Costa, oriental, 13 meses, Asilo D. Larrañaga; María Luisa Suárez, oriental, 15 días, Asilo D. Larrañaga; Un feto, Canelones 438; Filomena Gómez, oriental, 17 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Estanislao González, oriental, 23 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Elvira Laurito, oriental, 16 días, Vecinal 10; Anacleto Silva, oriental, 8 días, Zabala 241; Un feto, Andes 241 a; Vicente Saggese, oriental, 18 horas, Mini 7; Ricardo Aramburú, oriental, 45 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Rosano, oriental, 27 años, soltero, Hospital Maciel; María Camaño de Capitan, oriental, 46 años, viuda, Hospital Maciel; Manuel Fontela, español, 51 años, casado, Hospital Maciel; Felipe Galduros, español, 65 años, soltero, Hospital Maciel; Petrona Pérez, oriental, 2 meses y 1|2, Asilo D. Larrañaga; Marcelo Laplace, francés, 48 años, soltero, Hospital Maciel; Nicolás Udoy (hijo), oriental, 22 años, soltero, Hospital Maciel; Isabel Agleati de Raineri, italiana, 77 años, viuda, Durazno 355; José Rabuinal, español, 18 años, soltero, Hospital Español.

Avisos nuevos

JUDICIAL.—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1.er turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Correa é Izmendi, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. "Entre los señores Correa é Izmendi, comerciantes establecidos en Lazcano y los acreedores que suscriben que lo son por las sumas que colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente corcordato: 1.o Los acreedores hacen á los deudores una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos; 2.o Los deudores se obligan á pagar el veinticinco por ciento restante á seis, doce y diez y ocho meses de plazo á contar desde que este convenio sea suscrito por la totalidad de acreedores ó de su homologación judicial en su caso; 3.o El Sr. José R. Gómez que también suscribe garante solidariamente el pago del veinticinco por ciento establecido; 4.o Oportunamente será respuesto por los deudores el sellado correspondiente; 5.o Si dentro de treinta días á contar de la fecha, no se hubiere obtenido la adhesión del número legal de acreedores y de créditos para la homologación de este concordato, quedará sin efecto y valor alguno el presente convenio,—y en la libertad por consiguiente los acreedores de proceder al percibo de sus créditos en la forma que juzguen mas conveniente.—Montevideo, Octubre 24 de 1911.—Correa é Izmendi, Pedro F. Larosa, Fernando L. Denis, Büch y C.a, I. Correa, Strauch y C.a, Cosme L. Correa, Sievers y C.a, Novolino, Agostinelli y C.a, E. Dell'Acqua y C.a, B. A. Laighen é hijos, Montedónico y Praderi, Miqueo Hnos., Juan Quadri, Comp. General de Ropa Blanca, Gainza y Cía., Rabe Waider y C.a, Luis Fidanza, Carlos Mac Lenan, H. Krabb y C.a, Federico Clarfeld y Cía., Iribarne, Piqué y C.a, J. Rodriguez Real y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Francisco Oliveira, Alvarez Hnos., Modesto Rodriguez, Kropp y Cía."—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3312ag15.

Florentino Ruiz

EL VIERNES 2 de Agosto á las 3 p. m., Avenida de la Paz esquina de Guatemala, en el antiguo Mercado de Frutos, para pago de un crédito, al mejor postor sin base, 1 motor alta y baja presión 80 HP, Beckaye Chic EM, sin uso, 1 gran grua para levantar peso 15.000 kilos aparente para muelle, barraca 6 dique, 1 motor y caldera vertical 12 PH, nuevo, 2 grandes tanques de hierro. Remataré por cuenta y orden del Banco Hipotecario y U. Eléctrica de Montevideo, á la vista sin reclamo. Recibir y pagar al día siguiente seña 20 o|o.

Al mismo tiempo, 800 chapas hierro galvanizado nuevo con avería. No se suspende el remate por mal tiempo, es bajo galpón. 3323-Ag.2.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

JULIO

31—Remate-féria en la Estación Mal Abrigo.

AGOSTO

2, 3 y 4—Exposición Avícola en el "Centro Ganadero", calle Orillas del Plata Daymán.

15 y días siguientes—2.o remate-féria ganadero en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz.

18—Remate-féria de reproductores y ganados generales en estación Isla Mala.

20—3.er Remate-Féria de Reproductores importados y del país, calle Cerro Largo N.o 96, por Eduardo Erocena y Cía.

21, 22 y 23—Gran féria lanar en el "Centro Ganadero", Orillas del Plata esquina Daymán.

25—Remate de haciendas de campo en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

29—Féria de reproductores de galpón y palenque, en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

1.o Salto.

1.o y 2—1.er Remate-Féria de haciendas, en "Manguera Azul", departamento de Minas, por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

2—7.a féria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.

8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.

15—Local Luis Bello.

15—Concurso y Féria en el local Luis Bello (La Cruz).

15—Féria ganadera en Molles de Porrúa, departamento de Río Negro, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Martilleros: Ponce de León y Dutra.

22—Féria ganadera en la estación Sarandí Grande. Martilleros. Ponce de León y Dutra.

22 y 23—2.o Remate-Féria de haciendas en estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

29 y 30—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez. Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores.

29—Exposición-féria ganadera nacional en. Melo.

29—Féria ganadera en Paso de los Toros. Local de los señores Ponce de León y Dutra.

OCTUBRE

—2.o Remate-Féria de haciendas, en estación Retamosa, vía Treinta y Tres, por Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

DICIEMBRE

8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).

15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

CONGRESO RURAL

Hoy á las 8 y 30 p. m. celebrará su primera sesión el 2.o Congreso Rural Permanente organizado por el Ministerio de Industrias.

La reunión tendrá lugar en el local del Ministerio bajo la presidencia del doctor Acevedo.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 24—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 3 1|4 peniques.

El trigo para Diciembre se cotiza á 1 5|8 peniques.

Mercado firme.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 7 chelines 6 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

El maiz amarillo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á 4 chelines 9 3|8 peniques.

El maiz disponible se cotiza á 5 chelines.

El lino del Plata disponible sin cotización.

LONDRES, 24—El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 57 chelines.

Los parciales de Calcuta para Julio y Agosto se cotizan á 57 chelines.

AMBERES, 24—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 20 francos.

El maiz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á francos 13 3|8.

El mismo para Octubre se cotiza á francos 13.35.

El maiz para Diciembre sin cotización.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 37 1|2 francos.

HAMBURGO, 24—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 165 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 107 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 298 marcos.

BERLIN, 24—El maiz del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á 206 marcos.

El mismo para Octubre se cotiza á 206 marcos.

LANAS

AMBERES, 24—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á francos 5.67 1|2.

La misma para Diciembre se cotiza á fcs. 5.65.

Para Marzo se paga á francos 5.62 1|2.

Para Julio se cotiza á francos 5.62 1|2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 24—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á francos 5.82 1|2.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 5.75.

Para Julio se paga á francos 5.72 1|2.

LE HAVRE, 24—La lana merina 36 olo para Setiembre se cotiza á 171.50 francos.

La misma para Enero se paga á francos 172.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Julio 24—En la bolsa de cereales se realizaron las siguientes operaciones, vendiéndose, 120 bolsas de trigo francés en la estación Once á $ 6.40. 1.190 bolsas de trigo ruso á $ 5.90. 1.185 bolsas de maíz amarillo á $ 4.50 y $ 4.90. Para exportación el centeno, base de 72 kilos á $ 5.70, sobre dársena. Los precios oficiales son, para exportación: lino á $ 15.40. Avena á $ 5.40. Trigo, para pan á $ 8.45. En Bahía Blanca á $ 8.30.

Los precios de ajuste son: Trigo para Julio y Agosto á $ 8.60; Setiembre á $ 8.65. Maíz para Julio, Agosto y Setiembre á $ 4.90; Octubre á $ 4.85. Lino para Julio á $ 16.00; Agosto á $ 15.90; Setiembre y Octubre á $ 15.80.

En los mataderos del litoral

La faena de Junio

En el pasado mes de Junio se han faenado 26.893 animales en los saladeros del litoral de la República.

Esos animales se distribuyen en la siguiente forma: 11 bueyes, 13.414 vacas y 13.378 novillos.

Para la Oficina de Exposiciones

Muestras de la riqueza del país

La nueva Oficina de Exposiciones se ha dirigido al Ministerio de Industrias solicitando que la Comisión de Agrónomos, que actualmente se halla en gira de estudio por el interior de la República, recoja y remita á dicha oficina todos los productos que puedan demostrar la riqueza rural del país para ser exhibidas más adelante.

Pide también esa Dirección que se le remita una lista de los establecimientos más importantes que se visiten, para sacar vistas cinematográficas que serán expuestas en oportunidad.

LAS COCHINILLAS

CAMPAÑA INVERNAL

Como se sabe, las lluvias y rocíos son perjudiciales á los tratamientos químicos contra los insectos perniciosos, vulgarmente llamados cochinillas, y consistentes en las fumigaciones y pulverizaciones de insecticidas líquidos.

Ese factor meteorológico que en cierto modo viene á contribuir al éxito de los tratamientos en cuestión, se han hecho sentir en la presente estación invernal con más intensidad que nunca, al extremo que pueden darse por ineficaces las aplicaciones últimamente realizadas y que fueron seguidas por algunos días de lluvias y mucho rocío.

Como la presente estación se caracteriza por la frecuencia de sus lluvias, fluye la necesidad de concentrar en la tarea de los tratamientos invernales la mayor suma de actividades á fin de aprovechar convenientemente el poco tiempo que queda para la realización de esos trabajos.

Felizmente, en lo que concierne al procedimiento de pulverización por el sulfuro de cal, su época de aplicación más propicia está en el período de Agosto que precede á la apertura de las yemas florales de los durazneros.

Con todo, recomendamos á los agricultores una campaña activa y enérgica durante los días de Julio que restan y los primeros días de Agosto, fecha en que quedarán cerrados los tratamientos de invierno contra las cochinillas perniciosas.

Introducción de animales

El señor Juan Carlos Vidiella se ha presentado á la División de Ganadería pidiendo autorización para internar en el país 1 toro y 4 vaquillonas Shorton importados de la Argentina.

Esos animales se encuentran cumpliendo la cuarentena respectiva en el Lazareto de aquella repartición.

LA SARNA

La División de Ganadería ha declarado infectados los establecimientos del departamento de Tacuarembó de los siguientes señores: Pacífico Abascal, Vicente Alvarez, Adelaida Arozo, Gaspar Bandera, Belarmino Bandera, J. Bandera y M. Rosa, Ceferino Barrero, Miguel Bordi, Santiago Calcagno, Juan Cantero, Armando Cadilla, Juan Correa, Pedro Chiesa, Juan Fernández, Julián Fernández, Anolio Pereyra Pintos, José F. Granada, Eduardo Garabell, Florencio Helguera, Manuel C. Lencina, Carlos Lemos, Fortunata C. de López, José Maciel, Anastasio Martínez, Víctor Martínez, Sixto Montes de Oca, José Marquez, Gregorio Macinento, Antonio Ortiz, Manuel Olaide, Vicente Olalde, Esteban R. de Pena, Chiquito Pedrosa, Enrique Ritzel, Edelmiro da Rosa, Francisco Rodríguez, Cándido Sosa, Florencio Sosa, Evaristo Santos, Ramón Piñeiro, Tomás Silva, Leoncio da Silva, Custodio Viera, Antolín Ibarra, Román Lima, Calixto Zabaleta.

La Escuela de Capataces

SU INAUGURACION

La Escuela de Capataces, que tendrá su sede en el Vivero Nacional de Toledo y cuya inauguración estaba anunciada para hoy, no empezará á funcionar hasta el lunes próximo.

Apuntes sobre irrigación en las praderas

Llámase irrigación el conjunto de las operaciones tendientes á distribuir en la superficie de las praderas las aguas que el agricultor puede tener á su disposición proviniendo sea de ríos, manantiales ó aguas de lluvia captadas que corren de terrenos más altos.

Pueden practicarse las irrigaciones en todas las épocas del año, según lo que se propone. Tienen un doble objeto estas irrigaciones: primero, dar á las plantas durante el período de vegetación al grado de humedad necesario para su desarrollo; estos son los riegos de verano, con el objeto de amontonar en el suelo que los retiene en gran parte, los elementos de fertilización que las aguas contienen en disolución y en suspensión, y son irrigaciones de invierno las que se practican durante el paro de la vegetación. Cada una de las operaciones parciales que consiste en hacer correr el agua sobre el suelo durante un tiempo determinado se conoce bajo el nombre de riego.

La superficie debe de ser lo más regular posible en las praderas susceptibles de ser irrigadas de modo á permitir á las acequias de distribución traer la cantidad de agua suficiente para un riego y de repartirla en un tiempo mas bien corto sobre toda la superficie. Para completar el sistema de riego se deben disponer acequias de desagote en las partes de mas declive de la pradera para quitar el excedente de agua con la mayor rapidez cuando el riego está terminado. Según la naturaleza del suelo y las condiciones climatéricas, se varía el número de riegos á dar durante el verano para que las plantas tengan la humedad suficiente.

Sobre un terreno arenoso, deben ser más frecuentes los riegos que sobre arcillosos.

Durante los veranos secos deben también ser mas frecuentes que durante los veranos húmedos. En las horas mas cálidas del día, el estado de la vegetación permite determinar el momento propicio para practicar un riego; es cuando la humedad del suelo se puede bastar á la evaporación; las hojas de las plantas se marchitan y presentan la apariencia de un principio de seca.

Se evita la evaporación que provoca un efecto muy perjudicial sobre la vegetación, regando á la caída del día, durante la noche ó en un día nublado.

La evaporación es mas peligrosa en las superficies en donde quedan lagunas durante la época de calores. Hay que cuidar después del riego que la evacuación del agua sea completa y la superficie del suelo secada antes de las horas cálidas del día siguiente. Los riegos de verano debilitan por provocar una gran abundancia de vegetación. Si se quiere obtener y entretener una abundante producción y evitar el agotamiento del suelo, hay que renovar frecuentemente los abonos en las praderas en donde se practican los riegos de verano.

Se hacen las irrigaciones de invierno para abastecer el suelo de los elementos de fertilización que contiene el agua. Son irrigaciones de mejora. Aplicando los principios racionales de la irrigación de invierno, cuando las aguas usadas son de muy buena calidad, se puede, en muchos de los casos, conseguir una fertilidad constante sin abonar las tierras. Los riegos de invierno, contrariamente á los de verano deben ser prolongados y abundantes. El agua no debe de tener sino una corriente débil para permitir á las materias en suspensión de detenerse y también á la mayor cantidad de agua de infiltrarse en el suelo, el cual guarda una parte de materias fertilizantes en disolución en el agua. La frecuencia y la duración de los riegos de invierno deben sin embargo quedar subordinados á la naturaleza del suelo y á su permeabilidad. Los riegos pueden ser bastante distanciados y aplicados con mucho discernimiento en el suelo poco permeable.

Después de cada riego, es necesario que el aire atmosférico pueda penetrar la capa arable para favorecer ciertas transformaciones químicas de materias orgánicas y minerales para las cuales la presencia del aire es indispensable.

Para que el aire pueda penetrar en el suelo, se precisa que el exceso de agua se infiltre en las capas hondas y deje huecos en la superficie. Las reacciones químicas indispensables no pueden efectuarse si falta el aire, el suelo se vuelve ácido y no da sino pasto de mala clase en donde dominan las yerbas malas.

Para permitir al suelo desecarse y para que el aire atmosférico se pueda renovar, hay que dejar bastante tiempo entre dos riegos, tiempo que será en razón directa al grado de impermeabilidad del suelo y de la duración de la irrigación. El aire provoca la transformación de las materias fertilizantes; es la acción alternativa del agua y del aire que explica las grandes ventajas que se pueden sacar de las irrigaciones de invierno, prolongadas y abundantes, sobre las praderas del suelo permeable.

En las praderas de suelo impermeable que no dejan penetrar ni el agua ni el aire, las irrigaciones de invierno son más bien dañinas. Antes de hacerlas, hay que drenar las praderas y destruir por todos los medios posibles su impermeabilidad.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Solamente 629 reses hubo ayer en plaza, vendiéndose en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	251
Interior	150
Frigorífico	228
Total	629

Los ganados en venta eran inferiores en estado á los vendidos el Lunes y Martes, apesar de lo cual los precios se mantuvieron al mismo nivel, llegándose por novillo á 81 milésimos, precio á que nuestra casa vendió un lote con peso de 485 kilos.

Por vacas, no existiendo en venta lotes especiales, no hubo mas precio alto que el de 8 1|4 centésimos por kilo por una vaca que pesó 590 kilos.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Benito Villanueva—136 novillos Durham y Hereford con peso de 586 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Paysandú—De Sucesión Hughes—92 novillos Durham y Hereford con peso de 440 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Río Negro—De Victorica y Saavedra —31 novillos Hereford con peso de 485 kilos á 81 milésimos kilo $ 39.28.

Del mismo—4 vacas Hereford con peso de 427 kilos á 7 1|2 centésimos kilo $ 32.02.

De Montevideo—1 vaca cruza con peso de 590 kilos á 8 1|4 centésimos kilo, $ 48.67.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

El remate en "San Juan"

Parte hoy para el Durazno el señor Alejandro Victorica, que se dirije á la estancia "San Juan" con objeto de organizar el remate de las existencias de esa estancia que se efectuará el Domingo próximo.

Esa estancia contiene ganados especiales y la venta ha despertado gran interés entre los hacendados, que irán en gran cantidad á esa liquidación.

A los interesados en concurrir á ese remate les hacemos presente que del Hotel Ibérico del Durazno saldrán carruajes el Domingo á las 6 1|2 de la mañana para la estancia donde tendrá lugar la venta.

Oportunamente daremos detalles del resultado de esa operación.

Venta de ganado en Tablada

DIA 24

851 RESES VENDIDAS

4 bueyes
321 novillos
392 vacas
134 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 37.00
Precio máximo de novillos: $ 45.76
Precio máximo de vacas: $ 25.70
Precio máximo de terneros: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—De Florida: 136 novillos remitidos por F. Villanueva y vendidos á ps. 45.76 carne mestiza, para saladero.

A Comisión—De Tacuarembó: 241 vacas remitidas por L. I. García y vendidas slp. carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por A. Palau y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—De Soriano: 120 vacas remitidas por M. Pereyra y vendidas á ps. 25.30 carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—De Canelones: 30 novillos remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos slp. carne mestiza, gorda para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—De Río Negro: 34 novillos, 12 terneros remitidos por V. Saavedra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—De Canelones: 1 buey, 29 novillos remitidos por H. Leoniz y H. Vizcaino y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—De Canelones: 2 bueyes, 8 vacas remitidos por E. Rodriguez y vendidos á ps. 37 b., 25.50 v., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—De Montevideo: 1 buey, 3 vacas, 7 terneros remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 34 b., 18 t., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—De Paysandú: 90 novillos, 10 vacas remitidos por F. A. Hengues y vendidos slp. n., 26.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 37, 34.
Novillos: á $ 45.76.
Vacas: á $ 26.25, 25.50, 25.70.
Terneros: á $ 18.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—16 bolsas lana, 129 atados y 60 fardos lanares, 268 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 3 atados becerros, 1 atado varios, 3 id cordero, 5207 bolsas trigo, 1537 de maíz, 341 de lino, 208 de avena, 8 de joyo, 60 alpiste, 202 fardos paja, 395 zapallos.

Por Vía Fluvial 270 bolsas trigo, 1168 de maíz, 17 de lino, 19 bolsas y 23 fardos lanares, 9904 cueros vacunos secos, 10944 cueros vacunos salados, 84 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista—911 bolsas trigo, 466 de maíz, 88 fardos alfalfa, 227 pasto.

LANAS

A V. de Aguerre 1 bolsa, á N. Durán y Vidal 10, á M. Rodríguez é hijo 5.

LANAS MERINAS

		Los 10 kilos
Supras	$	3.55 á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	"	3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	"	3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	"	sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	"	3.15 " 3.20
Buenas	"	3.05 " 3.10
Regulares	"	2.80 " 2.90
Bajas	"	2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	"	3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	"	2.90 " 3.00
Regulares, id id	"	2.70 " 2.80
De padres	"	2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	"	2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	"	1.80 " 1.90
Rapón	"	1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	"	1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

		Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$	3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	"	3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	"	3.15 " 3.25
Id defectuosas	"	sin oper.
Id. gruesas superiores	"	2.90 " 3.00
Id. Lincoln	"	2.70 " 2.80
De Padres	"	2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	"	2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón	"	2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.70 " 0.89
Lobo grande de río	"	1.80 " 2.09
Id. medianos	"	0.90 " 1.00
Venado	"	0.05 " 0.10
Cabra	"	0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado se presentó algo más corriente en operaciones, y en cuanto á precios, continuaron rigiendo los mismos anteriores. Se observa marcada preferencia por la adquisición de lotes de matadero, que son por el momento muy escasos. Damos á continuación los precios más corrientes que rigen:

		Los diez kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$	4.95 á 5.00
Id de campo superiores sin garrapata	"	4.85 " 4.90
Id id id buenos id id	"	4.75 " 4.80
Id id id regulares id id	"	4.60 " 4.70
Id. conjuntos con garrapata	"	4.40 " 4.50
Id. becerritos, sin garrapata	"	4.95 " 5.00
Id id con garrapata	"	2.40 " 2.50
Id id nonatos al barrer	"	5.35 " 5.45
Id. id. de vientre é inservible	"	1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	"	4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	"	4.65 " 4.75
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	"	4.65 " 4.70
Id id regulares id id id	"	4.45 " 4.55
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	"	4.60 " 4.70
Id. inferiores á regulares	"	4.30 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	"	4.30 " 4.40
Id id anchos id	"	4.15 " 4.30
Cuyabanos, buenos lotes id	"	4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	"	3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ninguna variación se produjo en el mercado, colocándose esta mercadería, de acuerdo con la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$	6.75 á 6.80
Vacas de 18 id id id id	"	5.75 " 5.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	"	4.75 " 4.80
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	"	2.775 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	"	1.00 " 1.10
Id id id regulares	"	0.75 " 0.85
Id. id. vientre	"	0.10

PIELES LANARES

La colocación de estas pieles sigue efectuándose con toda actividad y firmeza. He aquí los precios que rigen:

		Kilo
Merinos, 1|2 lana arriba	$	0.220 á 0.225
Id., 1|4 y 1|3 lana	"	0.185 " 0.225
Id mal deshechos	"	0.080
Id pelados	"	150
Id id mal deshechos y chicos	"	0.050
Id borreguitos	"	0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	"	0.140 " 0.150
Id id litoral	"	0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	"	0.120
Id mal deshechos y chicos	"	0.050
Corderitos, 10 piezas	"	0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	"	0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	"	0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	"	0.080
Pelados	"	0.140
Mal deshechos y chicos	"	0.050

CUEROS DE POTRO

Venta corriente, cotizándose:

		Los 10 kilos.
Sanos	$	2.90 á 2.95
Mal desechos	"	1.40 " 1.45
Inservibles uno	"	0.70
Salados, uno	"	1.60
Potrancas id	"	0.80
Potrillos id	"	0.10

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos k.	"	0.38 " 0.40
Id. angostos	"	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	"	4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	"	2.00 " 2.10

CERDA

Solicitad á estos precios:

Mezcla buena del interior	$	5.25 á 5.30
De vaca	$	5.25 " 5.30
Buena y fresca	$	4.80 á 4.90
Regular	"	4.20 " 2.40

PLUMAS

Se cotiza:

Buena y fresca	$	4.80 á 4.90
Regular	"	4.20 " 4.40

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á Juanicó y Cía. 633; á R. E. Butler 677; á J. Etcheverry 155; á Storace y Cía. 595; á H. y Goicoechea 26; á Molina y Cía. 26 id; á A. Paglietini 155 id; á Taranco y Cía. 136 id; á J. M. Suárez 476; á J. Camacho 27; á J. C. Deluchi 81; á V. de Aguerre 52; á J. G. Mallarini 43; á A. Arigori 100; á Angel P. y Alvarez 74; á G. Hermida 34; á H. E. Castellanos 105; á R. y Amespil 20; á N. Inciarte 131; á J. Liard 188; á J. G. Alonso 40; á Tellechea Lessa 888; á L. JJ. Pérez 372

Por Estación Bella Vista: á Rodriguez y Amespil 645 bolsas; á L. Rubio 130; á H. E. Castellanos 136.

Se redujo algo el movimiento de operaciones, pero la situación del mercado no sufrió ninguna alteración. Cotizamos:

Exportación, base de 78 hasta el 25 de Junio		$ 3.17
Especiales del litoral, id id		Nominal
Superiores, id., id., id. id.		"
Buenos, id., id., id. id.		"
Regulares, id., id., id. id.		"
Especiales Americanos del Interior		$ 3.35
Superiores id id id		" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20	" 3.25
Regulares		Nominal
Especiales pelones id id id		" 3.35
Superiores id id id		" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20	" 3.25
Regulares id id id		Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35	" 3.40
Id id regulares	" 3.10	" 3.20

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 150 bolsas; á J. Etcheverry 187; á S. Urán (hijo) 134; á Juanicó y Cía. 57; á E. Storace 86; á H. y Goicoechea 26; á A. P. y Alvarez 246; á Molina y Cía. 78; á J. Camacho 53; á F. B. Helguera 59; á J. G. Mallarini 104, á N. Inciarte 53, á Castellanos 80, á G. Hermida 38, á J. Liard 88.

Por vía fluvial—A la orden 1168 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A R. y Amespil 466 bolsas.

Estuvo más corriente el mercado y los precios algo más entonados, aun que sin variación. Maiz cuarentino difícil salida y precios flojos. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.25 á 2.30
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común nuevo seco	$ 2.00
Id. id. fresco á oreado, para destilería	" 1.90 " 1.95

SEMILLA DE LINO

A J. B. Peluffo 15 bolsas, á R. E. Butler 66, á Pedro C. Helguera 260, á la orden 77 bolsas.

Rigen estos precios:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.01
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

	Los 10 kilos
Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.90 á 2.10
Idem idem, según estado	" 1.60 " 1.80
Mezclas nuevas, id. id.	" 1.30 " 1.50
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.00 " 1.15
Id. id., según estado	" 0.50 " 0.90
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.54
Id. Extra, id. id.	" 0.48
Id. 1.a, id. id.	" 0.44
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maiz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id. id. id.	" 2.00
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

Defensa Agrícola

AVISO

La Comisión Central de la Defensa Agrícola avisa á los hacendados y agricultores del país que á contar del 1.o de Agosto próximo, se empezarán á hacer efectivas las multas que señala la ley de la materia para los casos en que no se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Defensa Agrícola.

Los interesados en conocer la ley de Defensa Agrícola actualmente en vigencia pueden dirigirse á la Oficina Central de esta Comisión (Juan Carlos Gómez número 56), á las Inspecciones de Zona de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Durazno, Mercedes y Salto, y á las Jefaturas Políticas de Minas, Florida, Durazno, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Paysandú, Río Negro y Colonia, donde se les proporcionará un folleto que contiene esas disposiciones legales.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Román Freire, presidente.—Carlos Del Castillo, secretario general. 2884Jl31.

COMERCIO

Montevideo, Julio 24 de 1912.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.325 para mañana 98.30 0.0

Banco Popular

500 acciones para fin de Agosto 149.20 0.0
400 idem idem . . . . 149.20 "
500 idem idem . . . . 149.30 "
200 idem idem . . . . 149.30 "
500 idem idem . . . . 149.30 "
200 idem idem . . . . 149.30 "
400 idem idem . . . . 149.30 "
400 para fin de mes . . . . 148.50 "
400 idem idem . . . . 148.50 "
400 para fin de Agosto . . . 149.50 "
500 idem idem . . . . 149.50 "
500 idem idem . . . . 149.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.700 al contado . . . . . 99.00 0|0
5.000 idem idem . . . . . . 99.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 20.000 para fin de Agosto . . 98.80 "

Títulos Hipocatecarios—Serie G

$ 10.000 para fin de Agosto . . 99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para fin de Agosto . . 98.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para fin de mes . . . 98.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 10.000 para mañana . . . . 98.00 0|0
5.000 idem idem . . . . . . 98.00 "
10.000 idem idem . . . . . . 98.00 "
20.000 idem idem . . . . . . 98.00 "
10.000 para fin de Agosto . . 98.70 "
10.000 para fin de mes . . 98.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.000 para fin de mes . . . 76.70 0|0
4.700 para fin de Agosto . . 75.90 "
4.700 para fin de mes . . . 76.60 "
4.700 idem idem . . . . . . 76.70 "
14.100 para fin de Agosto . . 75.90 "
4.700 para fin de mes . . . 76.70 "
9.400 para fin de Agosto . . 75.90 "
23.500 idem idem . . . . . . 75.90 "
9.400 idem idem . . . . . . 76.90 "
32.900 para fin de mes . . . 76.70 "
4.700 idem idem . . . . . . 76.60 "
23.500 idem idem . . . . . . 76.60 "
14.100 idem idem . . . . . . 76.60 "
23.500 idem idem . . . . . . 76.60 "
4.700 para fin de Agosto . . 75.80 "
23.500 idem idem . . . . . . 775.90 "
28.200 para fin de mes . . . 76.60 "
23.500 idem idem . . . . . . 76.60 "
9.400 idem idem . . . . . . 76.50 "
18.800 para fin de Agosto . . 75.80 "
32.500 para fin de mes . . . 73.20 "
9.400 para fin de Agosto . . 75.80 "
9.400 idem idem . . . . . . 75.80 "

Banco Popular

500 acciones para fin de Agosto 149.80 0|0
200 idem idem . . . . 149.80 "
200 idem idem . . . . 149.80 "
200 idem idem . . . . 149.70 "
200 idem idem . . . . 149.90 "
200 para fin de mes . . . . 148.80 "
200 idem idem . . . . 148.80 "
200 para fin de Agosto . . . 149.80 "
400 para fin de mes . . . . 148.80 "
200 para fin de Agosto . . . 149.70 "
400 idem idem . . . . 149.80 "
200 para fin de mes . . . . 148.80 "
200 idem idem . . . . 148.80 "
200 para fin de Agosto . . . 149.80 "
200 idem idem . . . . 149.80 "
200 idem idem . . . . 149.90 "
200 idem idem . . . . 149.80 "
200 idem idem . . . . 149.70 "
200 idem idem . . . . 149.80 "
200 idem idem . . . . 149.70 "
400 idem idem . . . . 149.70 "
300 idem idem . . . . 149.60 "
200 idem idem . . . . 149.60 "
600 idem idem . . . . 149.50 "
1.000 idem idem . . . . . . 149.50 "
200 idem idem . . . . 149.70 "
200 idem idem . . . . 149.70 "
200 para fin de mes . . . . 148.70 "
200 fin de Agosto . . . . . 149.70 "
700 idem idem . . . . 149.80 "
300 idem idem . . . . 149.80 "
200 idem idem . . . . 149.80 "
500 fin de mes . . . . . . 148.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 5.000 para el 29 . . . . 99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000 para fin de Agosto . . 99.00 0|0
10.000 idem idem . . . . . . 99.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 12.000 para fin de mes . . 98.50 0|0
10.000 fin de Agosto . . . . 99.00 "
10.000 idem idem . . . . . . 99.20 "
10.000 idem idem . . . . . . 99.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 15.000 para fin de Agosto . . 99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000 para fin de Agosto . . 99.20 0|0
10.000 idem idem . . . . . . 99.20 "
10.000 idem idem . . . . . . 99.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para mañana . . . . 98.70 0|0
10.000 fin de mes . . . . . 98.70 "
20.000 idem idem . . . . . . 98.60 "
5.000 fin de Agosto . . . . 99.20 "
1.300 para mañana . . . . . 98.50 "
10.000 fin de mes . . . . . 98.80 "
10.000 idem idem . . . . . . 98.70 "
5.000 fin de Agosto . . . . 99.20 "
20.000 fin de mes . . . . . 98.80 "
5.000 idem idem . . . . . . 98.80 "
5.000 idem idem . . . . . . 98.70 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 23		DIA 24	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	76.60	mañana.	—
"	fin mes.	76.70	fin mes.	76.70
"	fin Ag'to	75.70	fin Ag'to	75.80
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	98.20	mañana.	98.30
"	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	contado.	—	mañana.	—
D	mañana.	98.50	mañana.	—
E	mañana.	—	contado.	99.—
F	mañana.	98.50	mañana.	—
G	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin Ag'to	99.20
H	mañana.	98.—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	98.50
"	fin Ag'to	—	fin Ag'to	99.—
I	mañana.	98.—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Ag'to	—	fin Ag'to	99.—
J	mañana.	98.20	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin Ag'to	99.20
K	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	98.50
"	fin mes.	—	fin mes.	98.70
"	fin Ag'to	—	fin Ag'to	99.20
L	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	98.—	mañana.	98.—
"	fin mes.	—	fin Ag'to	98.70
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	148.10	fin mes.	148.50
"	fin Ag'to	149.10	fin Ag'to	149.50
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.41 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71
R. Jan'ro	159000	—	158125
B. Aires	1/8 o/oo prem.	—	1/2 o/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . 8 1/2 "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Banco de Galicia y Buenos Aires

445-CANGALLO-455

Autorizado por Decretos del 28 de Setiembre de 1905, 21 de Octubre de 1909 y 8 de Marzo de 1911

CAPITAL { SUBSCRIPTO: $ 30.000.000 MONEDA LEGAL
REALIZADO " 14.655.705 " "
FONDO DE RESERVA: " 4.179.987.58 " "

SUCURSALES:

EXTERIOR

MONTEVIDEO: Calle Cerrito 187.

INTERIOR

AVELLANEDA: Calle Mitre y Chacabuco.
LOMAS DE ZAMORA: Calle Alem N.o 14.
CHASCOMUS: Calle Buenos Aires y Cuba.
SAN FERNANDO: Madero y Constitución

CAPITAL

N.o 1 (Flores), calle Rivadavia 7025.
" 2, calle San Juan 3101.
" 3, calle Corrientes 3220.
" 4, calle Entre Ríos 265.
" 5, calle Belgrano 2828.
" 6, Av. Montes de Oca 1702.
" 7, calle Rivadavia 3858 al 3860.

BALANCE SEMESTRAL AL 30 DE JUNIO de 1912

CASA MATRIZ Y SUCURSALES

ACTIVO	Moneda legal	Oro sellado	PASIVO	Moneda legal	Oro sellado
Accionistas	15.344.295 00		Capital Subscripto	30.000.000 00	
Caja: Existencia en el país	6.462.307 60	289.775 54	Fondo de Reserva	4.179.987 58	
Idem en los Bancos	3.599.730 04		Depósitos: En cuentas Corrientes a la vista	17.314.495 67	146.179 11
Idem en viaje ó en el extranjero		821.170 44	de otros Bancos	251.383 19	
Descuentos y adelantos en Cuentas Corrientes	33.121.489 77	1.005.953 27	Plazo Fijo y Caja de Ahorros	7.788.281 02	429.101 00
Inmuebles y edificación	1.351.374 86		Sucursales: Operaciones pendientes	586.017 68	
Muebles y Utiles	228.395 28		Metalización		860.518 00
Metalización	1.956.403 33		Diversos	4.646.812 68	747.693 48
Diversos	3.302.381 88	56.892 34			
Total	65.166.977 82	2.183.791 59	Total	65.166.977 82	2.183.791 59

Manuel Casal, Presidente — J. M. Miranda Luaces, Gerente — Pedro Sagreras, Contador

V.o B.o—Francisco García Olano, Síndico

3280J125.

Excedente para el 82.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1912)	$	1.683.732 59
Entreg. en Mayo	$	768.607 20
Entreg. en Junio	»	667.011 19
Entreg. hasta el 23 de Julio	$	485.716 25
Idem el día 24	»	16.142 23
Total	$	501.858 48

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 30 de Abril de 1912	$	1.249.104 44
Entreg. en Mayo	$	409.923 86
Entreg. en Junio	»	355.739 31
Entreg. hasta el 23 de Julio	$	259.060 00
Idem el día 24	»	8.609 19
Total	$	267.669 19

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Abril de 1912	$	309.169 80
Entreg. en Mayo	$	93.840 90
Entreg. en Junio	»	81.523 60
Entreg. hasta el 23 de Julio	$	59.375 40
Idem el día 24	»	1.372 94
Total	$	61.348 34

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 879.22, solar en Punta Carreta, 313 metros 65.

$2823.03, 2 solares en el Barrio Tribuna, 806 m. 58.

$ 1497.50, terreno en Punta Carreta, 192 m. 50

$ 3330, solar en la manzana 573 calle Rocha, 67 m.15.

$ 3000, solar en la manzana 573 calle Guadalupe, 63 m. 75.

$ 2699.27, campo en la 3.a sección del departamento de Canelones, 19 h. 89 m. 76 d.

$ 2600, campo en la 4.a sección del departamento de Canelones, 6 h. 4176 m.

$ 10.908.20, terrenos en el departamento de Flores, 68 h. 6080 m. y 22 h. 1364 metros.

$ 5000, finca con frente al Sur á la calle San Fructuoso, 561 metros.

$ 10.000, finca en la calle Olimar, 10 m. 74 c. x. 42 m. 95 c.

$ 2000, finca con frente al Sur á la calle Isla de Flores manzana 128, 44 m. 295 ml. x 15 m. 462 ml.

$ 29.607, campo en el departamento de Flores, en la zona 5 de la 4.a sección, 368 h.

$ 5600, terreno edificado con frente á la calle Hocquart, 127 metros.

$ 27.000, campo en la estación Tambores, (Tacuarembó), 4.980.696 m.

$ 14.000, campo en la estación Laureles (Paysandú), 2.693.265 m.

$ 600, terreno en el pueblo Abayubá, frente á la calle Zapicán, 693 metros.

$ 4000, terreno edificado frente á la calle Figueroa (Aguada), 150 metros.

$ 500, terreno Barrio Industria, frente á la calle Constancia, 2163 metros.

Registro General de Hipotecas

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 2.000	$ 9 o/o anual
» 2.500	» 10 »
» 4.000	9 »
» 6.000	» 9 »
600	12 »
400	» 10 »
» 1.000	12 »
» 2.300	» 8 »
» 1.900	10 »
» 1.000	» 8 »
» 2.000	9 »
300	» 12 »
» 1.500	8 »
» 20.000	» 7 »
» 4.000	8 »
550	» 18 »
» 3.000	6 »

Compra-venta de negocios

Zacarías Arlitza é hijo.

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en la estación Tres Cruces (Departamento de Artigas), quedando á cargo del activo y pasivo el señor Ezequiel V. Arlitza, quien ha adquirido la parte de los demás socios.

Gaspar Marenco y Hnos.

Vendieron á don Adolfo Bose, las existencias de su casa de negocio que en el ramo de tienda tenían establecida en la calle Uruguay 557.

Bartolomé Laguzzi.

Vendió á los señores T. Iglesias y D. Bentancour las existencias de su comercio que en el ramo de confitería, tenía establecida en Villa Colón.

Guillermo Euber.

Vendió á los señores Augusto Moll y Herman Selmmacher y Kelles su comercio que en el ramo de despacho de bebidas tenía situado en la calle Pérez Castellanos núm. 18.

Cadenazzi y Desteffani.

Ha sido disuelta esta sociedad que giraba en esta plaza, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Victorio Cadenazzi.

Pedro Etchebemendy.

Vendió á la sociedad Pedro J. Etchebemendy y Cía., la casa de negocio que tenía establecida en Paysandú, en los ramos de compra y venta de frutos del país.

Deudas Públicas

Empréstito Brasilero

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 36.a amortización de títulos (3a. licitación), cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de tres mil pesos con 40 centésimos.

En dicho acto fueron aceptadas dos propuestas presentadas por los señores E. Fernández y A. Selasco; por valor de 8.000 y 5.000 pesos respectivamente, al tipo de 94.84 por ciento y 99.90 por ciento, quedando la cantidad de 80.20 pesos para el próximo servicio.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 24 —Cédula Argentina, 96.60.
Cédulas Nacionales H, 101.80.
Id id K, 99.
Id id L, 101.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 93.50
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 70.
Tierras de Guatrache, 21.90.
Id id, fin de mes, 21.80.
Id id, fin Agosto, 22.10.
Puerto San Nicolás, fin mes, 60.
Muelle Catalinas, fin Agosto, 14.25.
Banco de Castilla del R. de la Plata, 115.
Banco Galicia y B. Aires, 120.50.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 o/o pagado), 38.50.
Banco Francés, 153.50.
Banco de Italia, 179.
Banco Comercial Italiano, 131.
Banco El Hogar Argentino, 259.
Arenera del Vizcaino, 200.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
Francia	5.07
Alemania	4.125
Bélgica	5.115
Italia	5.08 vista
España	5.33
Río Janeiro	158125

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario la demanda fué activa y la tasa particular del descuento se mantuvo firme.

En el Stock Exchange reinó escasa actividad. La sección de ferrocarriles británicos estuvo firme, por el efecto de la disminución de los dividendos de la compañía Lancashire y Yorkshire que fueron de 3 1|2 en lugar de 4 1|2 pagados en el ejercicio anterior.

Las cifras favorables trasmitidas acerca de las perspectivas de la cosecha de trigo no influyeron sobre los precios de las acciones ferroviarias argentinas.

La sección de títulos extranjeros estuvo floja. Los japoneses estuvieron deprimidos.

Existencia de cereales en los Estados Unidos de Norte América

Comunican de Nueva York que durante la semana que termina se calcula que la cantidad de cereales en existencia asciende á 20.402.000 bushels de trigo, comparada con 22.377.000 en la semana anterior y 34.394.000 en igual fecha del año anterior. El maíz se calcula en 4.810.000 bushels, contra 6.380.000 en la semana precedente y 9.310.000 en igual período del año anterior; y 2.520.000 bushels de avena, comparado con 3.330.000 que se calculó en la semana anterior y 11.450.000 en igual fecha del año último.

Existencia de trigo en el Canadá

NUEVA YORK, 24—Avisos telegráficos recibidos del Canadá dan á conocer la existencia de trigo durante la semana que acaba de terminar en 9.438.000 bushels, comparado con 10.139.000 en la semana última y 5.872.000 en esta misma semana correspondiente al año último.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:
25 Ravenna, italiano, de Génova.
24 León XIII, español, de Barcelona.
25 Highland Piper, inglés, de Londres.
25 ** Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
26 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
26 ** Amazón, inglés, de Southampton.
26 Sao Paulo, brasileño, de Manaos.
27 * Ortega, inglés, del Callao.
27 Thuringia, alemán, de Valparaíso.
30 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
30 ** Atlantique, francés, de Burdeos.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:
25 Highland Rover, inglés, para Londres.
26 * Chili, francés, para Marsella.
26 Blücher, alemán, para Hamburgo.
26 Coburg, alemán, para Bremen.
27 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
28 Zeelandia, holandés, para Lisboa.
28 Justin, inglés, para Manaos.
28 Laura, austriaco, para Trieste.
29 * Pampa, francés, para Marsella.
30 Valbanera, español, para Cádiz.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales. Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 8 de Agosto.
Vapor BAHIA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 30 de Julio

SALIDAS

Vapor CAP ARCONA, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Agosto.
Vapor SANTA FE, de Hamburgo, el día 15 de Agosto.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PERSIA, para Hamburgo, el día 5 de Agosto.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 2 de Agosto.
Vapor SILVIA, para Hamburgo, el 27 de Julio.
Vapor BLÜCHER, para Hamburgo, saldrá el 26 de Julio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile, Perú, saldrá el día 13 de Agosto.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el día 29 de Julio.
Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Agosto.
Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 28 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 30 DE JULIO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Agosto 3 | ASTURIAS . . . . . Agosto 17
ARAGUAYA . . . . Agosto 10 | "VAUBAN" . . . . . Agosto 24

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA . . . . . Julio 27 | ORITA . . . . . Agosto 24
OROPESA . . . . Agosto 11 | ORAVIA . . . . . Setiembre 8

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . . Agosto 4 | ORIANA . . . . . Setiembre 1
ORCOMA . . . . . Agosto 17 | "ORISSA" . . . . Septiembre 14

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PAMPA

Comandante Goy.
Saldrá de Buenos Aires el 1.o de Agosto para Dakar y Marsella.

EL VAPOR FRANCES PROVENCE

Comandante
Saldrá el 1.o de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Gibraltar, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94—MONTEVIDEO.

1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante Bourge.
Saldrá el 9 de Agosto de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante Lidin.
Saldrá el 23 de Agosto de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Agosto de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes.
PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además, los vapores URUGUAY, PUEYREDON y VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solis. 21-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.
Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Agosto á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor Brasileño

SATURNO

Saldrá el 28 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 27 de Julio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MURTINHO

Saldrá el 3 de Agosto. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente . . . Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . . . 3 o|o anual
Id id id id 6 meses . . . . 4 "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos . . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.

7pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . . 2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina.—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1753-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro . . . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses . . . . . . 3 "
Id id id id 6 meses . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id. suscrito " 3.000.000 " 14.100.000
Id in'grado " 1.800.000 " 8.460.000
Fondo de reserva " 2.000.000 " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica,—Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " 3 meses fijos 3 " "
" " 6 meses fijos 4 " "
" " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . . 3 o|o anual
" " 6 meses . . . 4 " "
" " 12 meses . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.
Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vazquez

Agencia N.o 2; Avda. General Rondeau N.o 27

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto . . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.598.630.00
Fondo de reserva y previsión . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Fosadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 786, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6962, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o
Depósitos á 30 días . . . . . . 1 ½ "
" " 60 días . . . . . . 2 ½ "
" " 90 días . . . . . . 3 ½ "
" " 180 días . . . . . . 4 — "
" " 1 año . . . . . . 4 ½ "
" " 2 años . . . . . . 5 — "
" " 3 años . . . . . . 5 ½ "
" " 5 años . . . . . . 6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

626pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . . . " 4.146.962.53

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7025—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2823—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña

y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad 1 ½ á 2 "
" " 60 " . . . . 2 ½ " 3 "
" " 90 " . . . . 3 ½ " 4 "
" " 180 " . . . . 4 " 4 ½ "
" " 1 año " . . . . 4 ½ " 5 "
" " 2 años " . . . . 5 " 5 ½ "
" " 3 " " . . . . 5 ½ " 6 "
" " 4 " " . . . . 6 " 6 ½ "

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos . . . Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1612pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1370pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: don Buenaventura Caviglia—Secretario: don Luis Gaminara — Director-gerente: don Alejandro Tálice—Vocales: don Angel Pastori, don Héctor Trabucati, don Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión . . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id id de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 4 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id id de 6 meses . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . . 3 " "
Id id id 6 id id . . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id por mayor suma . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . . "
Descuentos y Cauciones . . . "
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

451pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . . . . 4 " "
Id id id id 1 año . . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Amueblados completos para sala, aposentos, comedor, gramófono Victor, escritorio americano de roble, artefactos para luz eléctrica, caja hierro y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL VIERNES 26 de Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de infinidad de artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.

La entrega de todo, al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 3251-Jl.26.

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL NUEVO

DAIMLER

Limousin de 6 asientos modelo 1912

SANS SOUPAPES DE 15 H.P.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 29 del corriente, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura este coche completamente nuevo.

El pago y entrega en el acto.

Comisión de comprador el 5 o|o. 3281-Jl.29

José B. Gomensoro

¡Automóviles!

2 espléndidos Limousines

PANHARD LEVASSOR

ISSOTA FRASCHINI

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 29 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de sus respectivos dueños.

Limousin Panhard Levassor, carroserie Binder, fuerza 24|32 HP, liviano, calza en las vías, gomas nuevas.

Máquina garantida por un año.

Limousin Isotta Fraschini, carruaje casi nuevo, fuerza 15|20 HP, carroserie de lujo.

Están en exhibición en mi salón, Piedras 115.

El pago y entrega se efectuará en el día.

Comisión de compra, el 5 o|o. 3250-Jl.29.

José B. Gomensoro

De las existencias, armazones, caja de fierro, 1 guillotina, 1 máquina para picar tabaco y demás de la

Cigarrería La Lealtad

sita en la Avenida 18 de Julio número 56

EL LUNES 29 del corriente Julio á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias y útiles. A saber: cigarros habanos, Bahía y mejicanos, cigarrillos y papel, tabaqueras, boquillas, armazón de vidriera, mostrador, vidrieras chicas, caja registradora, reloj de pared, sillas, instalación y aparatos luz eléctrica, 1 máquina para picar tabaco negro, 1 guillotina, 1 caja de fierro, 1 escritorio, 1 depósito para agua, piedra de afilar, moldes y prensas, armazón de la trastienda, mesas, etc.

La entrega se hará al día siguiente.

Exijo seña en dinero al que compre. 3306-Jl.29.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios

Calle de la Paz N. 232a

Entre Constitución y Defensa

Próximo al Buen Pastor

EL DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré con la base de $ 3764, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de José Marsicano, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, del siguiente bien. Un terreno señalado con el núm. 2 del lote letra B del respectivo plano del agrimensor don Javier Alvarez y se compone según su título de 769 metros cuadrados, que se deslindan así: 16 m. 40 de frente al Sur á la calle La Paz señalado con el número 232a entre Constitución y Defensa; 8 m. 40 en el Sudeste frente á la vía del Ferrocarril Uruguayo del Este; 31 m. 18 en el Oeste, donde linda con los solares 3 y 7 24m. 50 en el Norte, confinante con el solar núm. 8 y 27 m. 70 en el Este lindero con el solar núm. 1. El bien de la referencia ha sido tasado en la suma de 5646 pesos. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la mencionada tasación; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará en poder del actuario el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala núm. 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 3321-Ag.11.

José B. Gomensoro

Del Molino á vapor de 3 pisos denominado MOLINO TRINIDAD

Alumbrado á luz eléctrica - Situado sobre la Villa Trinidad, arrendado con contrato hasta 31 Diciembre 1913 á 200 pesos mensuales. - Con un terreno de 36 hectáreas, 8940 metros, asegurado hasta 21 de Junio de 1913. - El remate tendrá lugar en Montevideo, Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 12 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. Turno, doctor don Wenceslao Regules, dice saber al público, que el día 12 del próximo Agosto á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo situada en las chacras de la Ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, compuesta de 36 hectáreas, 8940 metros 50 dects., comprendidos dentro de estos límites: por el Norte don Domingo Berot; por el Este camino departamental á San José y por el Sur Oeste con don Matías Esquiroz, con las poblaciones y alambrados existentes en dicha fracción, el molino y maquinaria y todas sus pertenencias y anexos. Se previene, 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158 á disposición de los interesados; y 3.o que la propiedad de que se trata está arrendada por contrato escrito á los señores Scarci y Albigini por la suma de 200 pesos mensuales, cuyo contrato vence el 31 de Diciembre de 1913.—Montevideo, Julio 16 de 1912. — Eloy G. Pereira, actuario.

tada en los autos seguidos por don Luis Brandi contra don Inocencio Ferrari y otros, sobre ejecución de hipoteca se hace 3170-Ag.12.

José B. Gomensoro

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

La gran propiedad para renta compuesta de 6 casas

Sita en la calle Wáshington N.o 6, y 8 10

PRODUCE 2016 $ AL AÑO:

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. Este edificio construido en 1907 con buenos materiales, tirantería de fierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una, un salón, comedor, amplio hall y 3 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos altillos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y altillo y s[illegible] completamente independientes.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 18 de frente por 42 m. 95 de fondo, área 7378 m. 81.

Para facilitar su venta se ha constituido un gravamen hipotecario por 30 años de 18.000 pesos en cédulas K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos. 3075-Ag.15.

José L. Laugarou

HOY

El jueves 25 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 102 y 102 b

DE MUEBLES USADOS y otros

Un piano perpendicular, juegos de sala, de comedor, de dormitorio, escritorios americanos, roperos, camas, juegos de vestíbulo, espejos, perchas, sillas, sillones, baños de hierro, varias alfombras de varias clases y medidas, todas en buen estado, aparatos de luz eléctrica, consolas, un buen billar con sus bolas y tacos, loza, cristalería, lámparas, etc.

Nota—Venta al contado en oro sellado. —Exijo garantía á todo comprador. 3234-Jl.25.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 de Julio á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", remate de plantas, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Saettone y Cía., Colón.

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos tangerinas, limones, florestales, plantas de jardín y salón, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 5 p. m. 3285-Jl.26.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Agosto

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE LA HERMOSA

PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Buenos Aires N.o 143 y 145

Perteneciente á la sucesión de la señora Julia Arteaga de Sardá, casa construída con los mejores materiales y que reune toda clase de comodidades, aparente para ser habitada por una gran familia.

Especial colocación de dinero

AL MEJOR POSTOR

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Julia Arteaga de Sardá, se hace saber al público que el día 5 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una finca de altos, situada en esta ciudad, en terreno compuesto de once metros 704 milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, á las que están señaladas las puertas del edificio con los números 143 y 145, y cuarenta y cuatro metros 882 milímetros de fondo al Sur, lindando por esta parte con sucesores de doña Teresa Melilla, por el Oeste con doña Isolina y doña Laura Illa y por el Este con sucesores de don Martín y doña Juana García de Zúñiga. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1912.—Eloy G. Pereyra, Actuario. 3235-Ag.5.

Gerónimo Ferretjans

HOY

De muebles y plantas frutales, maderales y florestales, una partida de naranjos tangerinas de ombligo y limoneros del importante establecimiento de horticultura de Hércules Cóppola, en mi salón de ventas Zabala 76 frente á la Bolsa.

EL JUEVES 25 del corriente á la 1 1|2 de la tarde daré principio á la venta al mejor postor, de un rico juego de dormitorio hamburgués para matrimonio de 3 cuerpos, uno idem de un cuerpo, un comedor de nogal y diversos otros muebles y otros objetos para familia, brazos y arañas para gas y luz eléctrica, galerías, sillas, sillones, lozas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista, frente á la Bolsa. 3262-Jl.25.

Castro y Mañé

PROXIMAMENTE

REMATARÁN

3 SOLARES Y 1 QUINTITA

EN EL CAMINO PENA

A 73 metros del Prado

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

3204-h.n.o.

Guillermo Gibbs del Cerro

Lindo solar. Gran porvenir. En la Figurita. Calle Itapebí entre Yaguary y Pedernal. Frente á la importante fábrica de Overtillo, Campos y C.a. A 200 mts. de la Avda. Garibaldi y de la nueva Plaza Pública, ordenada ya su construcción. Posición espléndida. Rodeado de buena edificación. Eléctricos 18 y los de Goes á un paso. Area sin igual, condiciones de venta nunca vistas. $ 600 al contado y resto $ 5 cada una al mes. El domingo 28 á las 3 p. m. venderé al mejor postor este buen solar con cerco y con metros 8.80 de frente por mts. 37 de fondo, ó sea en total mts. 377 cuadrados. Títulos buenos. Escrituras, Certificados, etc. cuenta comprador. Seña: $ 200. Caso mal tiempo, remate efectuaráse el domingo próximo. Más datos, Juan D. Jackson núm. 3 (altos), de 1 á 3 p. m. 3296Jl28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un monetario, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id., un nivel, máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de cirujía, cubiertos, libros y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 29, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 30 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 103593, 106933,
106983, 106992, 108255, 109495, 110021,
110149, 110302, 111497, 111514, 111788,
111792, 111794, 111797, 111834, 111841,
111866, 111893, 111934, 111951, 111969,
111991, 112005, 112012, 112035, 112070,
112107, 112108, 112115, 112123, 112130,
112132, 112137, 112154, 112160, 112179,
112199, 112205, 112235, 112239, 112252,
112261, 112264, 112289, 112291, 112292,
112302, 112303, 112308, 112358, 112364,
112367, 112390, 112391, 112392, 112393,
112394, 112400, 112425, 112436, 112442,
112481, 112494, 112502, 112514, 112515,
112519, 112567, 112605, 112618, 112632,
112637, 112647, 112648, 112657, 112658,
112679, 112718, 112744, 112748, 112750,
112786, 112787, 112791, 112826, 112839,
112846, 112866, 112869, 112877, 112889,
112899, 112904, 112932, 112935, 112951,
112952, 112975, 112977, 112993, 112994,
112995, 113015, 131036, 113038, 113051,
113053, 113054, 113067, 113072, 113073,
113095, 113098, 113111, 113112, 113132,
113138, 113148, 113190, 113202, 113219,
113238, 113241, 113243, 113270, 113287,
113295, 113296, 113307, 113309, 113319,
113320, 113.323, 113324, 113327, 113328,
113329, 113331, 113333, 113337, 113345,
113354, 113355, 113370, 113378, 113379,
113380, 113382, 113387, 113406, 113410,
113420, 113424, 113434, 113450, 113451,
113452, 113454, 113468, 113481, 113489,
113506, 113513, 113520, 113523, 113533.
De muebles 15266, 15567, 15775, 15779,
15780, 15806, 15808, 15811, 15812, 15813,
15826, 15840, 15844, 15853, 15860, 15862,
15863, 15868, 15873, 15874, 15881, 15887,
15894, 15895, 15899, 15905, 15906, 15913,
15916, 15918, 15924, 15933, 15935, 15939,
15941, 15947, 15961, 15963, 15965, 15967,
15969, 15977, 15975, 15980, 15981, 15989,
15997, 15998, 16000.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3194-Jl. 30.

Antonio S. Zorrilla

En el centro más valioso de Montevideo

¡Propiedad soberbiamente ubicada!

Calle Rincón núms. 2 y 4

Esquina Plaza Zabala números 38 al 44

Soberbia posición comercial y espléndida área

Mide 8 metros 375 milímetros de frente sobre Rincón y 29 metros 414 milímetros también de frente, sobre la Plaza Zabala. Superficie total, 197 metros 6042 centímetros cuadrados

Base de venta $ 22.000

EL MIERCOLES 31 de Julio á las 4 de la tarde, venderé esta bien situada propiedad, con títulos garantidos; caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informe: Misiones 214. 3198-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Campos en Maldonado lindando con Piriápolis

661 hectáreas

3654 METROS CUADRADOS

DE MAGNIFICA CALIDAD

Para ganadería y en parte para agricultura

Valiosa ubicación

De gran porvenir

En el Rincón de Pan de Azúcar

TERCERA SECCION JUDICIAL DEL CITADO DEPARTAMENTO

A 5 kilómetros del hermoso "Hotel Piriápolis" y de la Playa, y á 10 del "Pueblo Pan de Azúcar" y de la estación del ferrocarril en la línea de Central á San Carlos y Maldonado.

Venta en la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Martes 6 de Agosto

A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Son linderos de esta hermosa fracción de campo, los señores F. Piria, Angel Bonilla, Juan Oillartaguerre, Carlos Silva, Manuel y Oroniel Núñez, y Juan Bresia.

Más informes y planos, en mi oficina: Misiones núm. 214. 3197-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En plena Aguada!

¡Posición de gran valor é intensa edificación!

EN LA ANTIGUA QUINTA DE PRETTI

Sobre las importantes calles: MIGUELETE, LIMA y DEMOCRACIA

¡10 LINDOS SOLARCITOS y 1 CASA DE MATERIAL!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡EN 80 MENSUALIDADES, sin interés!

¡No hay nada mejor situado, ni de más seguro y positivo porvenir! Distan 30 metros de los eléctricos números 10 y 11, por Lima, y 100 del número 12 por Justicia.

¡Se trata realmente de 11 lotecitos insuperables, tanto por la excelente disposición de sus áreas y buena ubicación, como por las facilidades con que pueden ser adquiridos!

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Los solares sobre Miguelete tienen empedrado pago, y los que comprenden la parte edificada, el caño maestro, también pago.

Garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes. Misiones 214. 3230-Jl.28.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Bien situada y muy confortable casa baja

Calle Durazno N.o 341 entre Médanos y Vázquez

Centro de buenas casas de familia. - Renta segura y permanente

El terreno en que está construída mide 10 m. 40 de frente al Norte, por 19 m. 15 de fondo. Area: 199 m. 16.

"La Transatlántica", hace un servicio regular con sus trenes números 5, 6, 10 y 15.

Seis hermosas piezas con tirantería de madera dura y cielo razos de lienzo, espacioso patio con piso de mármol, gran algibe, aguas corrientes, amplia cocina, escalera para la azotea. Tres balcones al frente, zaguán con puerta cancel con cristales. ¡¡Hay que verla!!

Alquilada sin contrata. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro: todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: 500 $.

Por más informes: Treinta y Tres 183. 3098-Jl.28.

FEDERICO A. MULA PAULLIER

HOY

GRAN REMATE DE TIERRAS

Con estupenda facilidad de pago

AL LADO DE LA CIUDAD DE ROCHA

LAS MAS RICAS Y MEJOR UBICADAS

998 hectáreas, 1807 metros, 82 decímetros cuadrados

SOBRE EL FERROCARRIL PROYECTADO A ROCHA

Especial para agricultura - De brillante porvenir

¡ALERTA! Capitalistas ¡ALERTA!

EL DIA JUEVES 25 de Julio de 1912, á las 2 p. m.

Frente á la Bolsa de Comercio de Montevideo, procederé á la venta en remate público al mejor postor y con grandes facilidades de pago, de esta riquísima fracción de campo flor, ubicado á 2 kilómetros de la ciudad de Rocha, lindando con B. Machado, Benjamín Sosa, señora Corbo de López, Suc. Indalecio Corbo, señor Machado, Antonio Pezutto, señora Angela B. de Silva, Ramon Otero y Arroyo de Rocha.

El campo se halla dividido en 4 fracciones como á continuación se detalla:

Fracción núm. 1—Arrendada á don Pedro Esquivel, compuesta de 73 hectáreas, á $ 3.30; finaliza el contrato dentro de un año habiendo ya ofertas de 4 pesos.

Tiene grandes poblaciones de material, plantíos de eucaliptus y árboles frutales en formación, está dividido en 5 potreros perfectamente alambrados, y tiene como aguada el arroyo de las Carreras.

Fracción núm. 2—Arrendada á los señores Francisco é Hilario Zabala, compuesta de 271 hectáreas, á $ 3.00; tiene contrato por 2 años con opción á 3 más, estipulando el arrendador el valor de la nueva renta, pues es un contrato de hace 2 años.

Fracción núm. 3—Arrendada á don Benjamín Sosa al precio de $ 3., compuesta de 275 hectáreas; está perfectamente alambrado, y como aguadas el arroyo de Rocha y dos aguadas más permanentes.

Fracción núm. 4 — Arrendada los señores Gilberto y Carlos Pini, al precio de $ 5, siendo su área de 377 hectáreas, venciendo el contrato dentro de 5 años.

Está dividido en 5 potreros perfectamente alambrados, y un pequeño potrero con alambre tejido de 75 cent. de alto con una extensión de 4.000 metros.

Tiene una gran casa de material, 3 grandes galpones de material y zinc, un molino de viento con un caño de estaño de 600 metros, un bebedero de hierro, 2 de madera, con flotador, un pozo de balde, una pileta, etcétera, plantaciones de eucaliptus de una extensión de 4 hectáreas y una quinta frutal en formación. A la entrada del establecimiento tiene 3 porteras automáticas.

Como se ve por lo que antecede, se trata de grandes establecimientos con campos riquísimos, que los voy á vender en un solo lote en las condiciones siguientes: **$ 20,000 al contado y el resto á 8 años con garantía hipotecaria del mismo campo, al interés de 6 o|o anual.**

Antes de 2 años estará el ferrocarril en Rocha, y ese será el momento ideal para vender, subdividido en pequeñas chacras, triplicando el capital.

Las operaciones de campo que se han hecho últimamente en esa zona son las siguientes:

Campo de don Leonidas Pereira vendido á don Víctor J. Barrios, á $ 125 la hectárea. Campo del señor Pezuto vendido al señor De Vita, á $ 135 la hectárea hace 2 años. Campo de la sucesión Corbo vendido á los señores Bertoni y Escudero, á $ 130 la hectárea. 3189-Jl.25.

¡Tierras ricas y ubicación estupenda! — ¡Casi en mensualidades!

¡ANTES DE PAGARLO YA HAN DOBLADO EL CAPITAL!

Títulos buenos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Darán en seña $ 2.000. Por más detalle á don Víctor J. Barrios en Rocha ó en mi Oficina 25 de Mayo 201, Teléfono "La Uruguaya" 1945 Central. 3189-Jl.25.

José Pazos

Al mejor postor y sin retirar lote. Gran cantidad de mercaderías en depósito en la Aduana, que se liquidan por cuenta y orden de la firma comercial Wettstein Niding y Cía.

EL JUEVES 1.o de Agosto, á las 2 de la tarde y en el galpón de despacho situado frente á las oficinas de la Dirección de Aduanas, procederé á la venta de las siguientes mercaderías: manijas, picaportes, ruedas, sacabocados, yerberas, bombas de sacar agua, lavatorios esmaltados, calderas de fierro, ralladores, cacerolas, barnices, puñales, cabo sisal en rollos, destornilladores, fallevas, varillas, papel rayado, lona para catres, cerraduras y otros artículos que estarán á la vista.

La venta es al contado, en oro sellado y los compradores abonarán á la vez la comisión de 5 o|o, corriendo de su cuenta la tramitación y gastos de despacho, etc. Las mercaderías están encajonadas unas y enfardadas otras.

Por más informes, al escritorio del rematador, Ituzaingó 196, de 2 á 5 p. m. 3294-Ag.1.o.

Lorenzo Toscano

De dos casitas modernas, Minas Nros. 354 y 354a, esquina Cebollatí. - Al Sud, donde nadie vende.

Próximas al Parque Urbano y Ramírez.—Paraje inmejorable.—Al mejor postor y con facilidades de pago.—Atención pequeños capitalistas.

EL DOMINGO 28 de Julio, á las 4 p. m., venderé al mejor postor y sin base estas dos lindas casitas de cuya ubicación nada tengo que decir porque se recomienda por sí sola. La construcción es sólida y los materiales de primera clase. Allí no se economizó dinero. Todo fué previsto. Tienen frente á imitación, balconcitos con celosías, escalones de mármol, puerta cancel, frisos de cerámica, pisos de mosáico, claraboyas corredizas, tirantería toda de hierro, instalación de aguas, etc., etc. En fin, es necesario verlas para poder apreciar lo que voy á vender. Tranvías próximos, en todas direcciones.

La esquina, ocupada por una carnicería, tiene un gran salón con piso de mosáico y un revestimiento de azulejos, hasta la altura de dos metros, dos piezas, cocina, altillo, w. c., patio y otras comodidades. Alquilada con contrato por tres años. El primero redituará 25 pesos, 27 el segundo y 30 el tercero. Promedio: pesos 27.50 mensuales. La casita contigua, tiene 3 piezas, cocina, altillo, cuarto de baño y w. c. Reditúa $ 21, pero puede dar algo más. Esta casita es ideal para un matrimonio con servicio.

La venta se efectuará, casa por casa, y el comprador puede dejar, si así lo desea, sobre la esquina, una hipoteca de 2.700 pesos y sobre la casita contigua 2.500 con un módico interés y con plazo de dos años. Empedrado, caño maestro, vereda y arrimos, pagos. Escrituras por cuenta del comprador, que consignará el 10 o|o en garantía. Títulos buenos á disposición de los interesados, en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa. Cerro Largo 356c. Teléfono La Uruguaya 942 (Cordón). 3283-Jl.28.

M. García de Zúñiga

De dos casas de altos, contiguas, en un solo lote, calle Uruguay N.os 546, 548, 548a, 550 y 552, entre Vazquez y Tacuarembó, que producen 1560 $ líquidos, anuales. Frente al Sud, 19 m. 447; superficie 955 m. 44 d.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 4 p. m., remataré al mejor postor, dichas fincas, en un lote, contienen 26 habitaciones, de azotea, altas y bajas, balcones á la calle, construcción sólida, 1 horno, 2 algibes, 4 piletas, 3 escusados, 4 cocinas, 4 patios, 3 zaguanes, 1 galpón, escalera de hierro, corredores con barandas de hierro y galerías, aguas corrientes, terreno al fondo con árboles frutales, parral, olivo y plantas.

Adoquinado, caño maestro y arrimos, pagos.

Títulos buenos. El comprador entregará, en el acto, el 5 o|o en garantía. Domicilio del martillero, Orillas del Plata N.o 147. 3246-Jl.31.

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De una buena propiedad

Situada en la calle Lima número 17, á 20 metros de la calle Agraciada, próxima al nuevo Palacio Legislativo y rodeada de eléctricos.

EL SABADO 27 de Julio á las 3 p. m. procederé á la venta, en el lugar de su ubicación, de esta buena propiedad, con bajísima tasación de 3.800 $ y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por Francisca Verdía contra Primitivo Varela, por divorcio, se hace saber: Que el día 27 del corriente a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procedera por el martillero don Víctor M. Castro Escalada, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana Letra D cinco del barrio denominado Aguada, novísima ciudad de Montevideo, octava sección judicial de este departamento, compuesto de 178 metros cuadrados, midiendo 12 metros 88 centímetros de frente al Norte á la calle Lima entre las de Agraciada y Figueroa, teniendo señalada la puerta del edificio con el número 17, y 13 metros 82 centímetros de fondo, lindando por el Sur y Oeste con don José A. de Freitas y por el Este con don José Domínguez. La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 5.700 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de dicha tasación; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura y demás pertinente á ella serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. —Montevideo, Julio 11 de 1912.—**Avellino Barbot**, actuario.

Por más informes, en mi escritorio, 25 de Mayo 282b. 3093-Jl.27.